



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO  
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**



**FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN  
DE LOS APRENDIZAJES DEL ÁREA DE FORMACIÓN A SER  
DESARROLLADA A TRAVÉS DEL GRUPO ESTABLE**

Caso: docentes del área de Formación Grupo Estable, del tercer año sección  
“B”, de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín

Autor: Licda. Luz M. Porras A.  
C.I. 14.042.528

Tutor: M. Sc. Jhonny O. Angola Z.

Enero, 2018



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO  
“DR PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



**FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN  
DE LOS APRENDIZAJES DEL ÁREA DE FORMACIÓN A SER  
DESARROLLADA A TRAVÉS DEL GRUPO ESTABLE**

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al grado de  
***Magister Scientiae*** en Evaluación Educativa

Autor: Licda. Luz M. Porras A.  
C.I. 14.042.528  
Tutor: M. Sc. Jhonny O. Angola Z.

Enero, 2018

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ TACHIRA  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**Autor: Licda. Luz M. Porras A.  
Tutor: M. Sc. Jhonny O. Angola Z.**

**FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN  
DE LOS APRENDIZAJES DEL ÁREA DE FORMACIÓN A SER  
DESARROLLADA A TRAVÉS DEL GRUPO ESTABLE**

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación buscó promover la actualización del profesorado en la evaluación de los aprendizajes en el Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables en los estudiantes del tercer año sección "B" de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín. Se describe la situación actual de la evaluación de los aprendizajes en el marco del proceso de la Transformación Curricular en Educación Media venezolana. En el plano teórico, se persigue brindar una aproximación conceptual de la evaluación centrada en el área de formación desarrollada a través de grupos estables promovida por el actual Ministerio del Poder para la Educación. El estudio, empleó el método cualitativo de carácter descriptivo apoyado en una investigación de campo cuyo diseño y aplicación fue realizado en dos fases siguiendo la metodología de estudio de caso (Stake, 1998; Pérez, 2000). Al cabo del mismo, se realizó la descripción, análisis e interpretación de resultados mediante el análisis de contenido y la triangulación; a partir de los datos recogidos mediante la aplicación de la entrevista semi-estructurada para el diagnóstico, y la entrevista y observación, para la fase de intervención. Los resultados que se muestran contextualizan la práctica actual que en los procesos evaluativos realizan los docentes en el área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables, de los estudiantes y docentes del 3er año sección "B". Al final de la investigación se presenta una propuesta para adaptar el proceso de la transformación curricular con los procesos administrativos que requiere la institución.

**Palabras Claves.** Evaluación, área de formación, grupo estable, formación del profesorado.

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ TACHIRA-VENEZUELA  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**Autor: Licda. Luz M. Porras A.  
Tutor: M. Sc. Jhonny O. Angola Z.  
Mayo 2017**

**TEACHER TRAINING IN THE EVALUATION  
OF LEARNING PROCESS IN THE TRAINING AREA DEVELOPED  
THROUGH THE STABLE GROUP**

**Case: Teachers from the Training Area: Stable Groups of Third Year  
Students  
Section "B", U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín.**

**ABSTRACT**

The present research work sought to promote teacher training in the process of evaluation of learning in the Training Area to be developed through Stable Groups in the third year students "B" section of the U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín. The present situation of the evaluation of the learning in the framework of the process of the Curricular Transformation in Venezuelan Education is described. At the theoretical level, it aims to provide a conceptual approach to the evaluation focused on the area of training developed through stable groups promoted by the current Ministry of Power for Education. The study used the qualitative method of descriptive character supported by a field research whose design and application was carried out in two phases following the methodology of case study (Stake, 1998; Pérez, 2000). At the end of the study, description, analysis and interpretation of results were carried out through content analysis and triangulation; from the data collected through the application of the semi-structured interview for diagnosis, and the interview and observation, for the intervention phase. The results that are shown contextualize the current practice that in the evaluation processes teachers do in the area of training to be developed through stable groups, students and teachers of the third year section "B". At the end of the research, a proposal is presented to adapt the process of curricular transformation with the administrative processes required by the institution.

Keywords: Evaluation, training area, stable group, teacher training.

## INDICE DE CONTENIDO

|                                                                                                                                              |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| RESUMEN                                                                                                                                      | iii |
| ABSTRACT                                                                                                                                     | iv  |
| INDICE DE CONTENIDO                                                                                                                          | v   |
| INDICE DE CUADROS                                                                                                                            | vii |
| INDICE DE FIGURAS                                                                                                                            | ix  |
| INTRODUCCIÓN                                                                                                                                 | 1   |
| <br>                                                                                                                                         |     |
| CAPITULO I                                                                                                                                   | 5   |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA                                                                                                                   | 5   |
| 1.1 El problema                                                                                                                              | 5   |
| 1.2 Objetivos de la Investigación                                                                                                            | 11  |
| 1.2.1 Objetivo General:                                                                                                                      | 11  |
| 1.2.2 Objetivos Específicos:                                                                                                                 | 11  |
| 1.3 Justificación de la Investigación                                                                                                        | 12  |
| <br>                                                                                                                                         |     |
| CAPITULO II                                                                                                                                  | 17  |
| MARCO TEORICO                                                                                                                                | 17  |
| 2.1 Antecedentes de la Investigación                                                                                                         | 17  |
| 2.1.1 Antecedentes internacionales                                                                                                           | 18  |
| 2.1.2 Antecedentes Nacionales                                                                                                                | 21  |
| 2.2 Bases Teóricas                                                                                                                           | 23  |
| 2.2.1 Formación Docente frente a la evaluación de programas                                                                                  | 23  |
| 2.2.2 Formación del profesorado en la evaluación de los aprendizajes                                                                         | 26  |
| 2.2.3 Metodología de la evaluación de programas                                                                                              | 30  |
| 2.2.4 Dimensiones Basicas de la Evaluación                                                                                                   | 31  |
| 2.2.5 Componentes del Currículo y Proceso de Transformación de los aprendizajes en el ámbito escolar actual                                  | 43  |
| 2.2.6 Finalidades educativas dentro del proceso de transformación curricular                                                                 | 45  |
| 2.2.7 Referentes éticos y procesos indispensables                                                                                            | 48  |
| 2.2.8 Temas Indispensables                                                                                                                   | 49  |
| 2.2.9 Areas de formación                                                                                                                     | 51  |
| 2.2.10 Área de Formación Grupos Estables                                                                                                     | 52  |
| 2.2.10.1 Áreas de Formación que la integran                                                                                                  | 53  |
| 2.2.10.2 Criterio que rigen las actividades prácticas de los grupos estables                                                                 | 54  |
| 2.2.11 Transición del subsistema de educación secundaria bolivariana 2007 al proceso de la transformación curricular en educación media 2015 | 54  |
| 2.3 Bases Legales                                                                                                                            | 55  |
| <br>                                                                                                                                         |     |
| CAPITULO III                                                                                                                                 | 59  |
| MARCO METODOLOGICO                                                                                                                           | 59  |

|                                                                                         |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 3.1 Naturaleza de la Investigación                                                      | 59      |
| 3.2 Nivel de la Investigación                                                           | 60      |
| 3.3 Modalidad de la Investigación                                                       | 60      |
| 3.3.1 Diseño de la investigación                                                        | 60      |
| 3.4 Fases de la Investigación:                                                          | 62      |
| 3.4.1 Fase I: Diagnóstico                                                               | 62      |
| 3.4.2 FASE II: Intervención                                                             | 67      |
| 3.3.2 Escenario de la Investigación                                                     | 75      |
| 3.5 Población                                                                           | 76      |
| 3.5.1 Informantes clave                                                                 | 77      |
| 3.6 Técnicas e instrumentos para la recolección de información                          | 79      |
| 3.7 Credibilidad, Validez y Confiabilidad de la Investigación                           | 80      |
| 3.8 Triangulación de la información                                                     | 83      |
| 3.9 Validez y Confiabilidad de los datos cualitativos                                   | 84      |
| <br>CAPÍTULO IV                                                                         | <br>86  |
| RESULTADOS DEL ESTUDIO                                                                  | 86      |
| 4.1. Análisis de los resultados obtenidos a través de la entrevista diagnóstica         | 86      |
| 4.1.1 Instrumento a Estudiantes (Fase diagnóstica)                                      | 87      |
| 4.1.2 Instrumento a docentes                                                            | 109     |
| 4.1.3 Triangulación de los Resultados Fase Diagnóstica                                  | 129     |
| 4.2 Análisis de los resultados obtenidos a través de la entrevista fase de intervención | 133     |
| 4.2.1 Instrumentos a Estudiantes                                                        | 134     |
| 4.2.2 Instrumento a docentes                                                            | 139     |
| Proceso de Evaluación:                                                                  | 141     |
| Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable:                         | 147     |
| 4.2.3 Observación por parte del investigador                                            | 149     |
| Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable:                         | 152     |
| 4.2.4 Triangulación de los Resultados Fase Intervención                                 | 155     |
| <br>CONCLUSIONES                                                                        | <br>157 |
| RECOMENDACIONES                                                                         | 157     |
| BIBLIOGRAFIA                                                                            | 168     |
| ANEXOS                                                                                  | 173     |
| Anexo 1: Instrumento fase diagnóstico docentes.                                         | 174     |
| Anexo 2: Instrumento fase diagnóstico estudiantes.                                      | 176     |
| Anexo 3: Instrumento fase intervención docentes                                         | 178     |
| Anexo 4: Instrumento fase intervención estudiantes                                      | 179     |
| Anexo 5: Validación de instrumentos.                                                    | 180     |
| Anexo 7: Modelo de Planilla de Evaluación                                               | 185     |
| Anexo 8: Fotografía fase de intervención                                                | 186     |

## INDICE DE CUADROS

### Cuadro

|                                                                                       |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1 Modelos de evaluación de aprendizaje según Davini (1995)                            | 26  |
| 2 Evaluación del Aprendizaje según Muskin (2015)                                      | 29  |
| 3 Definición del proceso de evaluación de programas según Tejada, (2004)              | 32  |
| 4 Objeto de la evaluación de programas según Tejada (2004)                            | 34  |
| 5 Niveles de indicadores y niveles de actividades evaluadas según Tejada (2004)       | 35  |
| 6 Criterios e Indicadores de evaluación de programas según Tejada, (2004)             | 36  |
| 7 Finalidad de la evaluación de los aprendizajes según Tejada, (2004)                 | 37  |
| 8 Referentes evaluación de los aprendizajes según Tejada (2004)                       | 39  |
| 9 Estructura metodológica de la evaluación en el desarrollo comunitario (Caride 1990) | 41  |
| 10 Perspectivas de evaluación según Tejada (1997)                                     | 43  |
| 11 de Categorías de la entrevista a Estudiantes                                       | 65  |
| 12 de Categorías de la entrevista a Docentes                                          | 66  |
| 13: de Categorías de la entrevista a Estudiantes                                      | 73  |
| 14: de Categorías de la entrevista a docentes                                         | 74  |
| 15 Informes clave docentes – Fase diagnóstico                                         | 77  |
| 16 Informes clave estudiantes – Fase diagnóstico                                      | 78  |
| 17 Informes clave docentes – Fase Intervención                                        | 78  |
| 18 Informes clave estudiantes – Fase Intervención                                     | 79  |
| 19: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 1                                          | 87  |
| 20: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 2                                          | 88  |
| 21: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 3                                          | 90  |
| 22: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 4                                          | 91  |
| 23: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 5                                          | 93  |
| 24: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 3                                          | 94  |
| 25: Sub-Categoría evidencia para el ítem 7                                            | 96  |
| 26: Sub-Categoría evidencia para el ítem 8                                            | 97  |
| 27: Sub-Categoría evidencia para el ítem 9                                            | 99  |
| 28: Sub-Categoría evidencia para el ítem 10                                           | 101 |
| 29: Sub-Categoría evidencia para el ítem 11                                           | 103 |

|                                                                                          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 30: Sub-Categoría evidencia para el ítem 12                                              | 105 |
| 31: Sub-Categoría evidencia para el ítem 13                                              | 106 |
| 32: Sub-Categoría evidencia para el ítem 14                                              | 108 |
| 33: Sub-Categoría evidencia para el ítem 1                                               | 109 |
| 34: Sub-Categoría evidencia para el ítem 2                                               | 111 |
| 35: Sub-Categoría evidencia para el ítem 3                                               | 112 |
| 36: Sub-Categoría evidencia para el ítem 4                                               | 114 |
| 37: Sub-Categoría evidencia para el ítem 5                                               | 115 |
| 38: Sub-Categoría evidencia para el ítem 6                                               | 117 |
| 39: Sub-Categoría evidencia para el ítem 7                                               | 118 |
| 40: Sub-Categoría evidencia para el ítem 8                                               | 120 |
| 41: Sub-Categoría evidencia para el ítem 9                                               | 121 |
| 42: Sub-Categoría evidencia para el ítem 10                                              | 121 |
| 43: Sub-Categoría evidencia para el ítem 11                                              | 122 |
| 44: Sub-Categoría evidencia para el ítem 12                                              | 124 |
| 45: Sub-Categoría evidencia para el ítem 13                                              | 126 |
| 46: Sub-Categoría evidencia para el ítem 14                                              | 127 |
| 47: Triangulación del diagnóstico                                                        | 129 |
| 48: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 1                                             | 134 |
| 49: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 2                                             | 136 |
| 50: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 3                                             | 137 |
| 51: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 4                                             | 138 |
| 52: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 1                                             | 140 |
| 53: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 2                                             | 142 |
| 54: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 3                                             | 143 |
| 55: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 4                                             | 144 |
| 56: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 5                                             | 146 |
| 57: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 6                                             | 147 |
| 58: Unidad de análisis Formación del Profesorado                                         | 149 |
| 59: Unidad de análisis Proceso de Evaluación                                             | 150 |
| 60: Unidad de análisis Área de Formación a ser desarrollada a través<br>de Grupo Estable | 152 |
| 61: Triangulación Fase de Intervención                                                   | 155 |

## INDICE DE FIGURAS

### Figura

|                                                                                                     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1: Transformación curricular en Educación Media                                                     | 11  |
| 2 Objetivos, Propósitos y Fases                                                                     | 15  |
| 3. Fases y actividades de la Investigación.                                                         | 16  |
| 4. Evaluación de Programas.                                                                         | 33  |
| 5: Articulación global de la evaluación en el contexto y las metas educativas (Bartolomé, 1990:14). | 39  |
| 6. Esquema básico de las implicaciones del proceso de evaluación de un programa según Tejada (2004) | 42  |
| 7: Componentes del Currículo                                                                        | 44  |
| Diagrama 1: Necesidad de talleres de formación.                                                     | 87  |
| Diagrama 2: Grupo estable de Interés.                                                               | 89  |
| Diagrama 3: Formación Académica del Docente.                                                        | 90  |
| Diagrama 4: Actualización Docente.                                                                  | 92  |
| Diagrama 5: Aceptación del Proceso de Evaluación.                                                   | 93  |
| Diagrama 6: Debilidades del Proceso de Evaluación.                                                  | 94  |
| Diagrama 7: Fin del Proceso de Evaluación.                                                          | 96  |
| Diagrama 8: Estrategias usadas por los docentes.                                                    | 98  |
| Diagrama 9: Opinión sobre el Proceso de Evaluación a ser implementado.                              | 100 |
| Diagrama 10: Definición de Grupo Estable.                                                           | 102 |
| Diagrama 11: Fin del Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.                | 104 |
| Diagrama 12: Estrategia para dar a conocer el Área de Formación.                                    | 106 |
| Diagrama 13: Aceptación de la Transformación Curricular.                                            | 108 |
| Diagrama 14: Participación en talleres de formación.                                                | 110 |
| Diagrama 15: Taller de Interés para participar.                                                     | 111 |
| Diagrama 16: Aceptación del Proceso de Evaluación.                                                  | 113 |
| Diagrama 17: Opinión sobre el Proceso de Evaluación aplicado.                                       | 114 |
| Diagrama 18: Fortalezas y Debilidades.                                                              | 116 |
| Diagrama 19: Fin del Proceso de Evaluación, implementado por el                                     |     |

|                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| docente.                                                                                              | 117 |
| Diagrama 20: Opinión sobre el modelo que propone el PTCEM                                             | 119 |
| Diagrama 21: Retos del Docente al aplicar nuevo modelo                                                | 120 |
| Diagrama 22: Concepción de Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.            | 123 |
| Diagrama 23: Competencia docente.                                                                     | 125 |
| Diagrama 24: Participación de talleres de formación.                                                  | 126 |
| Diagrama 25: Aceptación de la Transformación Curricular.                                              | 128 |
| Diagrama 26 Formación percibida del nuevo modelo de evaluación.                                       | 135 |
| Diagrama 27 Fortalezas del proceso de evaluación.                                                     | 136 |
| Diagrama 28 Tipo de evaluación.                                                                       | 137 |
| Diagrama 29: Recomendaciones sobre el Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable. | 138 |
| Diagrama 30: Fortalezas y Debilidades del Taller de Formación.                                        | 140 |
| Diagrama 31: La Evaluación en el PTCEM                                                                | 142 |
| Diagrama 32: Adaptación                                                                               | 143 |
| Diagrama 33: Fortalezas del Proceso de Evaluación.                                                    | 145 |
| Diagrama 34: Fortalezas del Proceso de Evaluación                                                     | 146 |
| Diagrama 35: Fortalezas del Proceso de Evaluación                                                     | 148 |
| Diagrama 36: Formación del Profesorado                                                                | 149 |
| Diagrama 37: Proceso de Evaluación                                                                    | 151 |
| Diagrama 38: Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.                          | 153 |

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años el sistema educativo venezolano ha sido objeto de numerosos cambios en su fundamentación, principios y filosofía. Estas innovaciones han sido plasmadas tanto en Currículo Nacional Bolivariano y ahora en el nuevo documento del Proceso de la Transformación Curricular en Educación Media, conocido también por sus siglas (PTCEM), el cual establece transformaciones de tipo organizativo, administrativo y pedagógico en todos los actores que hacen vida en la realidad educativa del país. El control y manejo de estas innovaciones debería contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa de las comunidades que integran la nación venezolana.

A partir de este nuevo enfoque puede decirse que los aspectos pedagógicos y la evaluación marchan hacia el cambio de nuevos procesos que tienen como finalidad el lograr objetivos, competencias y construcción de conocimientos; los mismos que deben ser evaluados de manera sistemática. Desde esta iniciativa, la evaluación se constituye así en el evento más importante del sistema y de carácter obligados en el proceso pedagógico, debido a que, con ella, se obtiene una aproximación de los logros alcanzados por el estudiante en la ejecución de su aprendizaje, esta sirve, además, para el diagnóstico de los aspectos de posible mejora en el desarrollo de la práctica docente, asimismo, permite de alguna forma que el docente valore el conocimiento, las capacidades intelectuales y habilidades, así como la actitud del estudiante.

Por lo tanto, al hablar de evaluación habitualmente se piensa en una acción calificadora y no en la posibilidad de una herramienta de mejora que permita a los docentes construir apropiadamente a partir del nivel de logro alcanzado por el estudiante, y que además permita, realizar un seguimiento de su aprendizaje de forma autónoma, libre y continua.

La evaluación entendida como el proceso de reflexión y verificación

siempre se le ha atribuido como una labor del docente, quien debe tener conocimientos al momento de planificar, diseñar, elaborar y aplicar los instrumentos, con que evalúa, de manera que estos sean confiables, válidos y se ajusten a los requerimientos mínimos de evaluación exigidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, el cual de ahora en adelante nombraremos como MPPPE.

En la República Bolivariana de Venezuela, se viene desarrollando para el periodo comprendido entre los años 2016-2017, la transformación curricular en Educación Media, la cual se ejecuta en algunas instituciones escolares del país, cabe resaltar que este tipo de cambio requiere de preparación en los docentes, quienes son los que ejecutan estas innovaciones dentro del aula. El documento del denominado Proceso de Transformación Curricular en Educación Media, el cual nombraremos de ahora en adelante como PTCM, da una visión teórica de los cambios que se pretenden; sin embargo, se requiere normar todos los procedimientos pedagógicos y administrativos, a ejecutar, para que se dé cumplimiento cabal de este proceso de transformación.

En el caso específico del área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable, el documento del PTCM (2015), señala muy vagamente en lo que respecta al proceso de evaluación de los aprendizajes, en consecuencia, los procesos pedagógicos se planifican y realizan a través del nuevo currículo, mas, sin embargo, todos los procesos administrativos, ejecutados por el departamento de evaluación y control de estudio, se siguen realizando, con el Currículo Nacional Bolivariano.

Esta iniciativa y cambio implementado por el actual ministerio, requiere de la actualización y formación del profesorado, a fin de permitir adaptar los nuevos procesos educativos, para que todos los actores del acto educativo ejecuten a la par los mismos procedimientos, sin contradicción y en consonancia con los fundamentos teóricos prescritos.

En consecuencia, la presente investigación, centró sus objetivos en

promover la actualización del profesorado sobre las nuevas directrices plasmadas en el nuevo documento del PTCEM, específicamente en lo que se refiere al proceso de evaluación de los aprendizajes para la nueva área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables. El presente estudio parte desde la descripción del problema y los motivos por los cuales se aborda dicha inquietud, luego se presentan las interrogantes que guían y orientan el desarrollo de ésta y se establece el objetivo general a seguir y los objetivos específicos para el logro del mismo, a su vez, estos permiten dejar claro los contenidos teóricos y la metodología para abordar el fenómeno a cabalidad.

El estudio que se presenta a continuación utiliza el método cualitativo, con la clara intención de valorar el proceso de evaluación de los aprendizajes que utilizan los docentes del área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables, de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín, específicamente los docentes y estudiantes del 3 año sección “B”. De igual forma, con la intención de proponer un plan de evaluación en cuanto a técnicas e instrumentos en el área, abriendo nuevas posibilidades en el intento de mejorar la calidad de los procesos evaluativos en este cambio curricular impulsado desde el año 2015 en Venezuela.

El cuerpo de la investigación se encuentra organizado en seis (6) capítulos. El primero contiene la descripción del problema, los objetivos que persigue, y la justificación. El segundo capítulo concierne a los referentes teóricos que dan fundamento a la investigación. Esta aproximación teórica recurre a los conceptos básicos del área evaluativa, así como los principios y la filosofía que maneja el documento del Proceso de la Transformación Curricular en Educación Media, de la misma manera que focaliza precisiones sobre estudios antecesores al presente estudio.

El tercer capítulo se reúne los aspectos metodológicos, presentando especificaciones acerca del objeto de estudio, las técnicas e instrumentos de investigación, informantes clave, fases de la investigación, además de los

lineamientos que se siguieron en la recolección de datos e información. El cuarto capítulo recoge los hallazgos de la investigación en la fase de diagnóstico y de intervención, así como el análisis de los datos recolectados en ambas fases, sumado a ello se usa la triangulación metodológica y el análisis de contenido para abrir paso a la interpretación de los resultados.

Finalmente, el quinto capítulo aborda las conclusiones y las recomendaciones. Las conclusiones dan una idea de cómo se planteó, se adoptó y valoró dentro de la institución escolar, contexto del estudio, la nueva área de formación, así como los mecanismos de control interno adoptados por los docentes para llevar a cabo el proceso de transformación, haciendo énfasis en la evaluación de los aprendizajes. En el cierre de dicho capítulo se ahondó en la fase de diagnóstico para dar una mirada a la concepción previa y a la forma en que se dio la aceptación, por parte de los docentes y los estudiantes, de esta transformación curricular con la incorporación de la nueva área de formación, los hallazgos permitieron establecer los mecanismos para planificar y desarrollar la segunda fase de intervención, los cuales fueron tratados a través de la formación del profesorado, con esto se logró promover los mecanismos adecuados para dar respuesta a las necesidades de los autores del proceso educativo frente a dicho cambio propuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación .

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1 El problema**

El hombre tiene al trabajo como parte fundamental, ya que éste permite satisfacer necesidades propias y colectivas. Dentro de la formación educativa de los estudiantes en la Educación Media venezolana, se ha incorporado cátedras que permitan incentivar la curiosidad del estudiantado para que ellos puedan lograr la autorrealización personal o profesional en el campo laboral. Mediante esta incorporación se busca formar ciudadanos con capacidades productivas, investigativas, innovadoras y de emprendimiento, para la construcción de la nación.

El docente que imparte las áreas de formación a ser desarrolladas a través de Grupos Estables, creada en año 2015 por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, debe contar con las herramientas pedagógicas y didácticas que enriquezcan el que hacer educativo. Al respecto Freire (1999) describe:

El rol del educador consiste en proponer problemas en torno a situaciones existenciales codificadas para ayudar a los educandos a alcanzar una visión cada vez más crítica de su realidad. La responsabilidad del educador, tal como la percibe esta filosofía, es por lo tanto mayor en todos los sentidos que la de aquel colega suyo cuyo deber consiste en transmitir información para que los educandos la memoricen. (p.75).

En tal sentido, el docente debe brindar de manera fluida recursos, que permitan al educando reflexionar sobre su actuar de forma contextualizada. Con la incorporación del área de Grupos Estables, el docente amerita centrar

su quehacer en la construcción de un aprendizaje significativo el cual necesita de un modelo operativo basado en la planificación, ejecución y evaluación. Actualmente, éste se realiza de acuerdo al currículo, en este caso el documento del PTCEM, señala: “Se planea como estrategia la creación de grupos estables en las áreas de arte y patrimonio cultural; acción científica, social y comunitaria, actividad física, deporte y recreación; y participación en producción de bienes y servicios”. (2015, p.135).

En concordancia con lo expuesto, la capacitación del docente en el área de formación se vincula directamente con la práctica y vivencias para que los estudiantes desarrollen sus potencialidades, de allí, el objetivo de crear grupos estables como parte estratégica usada por el docente. En consecuencia, el Documento PTCEM (2015) establece:

El desarrollo de las potencialidades humanas es un proceso abierto, no tiene límites y este proceso se potencia haciendo más que contemplando o escuchando las explicaciones de un profesor. Supone entonces la creación de un conjunto de experiencias, aprendizajes, acciones, situaciones educativas que permitan desarrollar de estas potencialidades, en un proceso de ejercicio de nuestras capacidades. (p.291).

En el sistema educativo venezolano se han venido evidenciando una serie de cambios con la implementación del Currículo Nacional Bolivariano (2007), por ejemplo, la asignatura de Educación para el trabajo, se vio modificada y denominada como *Área de aprendizaje: Desarrollo Endógeno en, por y para el trabajo liberador*, a desarrollarse en el Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana, aunado a esto, con la consulta educativa realizada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación en el año 2015, surge una nueva propuesta en el proceso de transformación curricular en educación media, pasando el área de aprendizaje Desarrollo Endógeno en, por y para el trabajo liberador, a ser ahora el área de formación desarrollada a través de grupos estables.

Del mismo modo se incorpora dentro de esta área de formación, las

actividades que el estudiantado realizaba como extra curriculares, y que debido a la modificación curricular, pasan a ser parte del área de formación grupo estable, de la misma forma se integran los centros de ciencias, sociedades bolivarianas, grupos ambientalistas y conservacionistas, patrullas escolares, brigadas integrales comunitarias, promotores de gestión social y ambiental, centro de periodismo escolar, radio comunitaria, y por último, actividad física, deporte y recreación, para así complementar el Área de formación Grupos Estables, tal y como lo señala el documento general de sistematización de propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales, que se ejecuta en el año escolar 2016-2017.

En el caso de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín, ubicada hacia el este de la ciudad de San Cristóbal en el estado Táchira, la realidad enmarcada en cuanto al perfil del docente propuesto para la organización, planificación y ejecución de programas acordes a las necesidades de la cátedra evidencian cierto desfase debido a la escasa formación del profesorado para desarrollar con eficiencia y pertinencia los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, haciendo énfasis particularmente en este último aspecto, es decir, saber qué, cómo y por qué evaluar, pudiendo valorar con pertinencia todas las fases o momentos de la evaluación sea esta diagnóstica, formativa y sumativa. En tal sentido Fernandez (2010), citado por López e Hinojosa(2006) considera que:

Evaluar no es un fin de la educación, mas bien es un medio que permite obtener información para orientar el proceso educativo. Por tanto, la evaluación debe adaptarse a situaciones reales de un curso, un alumno, un nivel, un lugar... Ya que solo esto puede hacer de la evaluación un proceso eficaz que cumpla con los objetivos para los que fue planeada. Todas las herramientas tienen su ventajas y desventajas, y los docentes podran evaluarlas para hacer un uso optivo de ellas. (p.10)

Por lo tanto, la evaluación permite orientar al docente sobre el proceso educativo, si realmente, se alcanzaron los objetivos o no, permitiendo

reflexionar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, y través de la misma reflexión mejorar o construir un nuevo mecanismo que permita lograr los objetivos trazados.

En el caso concreto de la institución ya mencionada, el docente especialista asignado para desarrollar el área de formación Grupos Estables, pareciera no estar acorde con las necesidades del colectivo estudiantil, debido a que dicho docente se le impone la administración de dicha área bajo una asignación meramente administrativa, esto se debe a que la institución cuenta con pocos profesores especialistas en el Área de formación, asimismo, algunos de los docentes que imparten la cátedra, son especialistas egresados en otras áreas como licenciados en integral, inglés e ingenieros en sistemas, por lo que la cuadratura o asignación de las materias por docentes, se presta aparentemente para que prevalezca la distribución de los mismos sin importar que estos sean realmente especialistas en determinada área o asignatura.

En la institución educativa, si hay pocos docentes en un área de formación estas horas son cubiertas por otros de distintas especialidades, prevaleciendo ciertos intereses administrativos más que los académicos, con esto se evita la posible reubicación de los docentes en otras instituciones. Esto ha llevado en algunos casos a la improvisación, lo que trae como consecuencia, falta de interés y motivación del estudiantado, aumento de la indisciplina, inseguridad por el docente, entre otros.

Actualmente la institución prepara a los estudiantes de primero a quinto año en las Áreas de Formación a ser desarrolladas a través de Grupos Estables, en donde algunos de los docentes que imparten el área, carecen de los métodos a utilizar para valorar las prácticas educativas, trayendo como consecuencia, inconformidad, confusión e improvisación. En relación a esto, la evaluación pasa a ser más sumativa que formativa, más de producto que de procesos. Es por ello, la importancia que tiene el actuar del docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, los cuales han de

mostrarse a través de las competencias alcanzadas por los estudiantes, al respecto Bogoya (2000):

La competencia es la actuación idónea, realizada por el estudiante frente a una tarea concreta, utilizando conocimientos o saberes estudiados en las diferentes disciplinas. Supones entonces, la utilización de un conocimiento asimilado con propiedad, aplicado a una situación determinada, de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes. (p.10).

En tal sentido, estas competencias dan al estudiante capacidades para asumir de forma idónea problemas que pueda enfrentar, cabe destacar en que el área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables, es primordial, el adquirir estas competencias que harán de él, un ciudadano, que proporcionara soluciones efectivamente.

En el documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales (2015), que propone: “En todas las áreas de formación se hace necesario que se vincule la educación con la producción, FORMAR PRODUCIENDO, PRODUCIR FORMANDO.” Por lo tanto, cabe destacar la importancia que da la propuesta a esta área de formación, ya que todas las demás áreas deben vincularse con ella, en el caso específico de los estudiantes del tercer año sección “B”, de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín, quienes durante el primer lapso del año escolar 2016-2017; venían trabajando con el Currículo Bolivariano (2007), y que a partir del segundo lapso, se vinculan al proceso de transformación curricular, en donde se pasa de áreas de aprendizaje: Educación Física y Deporte, y Educación para el trabajo, a área de formación Grupos Estables, según el PTCEM.

Esta integración ha generado, incertidumbre, por parte del estudiantado y profesorado, en cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación, y centrándose más en este último. Siguiendo el mismo orden de ideas, Gonzalez, M. y Hernández A. (2007), afirman los siguiente:

Se ha observado que en las instituciones educativas, se realizan

reuniones de docentes al finalizar el año escolar, para emitir juicios valorativos relacionados con las actividades programadas y ejecutadas, pero sin seguir criterios o medios evaluativos que de manera sistémica, objetiva y confiable, informen sobre fortalezas y debilidades del centro educativo (p.2).

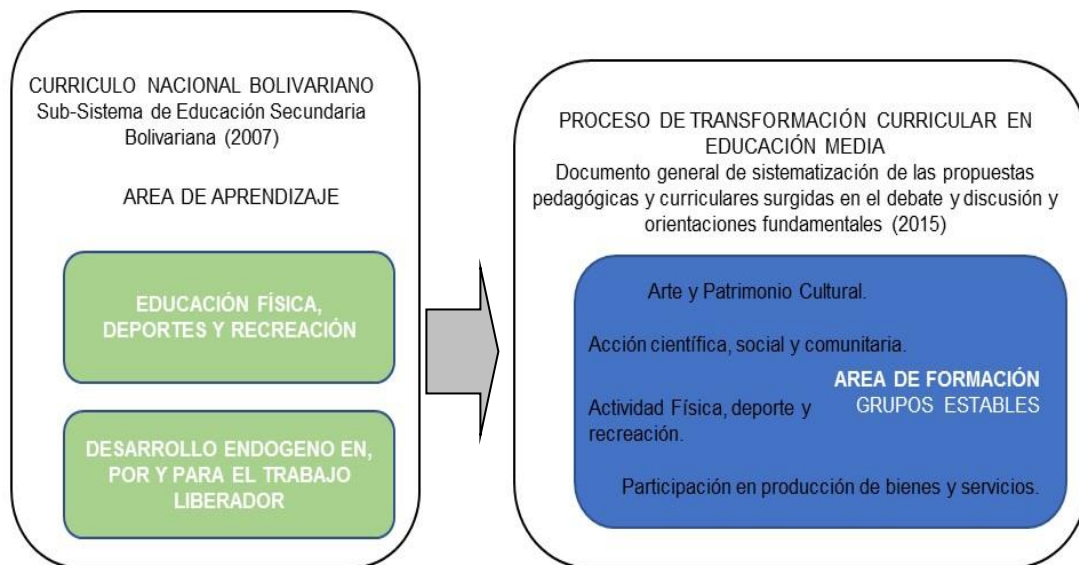
Este hecho de reflexionar sobre los juicios, emitidos por docentes que carecen de los elementos necesarios para valorar el área de formación Grupos Estables, quienes por desconocer cómo será el proceso evaluativo, que afecta principalmente al estudiantado, mostrando incertidumbre, por la forma en que se vea afectada la valoración de su quehacer diario. Asimismo, muchas veces dentro de las instituciones no se cuentan con los mecanismos adecuados para minimizar esta problemática que mayormente pasa desapercibida, y solo se centra en un valor sumativo y no formativo.

Las políticas educativas han estado proyectadas siempre hacia el mejoramiento de la calidad, estos desafíos a asumir por las instituciones buscan mejorar la proyección, por lo que requiere de un continuo perfeccionamiento y revisión de la función pedagógica, para lograr esto, se deben fomentar la actualización del profesorado, lograr cumplir con los requerimientos de legalidad, calidad, eficiencia, pertinencia y equidad que permitan proyectar confianza a la sociedad. Por lo tanto, el siguiente estudio propone fomentar la actualización del profesorado, que se encuentra en el proceso de integración de áreas de aprendizaje en área de formación grupos estables, resaltando la importancia de la evaluación como herramienta de mejora para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los planteamientos anteriores, nos llevan a establecer interrogantes que servirán de punto de referencia en la realización de la presente investigación, las interrogantes planteadas son: ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que se desprenden de los procesos actuales en evaluación de los aprendizajes de los docentes en el área de formación grupos estables?; ¿Cuáles serían las propuestas factibles para mejorar la calidad de la evaluación de aprendizajes? ¿Cómo es la aceptación del profesorado y

estudiantado con respecto a la evaluación de todas las sub áreas que integran grupos estables?

**Figura 1: Transformación curricular en Educación Media**



**Fuente:** Elaboración Propia a partir del Currículo Nacional Bolivariano (2007) a el documento del proceso de la transformación curricular en Educación Media (2016-2017).

## 1.2 Objetivos de la Investigación

### 1.2.1 Objetivo General:

Promover la actualización del profesorado en el proceso de evaluación de los aprendizajes en el Área de Formación a ser desarrollada a través de los Grupos Estables en los estudiantes del tercer año sección “B” de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín.

### 1.2.2 Objetivos Específicos:

- Identificar las fortalezas y las debilidades detectadas en la evaluación de los aprendizajes del área de Formación a ser desarrollados a través de Grupos Estables.

- Diseñar un modelo de evaluación de los aprendizajes en las áreas de formación, a ser desarrolladas a través de Grupos Estables.
- Examinar el impacto causado por la aplicación del modelo de evaluación implementado por los docentes para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **1.3 Justificación de la Investigación**

Considerando las fortalezas que proporciona la evaluación educativa, se hace necesario que se motive a los docentes a través de programas que les permitan formarse y actualizarse, de tal manera que se interesen por aprender el uso de las herramientas evaluativas de forma funcional. Desde este punto de vista, la presente investigación toma interés, pues su estudio se justifica desde el plano teórico, porque se abordan diferentes materiales bibliográficos que sirven de sustento para darle validez teórica al objeto de estudio, en cuanto a la formación del profesorado en evaluación para el área de formación Grupos Estables, con el propósito de ofrecer una educación enmarcada dentro de los nuevos cambios que exige la sociedad venezolana.

Entonces, se puede establecer desde la óptica teórica, que para todo docente, especialista del área o no, poseer conocimientos de la evaluación educativa es imprescindible; y para ello se apoyara en distintos autores que acentuen la evaluación del estudiante como una de las tareas mas importantes del quehacer educativo. Cabe señalar que teniendo como base una concepción de lo que es la evaluación educativa, el docente podrá apropiarse de las herramientas necesarias para fortalecer cabalmente en el estudiante habilidades y conocimientos.

Al respecto, Serrano S. (2002) expresa:

Nuestra propuesta de evaluación se caracteriza fundamentalmente por ser una actividad orientada formativamente para regular la enseñanza y el aprendizaje. Entendiendo que la evaluación regula la enseñanza cuando a partir del análisis de los resultados los profesores reflexionan sobre qué es lo que

pretenden enseñar y toman decisiones encaminadas a modificar su práctica de enseñanza y a proponer nuevas situaciones de aprendizaje o a replantear las ayudas y los retos que plantean a sus alumnos, para orientarlos a construir significados y a incrementar su competencia como aprendices autónomos. (p. 256)

Desde una óptica práctica, la investigación sugiere el diseño de una propuesta para el mejoramiento de la calidad del servicio que ofrece la institución a su entorno, al respecto, Senlle y Gutiérrez(2005) señala:

La calidad es un espíritu de vida, un cambio de clima, el deseo de hacer las cosas bien, obtener resultados y mejorar permanentemente. Por otra parte, la calidad la hacen las personas, tanto directivos, técnicos, administrativos, como docentes, quienes conociendo el uso y aplicación de las técnicas actuales de calidad para que puedan aplicarlas mejorando permanentemente su gestión. Incluso los alumnos y sus padres son actores de un sistema de calidad (p.3)

Por lo tanto, para mejorar la calidad del servicio escolar, todos los que hacen vida en el sistema educativo deben de participar activamente en este proceso, y el proceso de evaluación, permitirá reflexionar sobre las prácticas ejecutadas, indicando las debilidades y fortalezas del proceso, para tomar decisiones que ayudaran a los docentes a mejorar la praxis educativas, y generar acciones encaminadas, para ofrecer un mejor servicio.

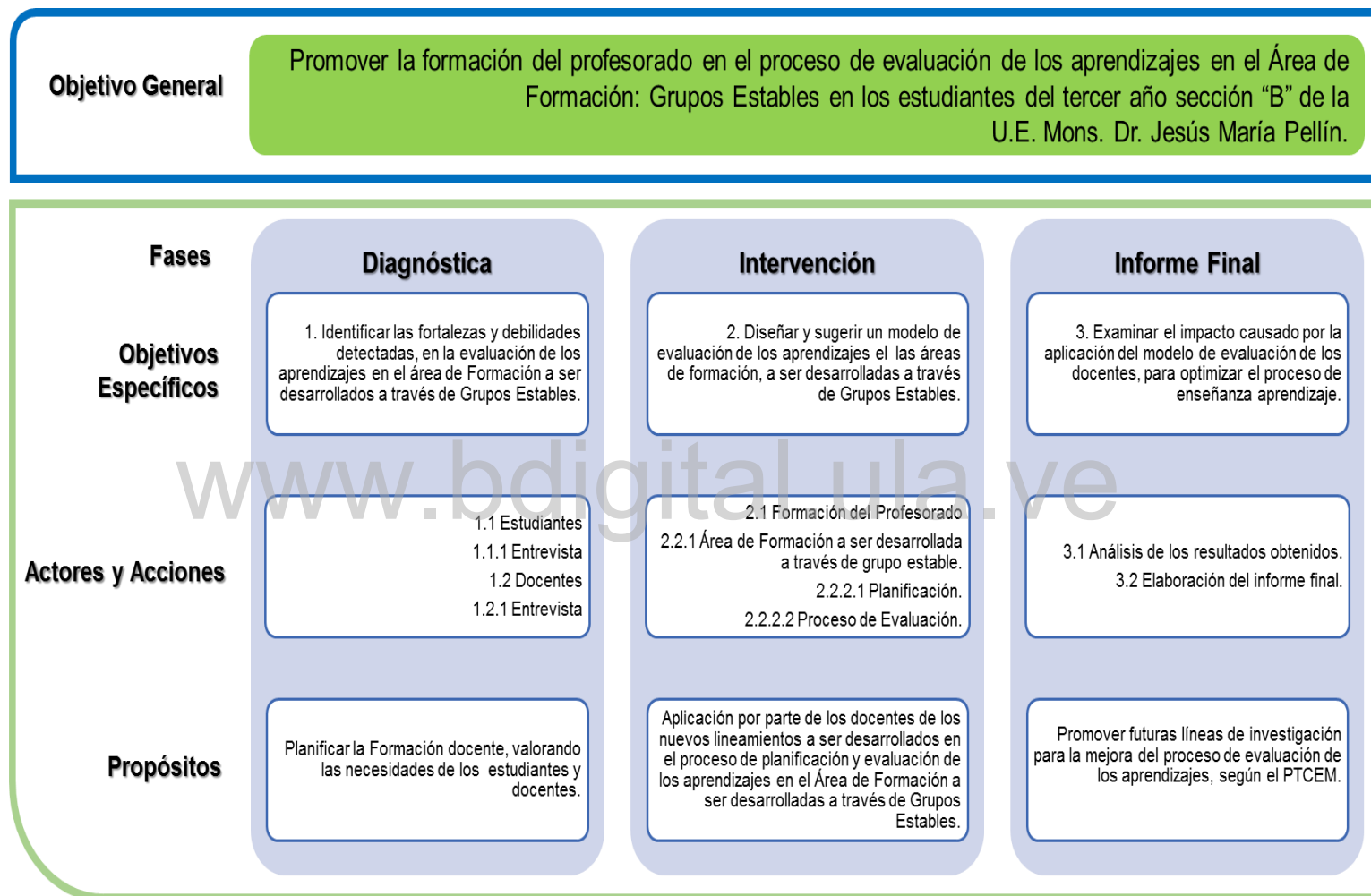
Desde el punto de vista metodológico, es fundamental el conocimiento profundo de la evaluación educativa, debido a que se puede presumir que los docentes no utilizan estrategias para establecer criterios de evaluación justos y certeros con el fin de activar el aprendizaje en los estudiantes. Para Day (2005):

La carrera profesional del docente es un desarrollo profesional continuo que, partiendo de la formación inicial, va evolucionando, mejorando y adaptándose a la realidad y que se produce en tres entornos: en la enseñanza directa, con la asistencia a cursos, seminarios, conferencias, etc., en el aprendizaje en la escuela por el trabajo y la colaboración con los compañeros y en el aprendizaje fuera de la escuela, colaborando con grupos de otros niveles educativos, participando en grupos de reforma, etc. (p. 39)

Por lo tanto, la actualización docente se realiza con la práctica diaria, interés de los docentes, y por la socialización de experiencias con otros, el proceso de evaluación sirve de herramienta para mostrar si las estrategias aplicadas, llevan a cumplir los objetivos planteados, pero si estos no se alcanzan incentivan en el docente la aplicación de otras estrategias que ampliaran los conocimientos y experiencias, no solo del estudiantado, sino de su que hacer profesional.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**Figura 2 Objetivos, Propósitos y Fases**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Figura 3. Fases y actividades de la Investigación.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

A continuación se presenta el desarrollo teórico de todos los elementos concernientes con los cuestionamientos y elementos relacionados con la temática objeto de estudio, conviene en primera instancia recurrir a la revisión de estudios a nivel internacional, nacional y regional con el fin de obtener una visión general, para luego detallar cada uno de aquellos aspectos intrínsecamente ligados con el tema central de la investigación planteada.

#### **2.1 Antecedentes de la Investigación**

Al hablar de la formación del profesorado frente a elementos particulares del currículo y sobre todo de condicionantes de reciente data como la inclusión de nuevos términos y abordajes teóricos, en el ámbito de la educación bolivariano durante el presente año en curso se ha llevado a cabo la implementación de un nuevo modelo de sistema curricular que incluye la aplicación de terminologías diseminadas de forma inmediata sin la debida preparación y formación, la aplicabilidad de áreas de aprendizaje para el desarrollo de contenidos, dentro de los cuales los grupos estables se descubren como una herramienta un tanto nueva pero que carece de sustento pedagógico debido a la escasa preparación de los agentes educativos involucrados es por ello que a través de la revisión exhaustiva de información se ha podido establecer en los diferentes ámbitos espaciales los siguientes estudios, observemos:

### 2.1.1 Antecedentes internacionales

En el ámbito internacional la temática ha sido ampliamente abordada aunque no específicamente hacia el interior de áreas de aprendizaje como es la del caso del estudio planteado, pero si se adentra hacia la prosecución de investigaciones relacionadas con aportaciones al tratamiento pedagógico que debe darseles en los ambientes escolares de la actualidad, es por ello que Marquez (2009), en su trabajo doctoral titulado ***“La Formación inicial para el nuevo perfil del docente de secundaria, relación entre teoría y la práctica”***, en Malaga, realizó un estudio mixto descriptivo, utilizando para la recolección de datos el cuestionario y grupo de discusión, con una población estudiantil de 1631, y docentes de 111; la muestra fue de 504 estudiantes y de 52 profesores; el objeto principal de la investigación fue el de determinar las características que debe tener un programa de Formación inicial del profesorado de enseñanza Secundaria, llegando a la conclusión de que el docente requiere de ciertos requisitos para mejorar su desarrollo profesional, estos requerimientos son: una formación y conexión teórica general y específica, así como una formación práctica que permita al profesor conocer la realidad educativa, el docente debe responder a las demandas profesionales que se le exigen y en este sentido debe formarse para desempeñar esa tarea, estar actualizado, y al mismo tiempo, dotar al estudiante de herramientas necesarias para resolución de problemas reales.

Esta investigación aporta fundamentalmente aspectos de rasgo teórico puesto que permite arraigarse al perfil del docente como núcleo central de la investigación en curso, es decir, otorga teóricamente sentido al trabajo que se pretende realizar. Así mismo, proporciona un escenario general como punto de partida para analizar el problema que se pretende abordar, abriendo un abanico de posibilidades al momento de justificar posibles resultados.

De igual forma, Fernández (2010), en su tesis doctoral titulada

***“Propuesta de formación pedagógica del profesorado de Educación Superior: Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo (TENAR), Cartagena de Indias”***. Esta investigación tuvo como objetivo principal Contribuir a la formación pedagogía de los profesores de la faculta de Ciencias de Ingeniería de TECNAR, con orientaciones para generar una propuesta curricular que facilite el desarrollo de capacidades para que la enseñanza incite al estudiante a desarrollar las competencias de acuerdo con los alcances de formación de los niveles Técnico profesional Universitario, desde una perspectiva de ciclos propedéuticos, la naturaleza del estudio es cualitativa, basada en la Investigación Acción Participativa, con un enfoque histórico hermenéutico, la recolección de información se realizó mediante grupos focales, observación, entrevistas y encuestas a 158 personas entre directivos, profesores, estudiantes y empleadores de los 434 de la población, en la investigación se considera la Formación Profesional Universitaria como la ideal para enseñar, pero en cuanto a la formación pedagógica se considera que para asumir la formación en cada uno de los niveles de Educación Superior, es importante la eficiencia de los procesos de enseñanza aprendizaje, identificando la falta de formación en el área pedagógica de los docentes por tener una formación disciplinar diferente a la educación.

La formación pedagógica del profesorado es primordial al momento de valorar el desempeño docente; por esta razón la investigación citada en el párrafo anterior se torna interesante. Es elemental revisar el tipo de formación que reciben los docentes en la actualidad, es la mejor manera de evaluar rasgos significativos en los procesos enseñanza aprendizaje desde el eje del docente y sus prácticas.

Asimismo, Escudero (2009), en su trabajo titulado: ***“Formación del profesorado de Educación Secundaria, contenidos y aprendizajes docentes. Universidad de Murcia, Facultad de Educación Área de***

**didáctica y organización escolar”** realizado en Murcia, España, constituye una investigación de corte cualitativo, En él se analiza los contenidos y aprendizajes docentes que la formación del profesorado de educación secundaria ha de trabajar y desarrollar en el contexto del sistema educativo español. En este reclama consideraciones características estructurales y organizativas del puesto de trabajo docente en esta etapa escolar que es singularmente compleja para el profesorado y una fuente de malestar y crisis de identidad; advierte que hay una fractura importante entre el currículo oficial y los objetivos de aprendizaje ambiciosos que propone y la realidad reflejada en indicadores relativos a repetición, abandonos y bajos resultados de aprendizaje. Además, analizó diversos contenidos y los aprendizajes docentes, constatando que hay un grado importante de consenso respecto a los diversos contenidos que han de componer los programas de formación, así como las capacidades o competencias que debieran ser desarrolladas en la formación inicial y continuada. Se analizaron dos ejemplos de programas de formación, siendo uno de ellos el nuevo máster español, y son valorados atendiendo el grado de integración y coherencia de los contenidos y los aprendizajes docentes. Argumentó la necesidad de conectar con la justicia social, la equidad y una democratización efectiva del derecho a la educación, la crítica, el cuidado, la profesionalidad y la noción de comunidad democrática. El aboga por la necesidad de incluir y trabajar en la formación del profesorado un determinado tipo de valores y principios, conocimientos, capacidades y compromisos éticos con la profesión y el aprendizaje de todos los estudiantes, aunado a esto plantea algunas implicaciones para las instituciones de formación y los formadores de profesores.

Por otra parte Bedetti, Ganuza, y López (2012) en su investigación **“Evaluación de los aprendizajes en la formación de profesorado: tres casos y una problemática en común”**, este artículo propone una mirada reflexiva sobre las propias prácticas evaluativas en la formación del

profesorado en la ciudad de Santa Fe, en tres espacios curriculares y ámbitos distintos: en la cátedra de Guitarra Armónica Aplicada, del profesorado de Música del Instituto Superior de Música(FIHUG, UNL), en las cátedras de Lengua y Literatura y su Didáctica en los Profesorados de Nivel Inicial y Especial para discapacitados intelectuales, del ISPI Dra. Sara Faisal y en las cátedra Ciencias Sociales y su Didáctica en los profesorados de Nivel Inicial y de Educación Primaria en el ISPI San José de Adoratrices, los autores se centraron en una misma concepción acerca de la evaluación, desde la práctica situada y la participación entre los sujetos implicados (docentes y estudiantes) interrogándose respecto a la evaluación de la construcción del conocimiento en la relación entre las instancias de evaluación parciales y el examen final. Este artículo describe las prácticas educativas como docentes formadores de tutores profesores en distintas instituciones y espacios curriculares de la ciudad de Santa fe, estas son Instituciones tradicionales debido a que poseen larga trayectoria en la formación docente de la zona, acuden jóvenes de distintas edades pertenecientes a diversos contextos sociales.

### **2.1.2 Antecedentes Nacionales**

En el ámbito nacional y regional la temática ha sido abordada con menor profundidad debido a que constituye un área de reciente inclusión en los ambientes escolares y por tal motivo no ha sido objeto de estudio de los nuevos investigadores es por ello que, Salcedo (2007), En su tesis doctoral, titulada ***“La evaluación educativa y su desarrollo como disciplina y profesión presencia en Venezuela”***, cuyo propósito era: 1. presentar un resumen de la evolución del positivismo en sus tres versionas más importantes: clásica, lógica y post-positivista y su influencia en el desarrollo de la evaluación e investigación durante el siglo XX. 2. Proporcionar una visión panorámica del desarrollo de la evaluación educativa como disciplina

en escala internacional, así como de las características de este proceso en Venezuela, según la legislación educativa durante el lapso de 1914 hasta 2009. 3. Presentar una síntesis de la concepción de evaluación integrativa, contextual, critico-emancipadora y pluralista. La metodología utilizada fue el análisis crítico, de los principios del positivismo como paradigma dominante en la educación, llegando a la conclusión que el positivismo lógico aún está presente en el sistema educativo venezolano, aunque ya no constituye la única opción, debido a la presencia durante las tres últimas décadas de concepciones y métodos cualitativos e interpretativos, lo cual proporciona a investigadores y evaluadores diversas opciones que hacen de estos procesos un esfuerzo interactivo, así como dar una visión o concepción de evaluación que busco ofrecer una alternativa más al paradigma positivista y su énfasis cuantitativo, reduccionista y prescriptivo en sus prácticas.

La investigación presentada, se hace interesante porque permite ver la evolución del proceso evaluativo en la profesión del docente en Venezuela, como esta ha pasado de estar enfocada en un solo paradigma.

Marquina (2007) en su tesis titulada “Estrategias Didácticas para la enseñanza en entornos virtuales.” La presente investigación se planteó como un modelo operativo factible, para dar respuesta a las necesidades de un grupo social, en este caso los docentes universitarios con interés en formarse como tutores virtuales, se realizó en 3 fases a saber: a) la fase diagnóstica, apoyada en una investigación documental sobre la existencia de planes de capacitación de tutores virtuales y en una investigación de campo para la detección de necesidades; b) la fase de elaboración de la propuesta, que consistió en el diseño de un curso para ser facilitado a distancia mediante el sistema de gestión de aprendizaje denominado Moodle, y, c) la fase de evaluación de la factibilidad, que se centró en la evaluación de los materiales mediante el juicio de expertos y el desarrollo de una prueba piloto para la determinación de la calidad del curso y la viabilidad de

implementación a una mayor escala. Este valoro a través del juicio de expertos y conto con la valoración de 15 profesores universitarios de diversas instituciones ubicadas en diferentes zonas geográficas del país, los cuales al finalizar el curso emitieron su opinión sobre el mismo mediante un instrumento de evaluación. El cual permitió llegar a la siguiente conclusión: muestra la importancia de una adecuada y constante capacitación en el uso educativo de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de información y comunicación, especialmente en el diseño, planificación y uso de estrategias didácticas soportadas en las herramientas y recursos de los cuales disponen los sistemas de gestión de aprendizaje, como Moodle.

Esta investigación contribuye básicamente en aspectos teóricos y metodológicos, en cuanto a lo teórico, cabe destacar que permite mostrar la importancia de la actualización del docente y a su vez el uso herramientas tecnológicas, y desde el aspecto metodológico, puesto que proporciona una alternativa de solución a la necesidad educativa, por lo que requiere fundamentalmente de revisar el tipo de formación que reciben los docentes en la actualidad.

## **2.2 Bases Teóricas**

A continuación se expresan brevemente los aspectos teóricos vinculados con el desarrollo de los objetivos propuestos para el desarrollo del presente estudio, conviene pasearse por una serie de elementos, características, factores que comprometen la formación del profesorado y más aún con la inclusión de elementos de acción dentro de los sistemas curriculares de la actualidad, veamos:

### **2.2.1 Formación Docente frente a la evaluación de programas**

La formación se concibe como un proceso social y cultural que obedece al carácter de la capacidad transformadora humana que se da en las relaciones

constantes entre los sujetos pertenecientes a una sociedad, y que permiten transformar su comportamiento. La formación continua del profesorado es la base para incrementar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje. En este orden de ideas Pérez y Angulo (1999), señalan:

La formación del profesorado no puede desligarse de la comprensión de los procesos que caracteriza la práctica de enseñanza en los contextos reales de la institución escolar, ni de los condicionamientos sociales y políticos. Además, no puede desligarse de la historia personal del propio alumnado ni de las distintas perspectivas y tradiciones que configuran el discurso pedagógico.(p. 610)

La formación del docente no se improvisa, debe responder a unos fines inherentes a su entorno y su interacción social. La formación debe fundamentarse en los procesos de reflexión de su actuar docente, este busca mejorar la práctica escolar a partir de la búsqueda compartida de los problemas y necesidades que afectan la realidad educativa. Davini (1995), nos enlista modelos y tendencias que se incorporan a la práctica del profesorado y que implican la reflexión sobre su desempeño en este campo:

- 1.**El modelo práctico-artesanal:** concibe la enseñanza como una actividad artesanal, un oficio que se aprende en el taller. El conocimiento profesional se transmite a través de las generaciones y es producto de un proceso de adaptación a la escuela y a su función de socialización.
- 2.**El modelo academicista específico:** lo esencial en un docente es su concreto conocimiento de la disciplina que enseña. “Los conocimientos pedagógicos podrían conseguirse en la experiencia directa en la escuela.
- 3.**Modelo Técnico- Eficientista:** racionaliza la enseñanza, partiendo de eficiencia y eficacia en el proceso y la obtención de resultados. El

docente es un técnico y su labor consiste en bajar a la práctica, de manera simplificada, el currículo prescrito por expertos externos en torno a objetivos de conducta y medición de rendimientos. (Davini, 1995). El docente debe dominar las técnicas de transmisión.

**4. Modelo Hermenéutico- Reflexivo:** supone la enseñanza como un sistema complejo e inestable, determinado por el contexto físico, social y político, cargado de valores éticos y políticos, en donde el docente debe enfrentar problemáticas implícitas con herramientas que permitan soluciones inmediatas, vincula la indagación teórica con lo emocional; se construye individual y colectivamente, busca reflexionar y comprender a través de conceptos, para así modificar la práctica.

La formación del docente en la presente investigación va enmarcada en el modelo hermenéutico- reflexivo, debido a que este modelo adopta el contexto, permitiendo abrir espacios en los ámbitos de las prácticas profesionales, y buscando formar un docente comprometido en valores y competencias, capaz de reformar espacios mediante la propia experiencia. A continuación, el cuadro 1 resume los elementos distintivos de cada uno de los modelos de evaluación de aprendizaje implementados en los ambientes educativos de la humanidad, observemos.

**Cuadro 1** Modelos de evaluación de aprendizaje según Davini (1995)

| <i>Modelos de evaluación<br/>aprendizaje</i> | <i>Rol docente</i>                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. <b>Práctico-artesanal</b>                 | Propone al docente que imite “modelos”, que transmita “la” cultura, el pensar, decir y hacer como nuestros mayores. ¿Qué modelos?, ¿Qué cultura?                                                                                                                                               |
| 2. <b>Academicista<br/>específico</b>        | Ubica al docente como transmisor de las verdaderas certezas que proporcionan los últimos contenidos científicos de la Academia. ¿Qué certezas científicas ¿Cuáles contenidos actualizados?                                                                                                     |
| 3. <b>Mecanicista-<br/>Eficientista</b>      | Sueña con el docente de la racionalidad técnica, que planifica los previsibles pasos del proceso de enseñanza y aprendizaje y baja los paquetes instruccionales con términos seguros para garantizar el logro eficiente de los objetivos. Planificar, ¿qué futuro? Garantizar, ¿qué objetivos? |
| 4. <b>Hermenéutico-<br/>Reflexivo</b>        | Pretende formar un docente comprometido con sólidos valores (no neutro) y con competencias polivalentes. Un docente abierto, capaz                                                                                                                                                             |

**Fuente:** La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Davini (1995)

### 2.2.2 Formación del profesorado en la evaluación de los aprendizajes

Es importante que el docente cuente con una buena formación en la disciplina que práctica, esto le consentirá contar con una serie de conocimientos técnicos y metodológicos que permitirán realizar satisfactoriamente esta labor Iurcovich(2006) “Día a día observamos profesores que pueden tener un excelente dominio en lo que respecta al ámbito profesional pero que están verdaderamente alejados del mundo académico; de las tendencias en el campo de la enseñanza y el aprendizaje, del conocimiento de lo que significa evaluar con criterio a un estudiante” (p.128); los docentes pueden ser excelentes expositores, pero no solo es dominar el tema, se debe valorar todos los procesos de enseñanza y aprendizaje como un todo, recalcando la evaluación con un instrumento que permite valorar el actuar de la práctica como docente, así como el grado de comprensión del estudiante como medio para conocer el logro de los objetivos del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación es un proceso que debe ser planificado para evitar la

sujetividad, por tanto los criterios elegidos para evaluar proporcionan un ambiente óptimo donde se conocen los parámetros en el proceso. Para Muskin (2015, p.27) La evaluación del aprendizaje “es el medio por el cual una institución o persona determina el grado en que una persona ha adquirido un conjunto predeterminado de conocimientos y capacidades”. La evaluación es una herramienta que permite determinar si los objetivos planteados fueron adquiridos por el estudiante.

Según Muskin(2015), se pueden resumir los siguientes aspectos:

- **El propósito de la evaluación:** es servir a los fines sumativos y formativos, mientras que el otro es distinguir entre estas dos funciones pedagógicas y rendición de cuentas. Iniciando con las pedagógicas, la evaluación sumativa, al finalizar un periodo, permite generar una puntuación, como señal de cumplir con el currículo, permitiendo así certificar al estudiante, para ser promovido o seleccionado para otra oportunidad de aprendizaje. Al contrario, la evaluación formativa se refiere a la creada para identificar si los estudiantes dominan o no los objetivos, este indica al docente si se requiere reforzar algunos contenidos. La evaluación para la rendición de cuentas tiene como fin determinar si las transformaciones de la sociedad, el sistema o sus integrantes, a través de la educación arrojan los resultados esperados en cuanto al aprendizaje.
- **El nivel de evaluación:** hace referencia al lugar de la gestión de un proceso y los datos que genera y la cobertura del contenido de la prueba y su proximidad al currículo oficial. Este reside en 3 niveles:
  - **El primer nivel:** Es todo el sistema que utiliza evaluaciones para: Verificar o certificar que los estudiantes han alcanzado satisfactoriamente los estándares curriculares; y determinar el grado en que las diferentes políticas educativas, estrategias e insumos

están dando resultados deseados.

- **El segundo nivel:** Se trata de encuestas regionales e internacionales, pruebas de conocimiento y capacidades. Estas evaluaciones permiten a los países comparar los niveles de los estudiantes comparados con otros países en cuanto a capacidades y contenidos, su objetivo principal es guiar estos a buscar mejoras estratégicas.
- **El tercer nivel:** Es el de las aulas, este comprende las estrategias y objetivos tanto formativos como sumativos. El diseño de estas evaluaciones puede involucrar a los docentes individualmente o grupos de docentes en la creación de instrumentos para evaluar un tema en común o elementos de aprendizaje que combina diferentes temas dentro del currículo.
- **El ámbito sustantivo de aplicación de la evaluación:** Se refiere a que capacidades y conocimiento mide el instrumento en particular. Estas permiten medir su pensamiento crítico, el razonamiento, la comunicación entre otras competencias, que necesitan con el objeto de llevar el currículo a la práctica significativa. El docente puede llegar a guiar a sus estudiantes para lograr un aprendizaje amplio de los contenidos suministrando situaciones que permitan cultivar estas capacidades.
- **La naturaleza de la evaluación:** se relaciona con lo que se está evaluando, los fines previstos de los resultados y quien está realizando la evaluación. La evaluación sumativa requiere que los estudiantes respondan a la misma gama de preguntas por escrito para situarlos objetivamente frente a un conjunto común de objetivos de aprendizajes. La naturaleza de la evaluación no se limita a pruebas de escritas ni a objetivos de aprendizaje estandarizados, busca esencialmente lo que se refiere a la evaluación del razonamiento, el

pensamiento crítico y las capacidades de aplicación de los estudiantes y las competencias individuales.

- **Efectos de la evaluación** recae en tres ámbitos de decisión:

**1.La política, el programa y la planificación:** Los resultados de evaluación pueden desencadenar reacciones, de ajustes o reformas en todo el sistema.

**2.Decisiones sobre los estudiantes:** Los resultados de una evaluación o combinación de evaluación determina la trayectoria educativa del estudiante, incluyendo aspectos tales como: nivel de estudios, áreas de estudio, nivel de especialización entre otros aspectos.

**3.El aula:** proporciona información que los docentes pueden usar, para ajustar y fortalecer su diseño, entrega, evaluación y retroinformación, para fortalecer sus estrategias

www.bdigital.ula.ve

**Cuadro 2 Evaluación del Aprendizaje según Muskin (2015)**

| Aspectos                          | Características                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Propósito de la Evaluación</i> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servir a los fines sumativos y formativos.</li> <li>- El fin sumativo: A través de la medición se busca generar una señal de cumplimiento al currículo, así como corroborar que finalizo el curso con éxito, permite la promoción a un nuevo aprendizaje, mientras que el formativo pretende encontrar métodos para descubrir que aspectos del contenido dado a un grupo de estudiantes está dominado o no, y tomar una acción que permita remediar los vacíos.</li> </ul> |
| <i>El nivel de la Evaluación</i>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer Nivel: de todo el sistema, utiliza evaluaciones de diversas naturalezas para: verificar o certificar que los estudiantes han alcanzado satisfactoriamente los estándares curriculares; así como para determinar si las políticas educativas, estrategias e insumos están dando los resultados deseados.</li> <li>- Segundo Nivel: Se trata de encuestas regionales e</li> </ul>                                                                                     |

*El ámbito sustantivo de aplicación de la Evaluación*  
*La Naturaleza de la Evaluación*

*Efectos de la Evaluación*

- internaciones, o pruebas de conocimiento y capacidades.
- El tercer nivel: es la evaluación de las aulas, comprende las estrategias y objetivos, tanto sumativos como formativos.
- Refiere a que conocimiento y capacidades mide el instrumento o enfoque en particular.
- Se relaciona con lo que se está evaluando, los fines previsto de los resultados y quien está realizando la evaluación.
- El objetivo puede ser situar o clasificar el rendimiento de cada estudiante frente a sus compañeros.
- Puede servir para tratar las evaluaciones de manera más diagnóstica para proporcionar a las escuelas, docentes y agentes educativos, herramientas para ajustar el diseño de sus clases.
- Los efectos recaen sobre 3 ámbitos de decisión: a) en la política, el programa y la planificación. b) En todos los estudiantes individuales, determinando así la trayectoria y alcance educativo. c) En el Aula, proporcionando información que los docentes pueden usar para ajustar sus estrategias.

**Fuente::** Muskin (2015) *Evaluación del aprendizaje del estudiante y el currículo: Problemas y consecuencias para la política, el diseño y la aplicación*

### 2.2.3 Metodología de la evaluación de programas

Uno de los grandes estudiosos en la última década del siglo XX lo constituye los aportes referidos a la evaluación de programas, el español Tejada (2004), Licenciado en Psicología y en Pedagogía, es Catedrático de Didáctica y Organización Escolar en el Departamento de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona. Especialista en evaluación, innovación y formación de formadores, ha ejercido su actividad docente e investigadora universitaria y extrauniversitaria en estos campos, tanto en licenciatura, doctorados, máster y postgrados. Además de docente e

investigador en la Universidad Autónoma de Barcelona, participa en el diseño, desarrollo y gestión de estudios de postgrado, máster y extensión universitaria de carácter nacional e internacional. De dichas actividades se derivan un buen número de publicaciones en forma de artículos de revista, capítulos de libros y enciclopedias y libros, centrado básicamente en la formación de formadores, en la innovación, en el proceso de aprendizaje en el adulto, educación y grupo, creatividad e investigación. Asimismo, participa, como investigador principal o como miembro del equipo de investigación en estudios relacionados con la formación de formadores, estrategias de innovación docente, evaluación de programas tanto autonómicos como nacionales e internacionales. En la actualidad es Coordinador General del Grupo de Investigación CIFO.

#### 2.2.4 Dimensiones Básicas de la Evaluación

A través de la revisión de las fuentes relacionadas con la evaluación de programas educativos sobresalen los trabajos de Tejada (1997) considera que la Evaluación de Programas es una tarea compleja que exige la elaboración de un diseño que permita organizar los elementos afectados. Para ello propone siete dimensiones que ayudan a la elaboración del diseño, estas son: el objeto a valorar, la finalidad de la evaluación, los momentos que atraviesa el proceso, el modelo que se adopta, los instrumentos que se emplean, el evaluador y los referentes. A estas se le agrega una categoría relacionada con el contexto socio-político e institucional es por ello que detallamos analíticamente cada uno de los rasgos distintivos para la evaluación de programas utilizados por Tejada (2004), veamos:

- **Definición de evaluación de los programas:** La evaluación de programas y cursos de formación es una de las actividades más relevantes y significativas en todo proceso de gestión y planificación

de la formación. No obstante, hay que advertir, insistiendo sobre su necesidad e importancia, que desgraciadamente la realidad actual de la formación en el ámbito no formal no se caracteriza por la presencia de este quehacer. A continuación el cuadro 3 expresa los aspectos elementales que comprende la evaluación de programas basada en las ideas de Tejada (2004) veamos los aspectos relevantes que expresa el autor:

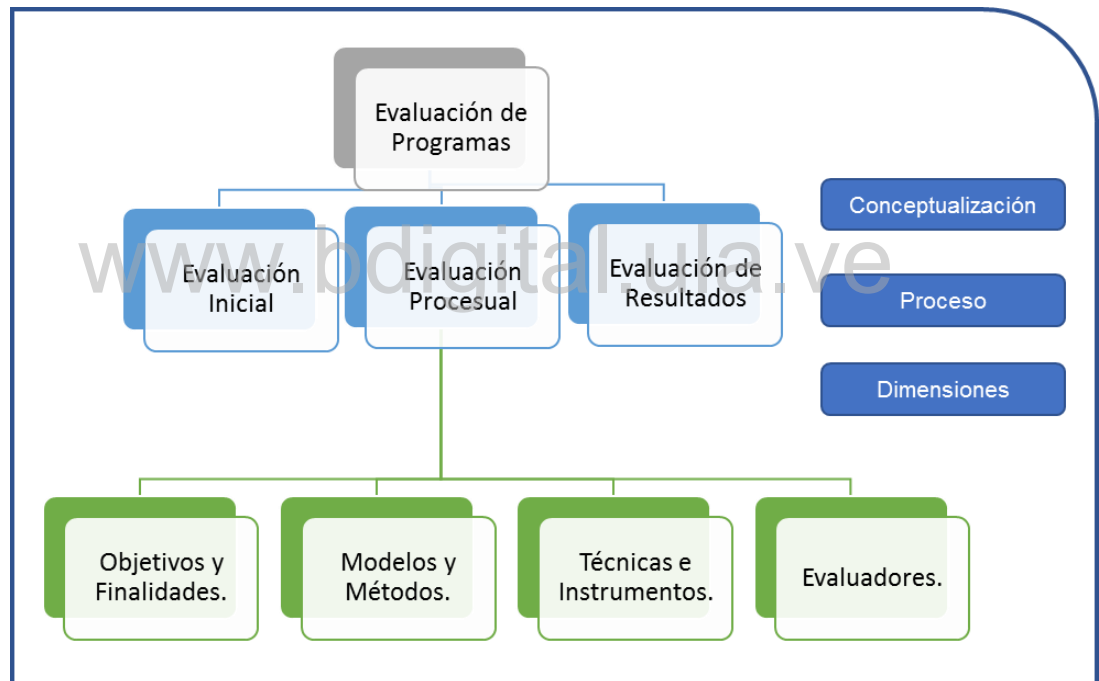
**Cuadro 3 Definición del proceso de evaluación de programas según  
Tejada, (2004)**

| <i><b>Definición</b></i>                              | <i><b>Aspectos de relevancia</b></i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Proceso Dinámico de recogida de información</b> | No improvisado, necesitado de organizar sus elementos, sistematizar sus fases, temporalizar sus secuencias, proveer los recursos, construir o seleccionar los instrumentos, etc. En cualquier caso, desde planteamientos multivariados en cuanto a los Instrumentos, técnicas y métodos, así como agentes.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>2. Implica un juicio de valor</b>                  | Que significa, a su vez, que no basta recoger sistemáticamente la información, sino que ésta ha de valorarse, explicando su bondad. Téngase en cuenta que la adjudicación de un valor no significa tomar decisiones, por cuanto los evaluadores pueden realizar esta tarea y otras personas, ajenos a ellos, pueden tomar las decisiones. Queremos decir, que la función principal del evaluador está en la valoración, pero no necesariamente en la toma de decisiones que puede corresponder a los responsables del programa o de los objetivos a evaluar, políticos, u otros. |
| <b>3. Orientada hacia la toma de decisiones</b>       | El proceso evaluativo ha de tener una utilidad, en este sentido apuntamos entre otros a la toma de decisiones orientada a la mejora de la práctica. Esto significa además, que la evaluación ha de ser un medio pero no un fin en sí misma.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

**Fuente:** Tejada (2004). *Evaluación de programas*.

A tal efecto partiendo de las ideas anteriormente expuesta es preciso adentrarse en la naturaleza de los procesos que conciernen a la evaluación de programas logrando establecer puntos de encuentro entre las mismas y fortalecer los rasgos que permitirán la consolidación de programas eficaces y efectivos para ser aplicados en la vida cotidiana es por ello que el diagrama 1 muestra el proceso de evaluación de programas propuesto por Tejada (2004).

**Figura 4. Evaluación de Programas.**



*Fuente: Tejada (2004). Evaluación de programas.*

- **El Objeto de la evaluación de programas**

Los campos de intervención aludidos implican distintos objetos de evaluación de acuerdo a su propia naturaleza, a la par que se establecen tres niveles de evaluación relativamente heterogéneos entre ellos, en relación con las características de las actividades de transformación que

comportan (Barbier, 1993). Se debe evaluar aquellos objetos que valen y que puedan evaluarse. El cuadro 4 expresa un análisis del objeto de la evaluación de programas propuesta por el autor mencionado

**Cuadro 4 Objeto de la evaluación de programas según Tejada (2004)**

| Objeto                                                                    | Características                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1 La evaluación de las actividades de evolución social</b>             | Siendo este nivel de evaluación de los menos frecuentes, cada día va cobrando más importancia, observándose igualmente mayor proyección y desarrollo en el futuro. Si el conjunto de actividades, que lo configuran, está destinado a la promoción social-cultural y a la inserción social de un individuo o la promoción colectiva de un grupo, su evaluación no puede más que agrupar todas las formas de balance global de la evolución social de un individuo o un grupo. |
| <b>2 Evaluación de las actividades de evolución profesional</b>           | Caracterizadas por la transformación de las capacidades o disposiciones individuales que se definen en el ejercicio de un trabajo, de una actividad profesional o cualquier actividad de la producción de bienes y servicios (formación ocupacional, laboral, inserción laboral, etc.). Su evaluación nos remitirá al balance de un itinerario profesional, de una situación profesional, de un potencial profesional, etc.                                                   |
| <b>3 La evaluación de las actividades de formación propiamente dichas</b> | Tiene que ver con el conjunto de acciones de formación, los planes, proyectos y programas de formación, las sesiones, los recursos, cursos, metodologías utilizadas, etc.                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

**Fuente:** Tejada (2004). *Evaluación de programas*.

- **Criterios e Indicadores para la evaluación de programas**

Mínimamente expresados los campos de intervención, así como las actividades implicadas en cada uno de ellos de cara a la concreción del objeto de evaluación, conviene igualmente reparar en los criterios e indicadores de evaluación. Esta consideración tiene sentido en la medida que hemos de articular el proceso de evaluación, sistematizarlo y como no, llegar a su operativización. En primer lugar, queremos apuntar algunos de los indicadores más usuales sobre el particular, para con posterioridad centrarnos en los criterios. El cuadro 5 muestra una síntesis de indicadores

de evaluación de acuerdo a los niveles de actividad implicados, teniendo presente si son indicadores de funcionamiento o indicadores de resultados o de progresión (a partir de Barbier, 1993).

**Cuadro 5 Niveles de indicadores y niveles de actividades evaluadas según Tejada (2004)**

| Niveles de actividades                                   | Indicadores de funcionamiento                                                                                                                                                                                                                   | Indicadores de resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Actividades de desarrollo social-cultural</b>      | Actividades de desarrollo social-cultural. Descriptores de actitudes y actividades concretas de los individuos y de su entorno en el seno de su evolución social-cultural.<br>Ej.: puesta en contacto con diferentes medios.                    | Modificación de comportamientos reparables en la organización de la vida social y cultural de los interesados.<br>Ej.: adquisición de trabajo, toma de responsabilidad, cambio de situación, integración en un medio.                                                                                       |
| <b>2. Actividades de Desarrollo profesional</b>          | Descriptores de actitudes y actividades concretas de los individuos en su entorno profesional y su evolución profesional.<br>Ej.: atribución de nuevas tareas, autonomía profesional, prácticas de desarrollo profesional.                      | Modificaciones de comportamientos reparables en situación de trabajo que permitan inferir la adquisición de capacidades para producir bienes y servicios concretos en situación profesional.<br>Ej. aumento de la productividad, de la calidad de los productos, baja de accidentes, etc.                   |
| <b>3. Actividades de formación Acciones de formación</b> | Descriptores del gasto de la actividad de la formación, de las interacciones entre los actores y de la utilización de medios de formación.<br>Ej.: organización material, organización temporal, métodos, formadores, recursos materiales, etc. | Modificaciones de comportamientos reparables en situaciones de formación que permiten inferir la adquisición de un conjunto de capacidades definidas en el funcionamiento de la formación.<br>Ej.: maestría en un dominio de saberes, saber hacer y de actitudes (disciplinas, materias, Tecnologías, etc.) |

**Fuente:** Tejada (2004). *Evaluación de programas*.

Asimismo, Tejada (2004) construye a través de sus investigaciones

criterios e indicadores propios para la evaluación de programas educativos logrando adentrarse a la naturaleza evaluativa del sistema curricular que se impone en los ambientes escolares, observemos el cuadro 6 el cual expresa sucintamente cada uno de ellos precisando elementos muy particulares dirigidos a evaluar las aristas dimensiones relacionadas con los intereses de los agentes educativos así como ajustarse a las metas y objetivos propuestos por los sistemas educativos implantados en la actualidad.

**Cuadro 6 Criterios e Indicadores de evaluación de programas según  
Tejada, (2004)**

| <b>Criterios</b>                                                                                                  | <b>Indicadores</b>                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia: adecuación de un programa con la política de formación y el contexto de formación.</b>            | Nivel de coherencia: relación entre los objetivos asignados y los objetivos propuestos.                                                                                            |
| <b>Actualización: adecuación de los objetivos del programa y las necesidades reales (sociales e individuales)</b> | Relación entre los objetivos propuestos y las necesidades detectadas.                                                                                                              |
| <b>Objetividad: adecuación a las leyes y principios científicos</b>                                               | Relación entre los objetivos asignados y contenidos (selección y secuenciación)                                                                                                    |
| <b>Aplicabilidad: posibilidad de puesta en práctica de los objetivos propuestos</b>                               | Relación entre el programa y la inserción social o laboral.                                                                                                                        |
| <b>Suficiencia: grado con que un programa satisface las necesidades detectadas</b>                                | Nivel de exhaustividad, relación entre los objetivos asignados y las necesidades detectadas                                                                                        |
| <b>Eficacia: nivel de logro de los objetivos asignados</b>                                                        | Relación entre los objetivos asignados y los objetivos alcanzados.                                                                                                                 |
| <b>Eficiencia: grado de implicación de recursos humanos, materiales y funcionales</b>                             | Relación entre los objetivos logrados y los recursos implicados (ratio formador/participante, hora/formador/participante, etc.                                                     |
| <b>Comprensividad: grado de optimización alcanzado</b>                                                            | Relación entre el nivel de entrada y el nivel de salida de un programa                                                                                                             |
| <b>Relevancia: grado de importancia del programa para cubrir las necesidades individuales y sociales</b>          | Relación entre objetivos propuestos y necesidades sociales e individuales (objetivos de formación-necesidades, expectativas, intereses, cambio laboral, polivalencia laboral, etc. |
| <b>Coherencia: grado de adecuación entre sí de distintos componentes- elementos de un programa</b>                | Nivel de relación entre los distintos componentes de un programas (necesidades, objetivos, contenidos, estrategias, recursos, sistema de evaluación)                               |

**Fuente:** Tejada (2004). *Evaluación de programas.*

- **Finalidad de la evaluación de programas**

El proceso de evaluación de programas está estrechamente vinculado con el conjunto de las fases que integran el mismo. Es más, se afirma que la evaluación empieza antes que un programa se implemente, en estrecha relación con todas las actividades de planificación; es decir, comienza cuando han sido realizados los juicios sobre la deseabilidad-necesidad del programa, cuando a partir del análisis de necesidades y del contexto se confecciona el programa (objetivos, contenidos, actividades, recursos, estrategias, sistema de evaluación, entre otros), expresa los resultados que se desea obtener al finalizar la evaluación, según tejada (2004) se pueden considerar diversos tipos de finalidades:

1. **La evaluación diagnóstica:** permite conocer la realidad del programa, sus posibilidades y limitaciones.
2. **La evaluación formativa:** esta relacionado con un contexto determinado y su fin esta relacionado con la mejora.
3. **La sumativa:** permite examinar los resultados obtenidos.

**Cuadro 7 Finalidad de la evaluación de los aprendizajes según Tejada, (2004)**

| Finalidad de la Evaluación | Características                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Diagnóstica             | Identificar la realidad de los alumnos que participarán en el hecho educativo, comparándola con la realidad pretendida en los objetivos y los requisitos o condiciones que su logro demanda. Busca identificar las causas que explican la raíz de las dificultades y errores recurrentes y persistentes en el aprendizaje. Puede ocurrir en cualquier momento de la secuencia instruccional. Tomar decisiones pertinentes para hacer el hecho educativo más eficaz, evitando procedimientos inadecuados. |

|                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>2. Sumativa</b>  | La funcionalidad sumativa de la evaluación resulta apropiada para la valoración de productos o procesos que se consideran terminados, con realizaciones o consecuciones concretas y valorables. Su finalidad es determinar el valor de ese producto final (sea un objeto o un grado de aprendizaje), decidir si el resultado es positivo o negativo, si es válido para lo que se ha hecho o resulta inútil y hay que desecharlo. No se pretende mejorar nada con esta evaluación de forma inmediata -en sentido estricto, ya no es posible-, sino valorar definitivamente. Se aplica en un momento concreto, final, cuando es preciso tomar una decisión en algún sentido. |
| <b>3. Formativa</b> | La evaluación con funcionalidad formativa se utiliza en la valoración de procesos (de funcionamiento general, de enseñanza, de aprendizaje...) y supone, por lo tanto, la obtención rigurosa de datos a lo largo de ese mismo proceso, de modo que en todo momento se posea el conocimiento apropiado de la situación evaluada que permita tomar las decisiones necesarias de forma inmediata. Su finalidad, consecuentemente y como indica su propia denominación, es mejorar o perfeccionar el proceso que se evalúa.                                                                                                                                                    |

**Fuente:** Tejada (2004). *Evaluación de programas*.

- **El Referente en la evaluación de programas:** constituyen un modelo o patron desde donde mirar y juzgar si esta bien o mal, si hay que corregirlo o ampliarlo. En relación con los criterios, hemos de conectar directamente con el referente de evaluación Sin duda ninguna el referente es la dimensión más diferenciadora de la evaluación, del que surgen los criterios de evaluación para los distintos objetos evaluativos. Es más, dichos objetos están íntimamente conectados con el mismo. Lo hemos conformado a título indicativo en torno a cuatro apartados:

### Cuadro 8 Referentes evaluación de los aprendizajes según Tejada (2004)

|                          |                                                                           |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <b>Referentes</b>        | 1. Adecuación con las finalidades definidas por la política de formación, |
| <b>Evaluación de los</b> | 2. Adecuación a las necesidades formativas del contexto inmediato,        |
| <b>Aprendizajes</b>      | 3. Adecuación con los principios psicopedagógicos del aprendizaje adulto. |
|                          | 4. Adecuación a los participantes (intereses, necesidades, expectativas). |

**Fuente:** Tejada (2004). *Evaluación de programas*.

No obstante, puede percibirse en la clasificación dos grandes apartados. La coherencia con la política formativa, que obviamente de ser así, integrará el contexto inmediato de formación, y por otro, la adecuación a los principios psicopedagógicos del aprendizaje adulto que igualmente incluye la consideración de los participantes. De igual forma el siguiente figura 5 expresa los elementos que deben ser tomados en cuenta para el proceso de articulación de la evaluación de programas, veamos:

**Figura 5: Articulación global de la evaluación en el contexto y las metas educativas (Bartolomé, 1990:14).**



**Fuente:** Evaluación de programas. Tejada (2004).

- **Instrumentos:** Son las herramientas que sirven para obtener la información necesaria, para la emisión del juicio.
- **Evaluadores:** Son aquellos sujetos que están directa o indirectamente involucrados con el programa.
- **Proceso de Evaluación de los programas:**

El proceso de evaluación está estrechamente vinculado con el conjunto de las fases que integran un programa de formación. Es más, la evaluación empieza antes que un programa se implemente, en estrecha relación con todas las actividades de planificación; es decir, empieza cuando han sido realizados los juicios sobre la deseabilidad, necesidad del programa, cuando a partir de análisis de necesidades se establece la política de formación en la institución formativa y consecuentemente se establecen los planes y programas de formación, así como sus objetivos, contenidos, actividades, recursos, etc. (Tejada 1989:90).

En este primer momento, no es suficiente con atender a la deseabilidad y necesidad del programa, siendo este el punto de partida en la evaluación de programas (Caride, 1990; Tejedor, 1990). También hay que reparar en su viabilidad; es decir, si las condiciones para el probable éxito del programa se dan o debieran establecerse. Dificilmente se podrá desarrollar un programa si previamente no se han eliminado sus obstáculos y ello sólo es posible con una evaluación diagnóstica inicial del contexto de implementación.

Además, esta evaluación inicial comporta y posibilita igualmente la acomodación de dicho programa a la situación misma, a las características del grupo destinatario, a los propios recursos, a las características físicas y psicosociales de la institución, etc. puesto que no siempre es susceptible desarrollar un programa de acuerdo a las condiciones específicas y las variables que se tuvieron en cuenta en su

planificación. La contextualización del mismo es una tarea de capital importancia para poder dar respuesta a aquellas demandas y condiciones del contexto donde ha de implementarse. Consiguientemente, ello obliga a reparar en el propio rediseño del programa, en los procedimientos, actividades, recursos y estrategias, etc. de cara a conseguir los objetivos establecidos.

A continuación, el cuadro 9 expresa la estructura metodológica de la evaluación aplicada al ámbito del desarrollo comunitario, veamos:

**Cuadro 9 Estructura metodológica de la evaluación en el desarrollo comunitario (Caride 1990)**

| Tipo Evaluación        | Referente                                          | Tarea                                                                                                                             | Ámbito Aplicación                              |
|------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| <b>1. Del diseño</b>   | Expertos profesionales y en programar y planificar | Análisis de criterios programáticos, justificación, coherencia y pertinencia del diseño                                           | Diseño y planificación del programa            |
| <b>2. Del proceso</b>  | Profesionales y participantes en el programa       | Análisis del desarrollo del programa: estrategias, procedimientos, niveles de ejecución, coordinación, participación comunitaria. | Ejecución del programa                         |
| <b>3. Del producto</b> | Equipo evaluador                                   | Valoración de los resultados en relación con los objetivos y necesidades: eficacia, eficiencia, etc.                              | Obtención de conclusiones y toma de decisiones |

**Fuente:** Evaluación de programas. Tejada (2004).

**Figura 6. Esquema básico de las implicaciones del proceso de evaluación de un programa según Tejada (2004)**



**Fuente:** Evaluación de programas. Tejada (2004).

En consecuencia, el mencionado autor desarrolla dentro de sus investigaciones una amplia gama de elementos a considerar para ser tomados en cuenta para la evaluación de programas, resultando de vital importancia hacer referencia a las perspectivas de la evaluación desarrolladas en el cuadro 10 que observaremos a continuación

**Cuadro 10 Perspectivas de evaluación según Tejada (1997)**

| <b>Ejes</b>                       | <b>Evaluación Cualitativa</b>                                                                                                                               | <b>Evaluación Cuantitativa</b>                                                                                                           |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Naturaleza de la Realidad</b>  | Dinámica y cambiante.<br>Unidad en la naturaleza, mecánica.                                                                                                 | Estable y fija.<br>Rechaza la unidad de la naturaleza.                                                                                   |
| <b>Relación Objeto-Sujeto</b>     | El individuo como agente activo constructor de la realidad en la que esta inmerso.<br>Interesado en conocer no solo la conducta manifiesta.                 | El individuo como sujeto pasivo de la realidad.<br>Interesado en la búsqueda de hechos, causa, centrandose en las conductas observables. |
| <b>Finalidad de la Evaluación</b> | La evaluación no sólo refiere a objetivos, sino a necesidades, valores sociales, soluciones de problemas localizados.                                       | La evaluación se refiere al éxito o fracaso del logro de los objetivos.                                                                  |
| <b>Contexto</b>                   | Énfasis en el proceso.<br>La evaluación debe tener en cuenta las particularidades del contexto.                                                             | Énfasis en el producto.<br>La evaluación es ajena al contexto.                                                                           |
| <b>Papel del Evaluador</b>        | El evaluador necesita esquemas explícitos para acercarse a cada realidad. Su perspectiva le permitirá comprender los fenómenos que acontece en la realidad. | El evaluador está al margen de los datos con una perspectiva teórica.                                                                    |
| <b>Metodología</b>                | Se basa en el método inductivo, exploratorio, descriptivo, estudio de casos, etc.<br>La estrategia es holística.                                            | Se basa en el Método hipotético-deductivo, comparaciones de grupos, comprobaciones, etc.                                                 |
| <b>Diseño Instrumentos</b>        | Rígidos<br>Instrumentos múltiples.<br>Entrevistas, informes etc.                                                                                            | Flexibles<br>Tests estandarizados, pruebas objetivas, observación sistemática.                                                           |

**Fuente:** Evaluación de programas. Tejada (2004).

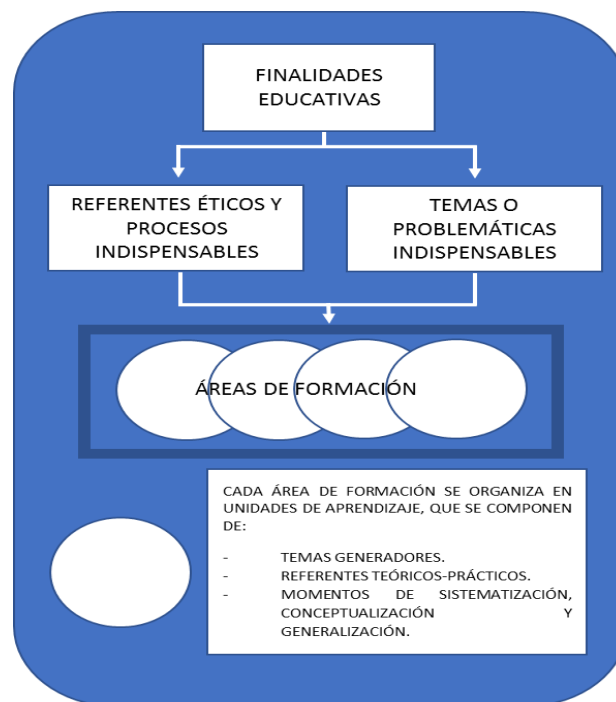
### **2.2.5 Componentes del Currículo y Proceso de Transformación de los aprendizajes en el ámbito escolar actual**

Con la implantación de un nuevo modelo curricular determinado por áreas comunes dentro de las que se incluyen el grupo estable herramienta caracterizada por el desarrollo de actividades complementarias que responden a los intereses de los estudiantes, cabe destacar que aunque existe un documento base no se habla con exactitud del desarrollo pedagógico de estas áreas es por ello que el presente estudio busca dar

respuesta a estos vacíos y por eso se incluye en el reconocimiento de una serie de elementos que conviene examinar desde la óptica del investigador.

En resumen el documento del PTCEM (2015), el currículo abarca mucho más que los planes de estudio y los programas de las unidades curriculares. Están involucrados los propósitos, conceptos y enfoque de la educación, las maneras de entender y valorar las prácticas educativas, los materiales y recursos para los aprendizajes, las relaciones y las experiencias vividas entre los distintos participantes en la vida escolar, la formación y las condiciones de trabajo de las y los docentes. Este documento propone: “Referentes éticos, procesos y temas indispensables, así como las áreas de formación que necesitan para el logro de estos temas y vivencias.” Estos temas se proponen como la particularidad del currículo de los cuales se emanan el resto de contenidos.

**Figura 7: Componentes del Currículo**



**Fuente:** Proceso de transformación curricular en educación media. (2015)

### **2.2.6 Finalidades educativas dentro del proceso de transformación curricular**

Conviene establecer la finalidad y propósito que se persiguen dentro del sistema educativo bolivariano y la implantación de un nuevo sistema curricular que necesita ser examinado bajo la óptica de los nuevos investigadores para garantizar una educación de calidad y la aportación de nuevas metodologías pedagógicas. Estas están planteadas en el artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación y son:

- a) Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, comprometida con los procesos de transformación social y consustanciada con los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos, con los valores de identidad local, regional, nacional, con una visión indígena, afrodescendiente, latinoamericana, caribeña y universal.
- b) Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación proagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social.
- c) Formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valoración de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país y desarrollar en los ciudadanos y las ciudadanas la conciencia de Venezuela como país energético y

especialmente hidrocarburífero, en el marco de la conformación de un nuevo modelo productivo endógeno.

- d) Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación.
- e) Impulsar la integración latinoamericana y caribeña bajo la perspectiva multipolar orientada por el impulso de la democracia participativa, por la lucha contra la exclusión, el racismo y toda forma de discriminación, por la promoción del desarme nuclear y la búsqueda del equilibrio ecológico en el mundo.
- f) Desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia.
- g) Desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno.

En concordancia con lo anteriormente expuesto se adiciona los elementos y factores que surgen con la implantación de la transformación curricular en los liceos de educación media y general del sistema educativo nacional, es por ello que se debe hacer una revisión exhaustiva de ellos logrando apropiarse de los elementos teóricos para entenderlo y aplicarlos en la realidad educativa inmediata, es por ello que se mencionan los siguientes partiendo de los lineamientos del documento básico de la transformación curricular en la educación media y general del país, veamos:

1. La educación media es educación obligatoria, para todos. No solo para aquellos que puedan o quiera. Es la educación mínima que aspiramos para todo ciudadano. Esta tiene como finalidades: el desarrollo de las potencialidades humanas y la formación de una ciudadanía

protagonicas, crítica, informada, comprometida con valores de justicia, libertad, igualdad, solidaridad, capaz de asegurar la soberanía efectiva del pueblo y con una vinculación permanente del estudio con el trabajo y la educación la producción.

2. Supone la creación de un conjunto de experiencias, aprendizajes, acciones, situaciones educativas que permitan transformar, disfrutar, crear producir, contruir.
3. Conforme a la sentencia de Simón Rodríguez, es necesario formar republicanos para tener República, es necesario formarlos para que no se conformen con la dominación, la opresión, la injusticia, el egoísmo, para que pueda forjarse su propia Patria. Este es el sentido de la formación de ciudadanía, unida a valores y principios de la República Bolivariana de Venezuela: libertad, independencia, paz, solidaridad, bien común, integridad territorial, convivencia, imperio de la ley para esta y las futuras generaciones, valoración, respeto y preservación de la vida en su formidable diversidad. Exige educación y trabajo, con una concepción social del trabajo, vivencia de participación, desarrollo de capacidades, apreciación de lo que tenemos, visión del futuro, comprensión crítica del mundo, aprendizajes múltiples, desde la pertinencia de los aprendizajes.
4. La orientación del proceso de cambio curricular privilegia estos aprendizajes para la vida y la ciudadanía. En la perspectiva de la educación a lo largo de la vida, se valoran también aquellos aprendizajes y experiencias que puedan facilitar estudios posteriores, conscientes que a partir de la finalización de los niveles obligatorios de educación, se abren caminos diversos a nuestros jóvenes. En cada uno de estos caminos deben estar formados para la construcción social de conocimientos como dimensión inseparable de la construcción de la Patria, con visión latinoamericana, caribeña y planetaria.

### **2.2.7 Referentes éticos y procesos indispensables**

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela afirma como valores superiores del Estado, determinantes de su ordenamiento jurídico y su actuación: la vida la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político. Estos valores se traducen en fines esenciales: la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y el bienestar del pueblo. Tales valores y fines refieren a lo que somos, pero sobre todo a lo que queremos ser como sociedad. El tratamiento que sugiere el documento del PTCEM, se plantea en la propuesta de cambios curriculares es que los principios y referentes de vida sean integrados como experiencias indispensables que contribuyan a la construcción reflexiva de un sistema de valores asumido como guía para la acción en las diversas facetas de la vida.

Sobre los referentes éticos y procesos indispensables es necesario apuntar que:

- Abarcan todos los aspectos de la vida del plantel, deben estar integradas a la organización y el funcionamiento, a la forma en que se trabajan las áreas, a las rutinas, a las actividades comunes y a las relaciones entre todos los que participan en la vida escolar: docentes, directivos, estudiantes, trabajadores administrativos y obreros, familias, comunidad.
- Deben integrarse como dimensiones permanentes, prolongadas en el tiempo. No es que a veces seamos solidarios o que esta semana apreciaremos la diversidad humana, sino que la cultura escolar este impregnada de práctica solidaria y de aprecio a la diversidad humana.
- Deben ser evaluados en el conjunto de los procesos escolares y las

prácticas pedagógicas y no solo en el comportamiento de los estudiantes, el liceo y la escuela técnica, deben preguntarse continuamente si las actividades escolares son o no coherentes con los referentes éticos y los procesos indispensables.

- Tienen que ser objeto de reflexión de todos quienes participan en la vida escolar y, por tanto, tienen que propiciarse las oportunidades para que individual y colectivamente todas y todos tengan la oportunidad de elaborar y compartir sus propias aproximaciones sobre estos referentes, ampliándolos e interpretándolos para que puedan servir de guía ética efectiva para pensar y autoevaluar sus acciones.

Para la selección de los referentes éticos y procesos indispensables, se tomaron como base los principios constitucionales, enfatizando los elementos educativos implícitos en ellos:

1. Educar con, por y para todas y todos.
2. Educar en, por y para la ciudadanía participativa y protagónica.
3. Educar en, por y para el amor a la Patria, la soberanía y la autodeterminación.
4. Educar en, por y para el amor, el respeto y la afirmación de la condición humana.
5. Educar en, por y para interculturalidad y la valoración de la diversidad.
6. Educar en, por y para el trabajo productivo y la transformación social.
7. Educar en, por y para la preservación de la vida en el planeta.
8. Educar en, por y para la libertad y una visión crítica del mundo.
9. Educar en, por y para la curiosidad y la investigación.

#### **2.2.8 Temas Indispensables**

Según el documento base de la transformación curricular emanado por el Ministerio del poder popular para la educación (2015), se propone como un

conjunto de temas indispensables que dinamizan el currículo y sobre los cuales se debe orientar la práctica docente. Los temas indispensables surgen fundamentalmente de los principios y preceptos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ya que la misma nos encuentra como ciudadanos de una misma sociedad y nación. Se proponen 14 temas indispensables:

1. Democracia participativa y protagónica, en un estado de derecho y de justicia. Igualdad, no discriminación y justicia social. Derechos humanos. Equidad de género.
2. La sociedad multiétnica y policultural, diversidad e interculturalidad, patrimonio y creación cultural.
3. Independencia, soberanía y autodeterminación de los pueblos. Mundo multipolar.
4. Ideario bolivariano. Unidad Latinoamericana y Caribeña.
5. Conocimiento del Espacio Geográfico e Historia de Venezuela. Procesos económicos y sociales. Conformación de la población. Las familias y comunidades.
6. Preservación de la vida en el planeta, salud y el vivir bien.
7. Petróleo y energía.
8. Ciencia, tecnología e innovación.
9. Adolescencia y juventud. Sexualidad responsable y placentera. Educación vial.
10. Actividad física, deporte y recreación.
11. Seguridad y soberanía alimentaria.
12. Proceso social del trabajo.
13. Defensa integral de la nación.
14. Comunicación y medios de comunicación.

### **2.2.9 Áreas de formación**

Las áreas de formación señaladas como Áreas Comunes: Ciencias Naturales, Educación Física, Lengua, Lengua Extranjera, Matemática, Memoria, Territorio y Ciudadanía, Arte y Patrimonio, Orientación y Convivencia, serán cursadas por el grupo completo que constituye una sección. Estas áreas de formación se abordarán durante los cinco años de estudio. Cada área cobra direccionalidad, continuidad y coherencia en el recorrido como un EJE DE APRENDIZAJE que garantiza SINCERIDAD Y PROFUNDIZACIÓN, considerando el período de vida, el contexto y las intencionalidades pedagógicas de cada docente en cada año de estudio.

Todas las áreas tienen igual importancia, relevancia y pertinencia para la formación integral de los y las adolescentes y jóvenes, por lo que a continuación aparecen por orden alfabético, con la finalidad de generar un imaginario distinto al tradicional en el cual se le da mayor importancia a unas que a otras.

Las Áreas de Formación que se proponen en este proceso de INTEGRACIÓN:

1. Acción científica, social y comunitaria.
2. Actividad física, deportes y Recreación.
3. Arte y Patrimonio.
4. Ciencias Naturales.
5. Educación Física.
6. Lengua.
7. Lengua Extranjera.
8. Matemática.
9. Memoria, territorio y ciudadanía.
10. Orientación y Convivencia
11. Área de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables.

### **2.2.10 Área de Formación Grupos Estables**

Según el PTCEM, los grupos estables se plantean como estrategia la creación de grupos estables en las áreas de arte y patrimonio cultural; acción científica, social y comunitaria, Actividad física, deporte y recreación; y participación en producción de bienes y servicios.

Según el documento base de la transformación curricular emanado por el Ministerio del poder popular para la educación (2015) se establecen las siguientes área de formación, en el se plantea como estrategia la creación de grupos estables en las áreas de arte patrimonio cultural; acción científica, social y comunitaria; Actividad física, deporte y recreación; y participación en producción de bienes y servicios. Están dirigidos al trabajo por grupos de interés, Independientemente del año y la sección que se curse y varíen conforme a las características de la localidad. Cada estudiante puede seleccionar el grupo estable en el cual desea participar, con la orientación de su docente guía. Con esta estrategia se busca dejar atrás la estructura rígida y estática de horas, secciones, aulas y contenidos programados, pretende salir de la rutina y repetición.

Asimismo, estos deben reivindicar la identidad en sus diferentes ámbitos: local, parroquial, municipal, regional y nacional, bajo los principios de no exclusión, democratización, interculturalidad y la horizontalidad; debemos pensar en horarios flexibles, que deben estar orientados a fortalecer la formación integral y participación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, reconociendo lo local como fuente primordial de conocimiento generador de cultura. Los grupos estables deben considerar los ámbitos territoriales del circuito educativo, de la comuna, la parroquia, el municipio, donde los estudiantes fortalezcan los legados culturales, deportivos, de vocación científica, tecnológica, agrícola, artística y cultural.

Los grupos estables permiten contextualizar el currículo desde prácticas educativas cotidianas, estos surgen de la indagación de los saberes que

tienen los participantes en el hecho educativo escolar comunitario. Es así como:

- h) Los intercambios de saberes se hacen de manera práctica.
- i) La matrícula, la estructura y los programas toman otra configuración más flexible.
- j) Busca espacios donde todos los actores del hecho educativo y comunitario se sientan bien trabajandolos.
- k) El profesorado podrá desarrollar espacios que sean de su agrado siempre y cuando este ajustado a un saber liberador, útil y pertinente.

#### **2.2.10.1 Áreas de Formación que la integran**

Según el documento base de la transformación curricular emanado por el Ministerio del poder popular para la educación (2015) se establecen las siguientes áreas de formación, veamos:

- **Arte y Patrimonio:** en esta área se espera desarrollar actividades reales y concretas, estas pueden ser: grupos de teatro, danza, coros, estudiantinas, orquestas, pintura, escultura, cerámica, idiomas, entre otras.

- **Acción Científica, social y comunitaria:** Conforman los centros de ciencias, sociedades bolivarianas, grupos ambientalistas y conservacionistas, patrullas escolares, brigadas integrales comunitarias, promotores y promotoras de gestión social y ambiental, centro de periodismo escolar, radio comunitaria, atención a centros de servicio social a adultos que fortalezcan la sensibilidad y compromiso social, la investigación y el trabajo comunitario.

- **Actividad Física, Deporte y Recreación:** Utiliza como medios para el desarrollo personal la actividad física, el deporte, la recreación, el juego y la danza.

- **Participación en producción de bienes y servicios:** En esta se organizan lo que los liceos vienen trabajando en educación para el trabajo. Esta denominación se cambia ya que todas las áreas de formación deben

educar para el trabajo. En esta se enseña: la agricultura, electricidad, contabilidad, dibujo técnico y todas aquellas subáreas que tengan pertinencia sociocultural.

#### **2.2.10.2 Criterio que rigen las actividades prácticas de los grupos estables**

Según el documento base de la transformación curricular emanado por el Ministerio del poder popular para la educación (2015) se establecen las siguientes áreas de formación, veamos:

- **Ocupar la Mente:** Se convierten en una oportunidad de ocupar la mente desde otro enfoque, otra lógica y otros métodos, asumiendo que los conocimientos no se riñen con lo práctico, superando la separación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual.

- **Ocupar las Manos:** Se espera que cada estudiante participe de manera activa en las actividades y realmente las haga, las practique, las aprenda y las concrete.

- **Ocupar el Corazón:** Con amor todo, sin amor nada. Donde disfrute y viva a plenitud lo que está haciendo.

- **Convivir:** Aprender en colectivo, aprender conviviendo. Los Grupos estables deben promover la convivencia, la solidaridad, el trabajo cooperativo, el apoyo mutuo.

#### **2.2.11 Transición del subsistema de educación secundaria bolivariana 2007 al proceso de la transformación curricular en educación media 2015**

El proceso de cambio educativo en el curso de la Revolución Bolivariana, ha surgido desde el año 1999, inicialmente partiendo con el Proyecto Educativo Nacional PEN (1999), en donde con la participación de 24 estados, se sistematizó las inquietudes por parte de los que hacen vida en

las instituciones educativas (docentes, estudiantes, personal de apoyo, personal administrativo, comunidad, padres y representantes, donde para el año 2000, se crean planes, programas y proyectos (Simoncitos, Escuelas Bolivarianas, Liceo Bolivariano, Técnicas Robinsonianas y Misiones) que buscan la inclusión, de todos en el sistema educativo. La concepción curricular está enmarcada por las ideas de Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora, así como por los planteamientos de pedagogos Venezolanos y Latinoamericanos como: Luis Beltrán Prieto Figueroa, Belén Sanjuan; así como Paulo Freire, José Martí, este modelo curricular del año 2007 busca transformar la sociedad y forman al nuevo Republicano, en el documento se muestran las orientaciones funcionales en la praxis de maestro, las áreas de aprendizaje, los componentes, las mallas curriculares y la evaluación. Específicamente en el sistema de Educación Secundaria Bolivariana, precisa su acción en la formación integral de los adolescentes de 12 a 19 años, bajo dos modalidades: Liceo Bolivariano y Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana.

### **2.3 Bases Legales**

Toda investigación debe contar con un sustento legal, pues el carácter jurídico es de suma importancia para el desarrollo de las sociedades, la norma permite establecer las directrices o lineamientos para el equilibrio de las relaciones sociales, además de proveer al ser humano de las herramientas para redefinir parámetros de vida y conducta, estas han sido creadas con la finalidad de entablar un orden intrínseco en la humanidad y a lo largo de los años el hombre ha buscado crearlas, desarrollarlas y redefinirlas de acuerdo a las características del contexto. Es por ello que la investigación planteada, se relaciona en primera instancia con la carta magna de la República Bolivariana de Venezuela, (1999) por lo que en su artículo 102 reza lo siguiente:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley. (p.17)

De igual forma en el artículo 103 de la carta magna de la República Bolivariana de Venezuela, (1999) se hace referencia a lo siguiente

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. (p.17)

En el caso del perfil de la persona que estará a cargo de la educación en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 104 señala:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su

actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica. (p.17)

En la Ley Orgánica de Educación (2009), hace referencia a Formación Docente en su artículo 37 señala:

Es función indeclinable del Estado la formulación, regulación, seguimiento y control de gestión de las políticas de formación docente a través del órgano con competencia en materia de educación universitaria, en atención al perfil requerido por los niveles y modalidades del Sistema Educativo y en correspondencia con las políticas, planes, programas y proyectos educativos emanados del órgano con competencia en materia de educación básica, en el marco del desarrollo humano, endógeno y soberano del país. La formación de los y las docentes del Sistema Educativo se regirá por la Ley especial para el efecto se dicte y deberá contemplar la creación de una instancia que coordine con las instituciones de educación universitaria lo relativo a sus programas de formación docente. (p.15)

Mientras en su Artículo 38: hace énfasis en la formación permanente de los ciudadanos:

La formación permanente es un proceso integral continuo que, mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país. (p.15)

Esta ley señala al Estado como el que diseña, dirige, administra y supervisa la formación permanente, a través de los sub sistemas de educación básica. Lo indica el Artículo N° 39:

El Estado a través de los subsistemas de educación básica y de educación universitaria diseña, dirige, administra y supervisa la política de formación permanente para los y las responsables y los y las corresponsables de la administración educativa y para la comunidad educativa, con el fin de lograr la formación integral como ser social para la construcción de la nueva ciudadanía, promueve los valores fundamentales consagrados en la Constitución de la República y desarrolla potencialidades y aptitudes para aprender, propicia la reconstrucción e innovación del conocimiento de los saberes y de la experiencia, fomenta la actualización, el mejoramiento, en el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos y las ciudadanas, fortalece las familias y propicia la participación de las comunidades organizadas en la planificación y ejecución de programas sociales para el desarrollo local. (p.15)

En cuanto a la evaluación, describe las características que se deben estar presentes en todo el proceso, así como dar valor a todos los elementos que lo constituyen, El proceso de evaluación se encuentra reflejado en esta ley en su artículo N° 44:

La evaluación como parte del proceso educativo es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cuali-cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa. Debe apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y factores socio históricos, las diferencias individuales y valorara el desempeño del educador y la educadora en general, todos los elementos que constituyen dicho proceso. El órgano con competencia en materia de educación básica, establecerá las normas y procedimientos que regirán el proceso de evaluación en los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica. Los niveles de educación universitaria se regirán por esta ley especial. (p.17)

Finalmente, se debe señalar que la legislación de la República Bolivariana de Venezuela, cuenta con las normativas que avalan la formación y actualización permanente del profesorado, expresando en estas las condiciones, bajo las cuales deben ejecutarse esta.

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### **3.1 Naturaleza de la Investigación**

La presente investigación se centra en el paradigma cualitativo, cuyo objetivo es dar a conocer las opiniones y experiencias de los docentes y estudiantes del tercer año sección “B” de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín, con respecto al proceso del cambio curricular en el área de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables, específicamente en el proceso de evaluación de los aprendizajes en dicha área. El uso de este paradigma Hernández, Fernández y Baptista (2003) señala:

Los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar las mediciones con números, tales como observaciones no estructuradas, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semánticos y de discursos cotidianos, interacción con grupos o comunidades e introspección. (p.12).

Las metodologías cualitativas se encargan del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y hace que algo sea lo que es. Es decir, tratan de identificar la naturaleza de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena a su comportamiento y manifestaciones, es un todo que no se opone a lo cuantitativo, sino que implica e integra, Martínez (2006).

El estudio cualitativo comprende los procesos que no son examinados o medidos en terminos de cantidad, intensidad o frecuencia, se hace énfasis

en la realidad construida socialmente, buscan dar respuesta a situaciones de tipo social.

### **3.2 Nivel de la Investigación**

La investigación se enmarca dentro de una investigación descriptiva, la cual dará lugar a una propuesta de la aplicación de técnicas e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes en el área de formación a ser desarrollados a través de los grupos estables.

De acuerdo con Hernández (2003) “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis” (p.23). La presente investigación pretende describir como se ha adaptado el proceso de la transformación curricular, en las áreas de formación a ser desarrolladas a través de los grupos estables, específicamente en los docentes y estudiantes del 3er año sección “B”.

### **3.3 Modalidad de la Investigación**

#### **3.3.1 Diseño de la investigación**

La presente investigación se enmarca en una investigación de Campo, al respecto Arias (2006) plantea sobre la investigación de campo lo siguiente:

Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes (p.24).

En este caso, los datos se recogerán en el mismo sitio donde se generaron, es decir, en la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín.

El presente estudio corresponde a un diseño de investigación cualitativo, el cual se propone describir la adaptabilidad del proceso de transformación

curricular desde el punto de vista del estudiantes y el docente, de forma específica en el área de formación a ser desarrolladas a través de los grupos estables, seguidamente se propone diseñar y ejecutar una formación docente que permita mejorar el desarrollo del que hacer diario docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación, en las áreas de formación a ser desarrolladas a través de los grupos estables. Al respecto Sabino (1992) señala:

El diseño de la investigación se ocupa precisamente de esa tarea: su objeto es proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teorías, y su forma es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo. (p.69)

En tal sentido, en la presente investigación se desarrolla con un diseño cualitativo de caso, De igual manera, Stake (1998) indica que:

El estudio de caso permite observar de un modo naturalista e interpretar las interrelaciones de orden superior en el interior de los datos observados. Los resultados son generalizables y la información dada permite a los lectores decidir si el caso es similar al suyo. El estudio de caso puede y debe ser riguroso, descansa sobre la responsabilidad del investigador y explora el contexto de las instancias individuales. (p. 42)

Evidentemente, la función del “investigador como profesor”, recalcado por Stake (1998, p. 83) se define como prioritaria al momento de planificar la investigación bajo la metodología del estudio de caso, ya que éste debe asumir la investigación con el propósito de indagar, ilustrar y contribuir a una mayor competencia, madurez para socializar y liberar. El docente debe establecer anticipadamente los contenidos a enseñar y reflexionar sobre la manera en la que los estudiantes responden, considerando que no todos aprenden de la misma manera, que cada uno representa un contexto y una individualidad, y en consecuencia deberá tener paciencia.

Por lo tanto, el presente estudio se desarrolló en 3 fases: la primera de

diagnóstico a desarrollarse a través de una entrevista a estudiantes y docentes, la segunda fase está dirigida a la formación del profesorado en el proceso de evaluación de los aprendizajes en la transformación y la implementación del nuevo diseño curricular en educación media, de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín; ésta se desarrollará a través de un taller de formación del profesorado. Y la tercera fase, denominada, según Stake (1998) y Pérez (2000), desarrollo del informe etnográfico, busca describir los resultados arrojados de las dos fases anteriores señaladas siguiendo como patrón de triangulación las siguientes unidades de análisis: formación del profesorado, evaluación de los aprendizajes, y área de formación a ser desarrolladas a través de los grupos estables.

### **3.4 Fases de la Investigación:**

#### **3.4.1 Fase I: Diagnóstico**

Esta fase se desarrolló para conocer la interacción existente entre docentes y estudiantes con el nuevo diseño curricular específicamente en el área de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables. Al Respecto Mollá (2007) señala:

El Diagnóstico en Educación no se puede reducir a una simple valoración del estado de cosas, se espera una implicación en el desarrollo individual y social, así como ser un elemento transformador de progreso social y de resolución de conflictos. Esta acción está implícita en la intervención diagnóstica, la cual hay que entender como el establecimiento de una interacción de estructuras personales y sociales que exige la participación activa de todos los agentes involucrados en el proceso educativo. (p.623)

Por lo tanto, el diagnóstico, debe ir más allá, se espera mejorar el desarrollo del contexto en estudio, mostrando una realidad y buscando mejorarla. En el caso de la U.E. Mons. Dr. “Jesús María Pellín”, esta fase se ejecutó en el año escolar 2016-2017, con los estudiantes del 3er año sección

“B”, con la participación de 2 docentes y 13 estudiantes, en la fase de diagnóstico se desarrolló a través de:

- La aplicación de un guion de entrevista: Aplicado a estudiantes y docentes, consta de 14 interrogantes para los estudiantes y 14 para los docentes, las respuestas para ambos son abiertas, el cual está diseñado para dar respuesta a 3 grandes unidades de análisis: formación del docente, evaluación de los aprendizajes, y áreas de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables, orientadas a dar respuesta a los objetivos planteados en la presente investigación.
  - Formación del profesorado: pretende conocer la necesidad del docente de mantenerse actualizado, en la praxis y el proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación. Y si este aplica estos nuevos conocimientos para mejorar su realidad en el aula.
  - Evaluación de los aprendizajes: La unidad de análisis busca describir la realidad que se vive en el aula, con respecto al proceso de evaluación, evidenciando la aceptación en el marco de la transformación curricular, en cuanto a la evaluación aplicada.
  - Área de Formación Grupos Estables: Se pretende mostrar el conocimiento que los informantes clave tienen sobre esta nueva área de formación, y el proceso de adaptación de estos en la transformación curricular.

Este guion de entrevista se aplicó a 13 estudiantes del 3 año de educación media, y 2 docentes quienes laboran en el área de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables.

- Análisis de resultados del diagnóstico: El análisis cualitativo de los datos recolectados a través de la entrevista de respuestas abiertas aplicado a estudiantes y docentes, se procedió a analizar los datos a

través del software Atlas Ti, con el objeto de extraer y categorizar cada una de las unidades de análisis previstas en el diagnóstico. Por otro lado, la codificación hizo referencia al proceso de asignar categorías, a segmentos de información que son de interés para los objetivos de la investigación.

- Diseño de un plan de acción: determinadas las debilidades y fortalezas tanto de estudiantes como docentes en la fase de diagnóstico, se procede a diseñar la planificación para desarrollar una formación del profesorado que permita orientar las actividades de enseñanza aprendizaje y evaluación en las áreas de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables.

A continuación, se muestran en los cuadros N° 11 y 12, sobre la categorización y programación de las actividades planificadas para este estudio, en la fase de diagnóstico.

**Cuadro 11 Cuadro de Categorías de la entrevista a Estudiantes**

| <b>FASE: Diagnóstico</b>                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                      |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PERIODO: 06/03/2017 AL 03/04/2017</b>                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                      |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>LUGAR: U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellin</b>                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                      |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Identificar las fortalezas y debilidades detectadas, en la evaluación de los aprendizajes en el área de Formación a ser desarrollados a través de Grupos Estables.</b> |                                                                                                                                                                                      |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>UNIDADES DE ANÁLISIS</b>                                                                                                                                               | <b>ITEMS CATEGORIA</b>                                                                                                                                                               | <b>TÉCNICA</b> | <b>INSTRUCTIVO</b>  | <b>INFORMANTES</b>                  | <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Formación del Profesorado.</b>                                                                                                                                         | 1. Necesidad de talleres de formación en docentes.<br>2. Grupo estable de interés.<br>3. Formación académica del docente.<br>4. Actualización del docente.                           | Entrevista     | Guion de Entrevista | 13 Estudiantes de 3 año sección "B" | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar permiso a los estudiantes para la aplicación de la entrevista así como de su participación en investigación.</li> <li>- Aplicar la entrevista para el diagnóstico a los estudiantes con sus respectivas instrucciones.</li> <li>- Categorizar la información suministrada en la entrevista a los profesores con Atlas Ti.</li> <li>- Analizar los resultados obtenidos y establecer las debidas conclusiones.</li> </ul> |
| <b>Proceso de evaluación.</b>                                                                                                                                             | 5. Aceptación del Proceso de Evaluación.<br>6. Debilidades.<br>7. Fin del proceso de evaluación.<br>8. Estrategias usadas.<br>9. Proceso de evaluación a futuro en el grupo estable. |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables.</b>                                                                                                  | 10. Definición.<br>11. Finalidad.<br>12. Áreas que la integran.<br>13. Estrategia para dar a conocer el grupo estable.<br>14. Aceptación de la transformación curricular.            |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Cuadro 12 Cuadro de Categorías de la entrevista a Docentes**

| <b>FASE: Diagnóstico</b>                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                |                     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PERIODO: 06/03/2017 AL 03/04/2017</b>                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                |                     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>LUGAR: U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellin</b>                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                |                     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Identificar las fortalezas y debilidades detectadas, en la evaluación de los aprendizajes en el área de Formación a ser desarrollados a través de Grupos Estables.</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                |                     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>UNIDADES DE ANÁLISIS</b>                                                                                                                                               | <b>ITEMS CATEGORIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>TÉCNICA</b> | <b>INSTRUCTIVO</b>  | <b>INFORMANTES</b>                                                  | <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Formación del Profesorado.</b>                                                                                                                                         | 1. Participación en talleres de formación.<br>2. Talleres de interés para participar.<br>3. Ha recibido formación.                                                                                                                                                                    | Entrevista     | Guion de Entrevista | 2 Docentes del Área de Formación Grupo Estable de 3 año sección "B" | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar permiso a los docentes para la aplicación de la entrevista así como de su participación en investigación.</li> <li>- Aplicar la entrevista para el diagnóstico a los docentes, con sus respectivas instrucciones.</li> <li>- Categorizar la información suministrada en la entrevista a los profesores con Atlas Ti.</li> <li>- Analizar los resultados obtenidos y establecer las debidas conclusiones.</li> </ul> |
| <b>Proceso de evaluación.</b>                                                                                                                                             | 4. Opinión.<br>5. Fortalezas y Debilidades.<br>6. Finalidad.<br>7. Opinión sobre el nuevo modelo de Evaluación.<br>8. Retos del docente al aplicar el nuevo modelo de evaluación.<br>9. formación recibida del nuevo modelo de evaluación.<br>10. Conoce el PE del área de Formación. |                |                     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables.</b>                                                                                                  | 11. Concepción.<br>12. Posee las competencias.<br>13. Participar en talleres de formación.<br>14. Aceptación de la Transformación curricular.                                                                                                                                         |                |                     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

### 3.4.2 FASE II: Intervención

Esta fase conlleva a una continua obtención de datos. Llamada también por Pérez (1994, p.96) como fase Interactiva y corresponde al trabajo de campo, a los procedimientos y desarrollo del estudio. Es el momento de contacto y negociación. En el presente estudio se le dio el título de Fase de Intervención. Esta fase se centra en:

- Identificar las fortalezas y debilidades de docentes y estudiantes en el área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables.
- Planificar la formación docente, basada en las debilidades arrojadas en la fase de diagnóstico.

A continuación, se hace una descripción de los momentos desarrollados durante la fase de intervención:

a.**Planificación:** La formación fue promovida y dirigida por la Coordinación de Formación Docente, Coordinación de Desarrollo Endógeno, el Departamento de Evaluación y la Sub-Dirección Académica: La formación docente se programó para ser desarrollada en dos secciones de cuatro (4) horas académicas cada una, con invitación a participar todos los docentes encargados del área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables, de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín, específicamente los 02 docentes informantes clave del 3er año sección "B". La primera sección se programó para el día viernes 14/04/2017 de 10:00 a.m. a 1:00 p.m., mientras que la segunda sección para el día viernes 28/04/2017 de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. La primera sección se programaron los siguientes contenidos teóricos:

- a. Descubriendo qué son grupos estables.
- b. ¿Qué pretende modificar los grupos estables?
- c. Normas para crear un grupo estable.
- d. Criterios que rigen estas prácticas.

- e. Descripción de áreas de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables.

Mientras para la segunda sección se invitó a los docentes que desarrollan el área de formación a ser desarrolladas a través del grupo estable de primero a quinto año. En el caso de la institución son 07 docentes los encargados del área de formación. En el primero, segundo y tercer año se cuenta con 2 docentes asignados para desarrollar el grupo estable en dibujo y agricultura, quienes son los docentes informantes clave. Mientras que para cuarto y quinto año se cuenta con 2 docentes más, se encargan del área de investigación y manualidades. Es de aclarar que estos grupos estables fueron impuestos en el momento de realizar horarios, este cambio se ejecutó en la institución al iniciar el segundo lapso. Adicional a esto, se crearon 3 grupos estables más con el fin de diagnosticar el interés de los estudiantes, los grupos estables adicionales creados son en el área de inglés conversacional, agroecología y música.

**b.Desarrollo:** *La primera sección* de la formación docente: se realizó el día 14/04/2017, inicio a las 10:05 a.m. en el aula de clases de 1 “A”, en ésta participaron los 2 docentes informantes clave, encargados del área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables, del 3er año sección “B”, la formación la inicio el Coordinador de Formación Docente, dando la bienvenida e indicando la agenda a desarrollar. En la cual se describieron los siguientes contenidos teóricos: descubriendo qué son los grupos estables, qué pretende modificar los grupos estables, normas para crear un grupo estable, criterios que rigen estas prácticas, descripción de áreas de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables, estos temas fueron desarrollados por el Coordinador de Formación Docente y el Coordinador de Desarrollo Endógeno. Durante la ejecución de los temas surgían dudas e interrogantes que fueron, discutidas al final de

la sección, en la búsqueda de construir y adaptar el proceso de transformación curricular. Cabe resaltar que en esta sección se pretende informar a todo el personal de la institución de cómo funcionan los grupos estables y como estos día a día serán adaptados a los nuevos lineamientos emitidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, así como se aclaró que todos los que hacen vida dentro de la institución pueden crear o participar en el área de formación a ser desarrolladas a través de los grupos estables.

En *la segunda sección*: Los contenidos desarrollados fueron la Planificación y Evaluación. Esta sección, está dirigida a los docentes que facilitan el área de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables, se contó con la participación de los 7 docentes encargados del área de formación grupo estable de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín, de 1er año a 5to, entre ellos se encontraban los 2 docentes informantes clave de la presente investigación, los contenidos fueron desarrollados por la Coordinación de Formación Docente, el Departamento de Evaluación y Sub Dirección Académica, se explicaron los formatos de planificación y evaluación. Haciendo más énfasis en la Evaluación, en este, se dio a conocer como se aplicará la transformación en la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín, en cuanto al proceso de evaluación, y como se adaptará el nuevo modelo curricular dentro de la institución, se informó que a pesar de ser una de las instituciones piloto en la adaptación de este proceso de transformación, el registro de la evaluación dentro del Departamento de Evaluación, seguirá siendo cuantitativo, mientras que en los boletines estudiantiles, se reflejara la evaluación de los Grupo Estable con la palabra Aprobado o Reprobado, cumpliendo así con las orientaciones para el proceso de transformación curriculares en Educación Media General (2015), que señala “La participación activa y permanente de cada estudiante como

razón suficiente para la aprobación del área de formación respectiva” (p.6). Siendo este el contenido más discutido en esta segunda sección, se aclararon dudas sobre el proceso de evaluación llevado a cabo durante el segundo lapso, así como las inquietudes de cada uno de los docentes en cuanto a la interpretación del nuevo documento de la transformación curricular. Se discutieron las normas que se llevaran a cabo para la evaluación de los aprendizajes durante cada lapso en el año escolar 2016-2017, en las áreas de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables, siendo estas:

- a. Los docentes deben de ejecutar durante cada lapso un mínimo de cuatro instrumentos de evaluación.
- b. Cada instrumento de evaluación debe valorar por lo menos cuatro indicadores.
- c. Este mínimo de evaluaciones debe desarrollarse en cada lapso.

Para el registro físico de estas evaluaciones se les facilitó a los docentes un archivo de Excel que permite registrar los instrumentos de evaluación. El cual fue diseñado por el Departamento de Evaluación en vista de las inquietudes manifestadas por los docentes del área de formación, a través del diagnóstico.

Para el análisis de resultados: Luego de recolectarse la información por medio de una de las técnicas cualitativas con la observación y las entrevistas a estudiantes y docentes del Área de Formación a ser desarrolladas a través de los Grupos Estables, se procedió a llevar a cabo el análisis de los contenidos presentados en la entrevista, así como la información recabada por el docente investigador a través de sus observaciones y luego desarrollar la triangulación con el fin de poder contrastar la información bajo distintas fuentes.

Siendo de suma importancia recalcar el análisis de contenido de los instrumentos cualitativos, es importante explicar en qué consistió el proceso

de análisis de contenido en la investigación, como lo especifica Pérez (2000):

El análisis de contenido se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva y pretende, sobre todo, descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado a través de un proceso que se caracteriza por el intento de rigor de medición. (p.142)

Igualmente, Fox (1981) afirma:

Es un proceso para la categorización de datos verbales y de conducta con fines de clasificación, resumen y tabulación. Es un proceso complejo, seguramente el que más esfuerzo requiere de todas las técnicas de análisis de datos. Es uno de los pocos campos comprendidos en las etapas finales del proceso de investigación en que el investigador desempeña un papel importante, original y creativo. (p.709)

El proceso de análisis de contenido se realizó en el presente estudio con la información suministrada por los informantes clave, en este caso nueve (9) estudiantes y (2) docentes pertenecientes al 3er año sección "B" de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín", seleccionados estos por el interés, en el desarrollo del estudio. La información contenida en las entrevistas fue registrada, empleándose códigos que permitieran reconocer a los docentes y estudiantes, así como la identificación en orden de cada pregunta, se guardó como una unidad hermenéutica (UH), término utilizado para asignar el registro de todos los datos; en esta oportunidad la mencionada UH, en donde se almacenaron todos los datos a través del programa Word en formato (txt), esta UH se registró y codificó por medio del software Atlas Ti, versión 7.5.4.

Una vez almacenada la información, se procedió a la codificación de la información suministrada por los informantes clave, previa corrección ortográfica. Pérez (2000, p.145) promueve una serie de pasos a seguir y las mismas orientaron el análisis de contenido: Los dos primeros son más reflexivos, de entendimiento general del objeto de estudio y de delimitación de los contenidos y evidencias recolectadas que realmente se van a analizar,

luego aparecen los más prácticos como el desarrollo de la codificación o categorización, descripción, interpretación y sub categorización.

El primer paso consistió en identificar el objetivo que persigue. Aquí se planteó identificar las fortalezas y debilidades detectadas, en la evaluación de los aprendizajes en el área de Formación a ser desarrollados a través de grupos estables. Con esto, se pretende analizar las opiniones dada por los informantes clave, docentes, estudiantes y observaciones del docente investigador, con el propósito de identificar los puntos de vistas manifestados en las entrevistas y los apuntes de las hojas de observación.

Del mismo modo, se estableció el universo objeto de estudio, es decir, que realmente se va a analizar, como señala Pérez (2000, p.145) “delimitar lo que se va a estudiar”. Aquí la delimitación se dio en ciertos aspectos: Primero en cuanto al número de informantes clave, participantes para cada instrumento de recogida de información, el análisis de las reacciones y sensaciones de los informantes, este se limitó al análisis de nueve (9) estudiantes y dos (2) docentes, quienes se escogieron por el interés prestado al objeto de estudio.

La determinación de las unidades de análisis, en el proceso de reducción de datos, están vinculadas al objeto de estudio y se justifica su elección por cuanto es de interés determinar lo que responden. Pérez (2000, p.146) afirma que “las unidades de análisis constituyen los núcleos con significado propio que serán objeto de estudio para su clasificación y recuento”. No obstante, se refiere a las unidades de análisis de base gramatical, las cuales se refieren al uso de la palabra, el símbolo, la frase o el párrafo, y estuvo representada en las respuestas de la entrevista y observaciones realizadas a los informantes clave durante la fase de intervención. Las categorías según Peréz (2000, pp.148-149), “Es la noción general que representa un conjunto o una clase de significados determinados”, por otro lado, afirma que “Son los indicadores que van a constituir la red a utilizar en la investigación”.

**Cuadro 13: Cuadro de Categorías de la entrevista a Estudiantes**

| <b>FASE: Intervención</b>                                                                                                                        |                                                                          |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PERIODO: 01/05/2017 AL 15/05/2017</b>                                                                                                         |                                                                          |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>LUGAR: U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellin</b>                                                                                                  |                                                                          |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Diseñar y sugerir un modelo de evaluación de los aprendizajes en las áreas de formación, a ser desarrolladas a través de Grupos Estables.</b> |                                                                          |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>UNIDADES DE ANÁLISIS</b>                                                                                                                      | <b>ITEMS CATEGORIA</b>                                                   | <b>TÉCNICA</b> | <b>INSTRUCTIVO</b>  | <b>INFORMANTES</b>                  | <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Formación del Profesorado.</b>                                                                                                                | 1. Actividades de Grupo Estable que gustaron.                            | Entrevista     | Guion de Entrevista | 9 Estudiantes del 3 año sección "B" | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y ejecución de Formación docente, con el fin de dar a conocer los nuevos cambios curriculares, con respecto al área de formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable y como estos serán adaptados en la institución</li> <li>- Aplicar la entrevista para el diagnóstico a los docentes, con sus respectivas instrucciones.</li> <li>- Categorizar la información suministrada en la entrevista a los Estudiantes con Atlas Ti.</li> <li>- Analizar los resultados obtenidos y establecer las debidas conclusiones.</li> </ul> |
| <b>Proceso de evaluación.</b>                                                                                                                    | 2. Fortalezas de Proceso de Evaluación.                                  |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables.</b>                                                                         | 3. Evaluación preferida.                                                 |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                  | 4. Debilidades, fortalezas y recomendaciones para mejorar Grupo Estable. |                |                     |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Cuadro 14: Cuadro de Categorías de la entrevista a docentes**

| <b>FASE: Intervención</b>                                                                                                                        |                                                                                                                                               |                |                     |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PERIODO: 01/05/2017 AL 15/05/2017</b>                                                                                                         |                                                                                                                                               |                |                     |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>LUGAR: U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellin</b>                                                                                                  |                                                                                                                                               |                |                     |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Diseñar y sugerir un modelo de evaluación de los aprendizajes en las áreas de formación, a ser desarrolladas a través de Grupos Estables.</b> |                                                                                                                                               |                |                     |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>UNIDADES DE ANÁLISIS</b>                                                                                                                      | <b>ITEMS CATEGORIA</b>                                                                                                                        | <b>TÉCNICA</b> | <b>INSTRUCTIVO</b>  | <b>INFORMANTES</b>                                                               | <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Formación del Profesorado.</b>                                                                                                                | 1. Fortalezas y debilidades del taller de formación.                                                                                          | Entrevista     | Guion de Entrevista | 2 docentes del área de formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y ejecución de Formación docente, con el fin de dar a conocer los nuevos cambios curriculares, con respecto al área de formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable y como estos serán adaptados en la institución.</li> <li>- Aplicar los lineamientos implementados en la institución.</li> <li>- Aplicar la entrevista para el diagnóstico a los docentes, con sus respectivas instrucciones.</li> <li>- Categorizar la información suministrada en la entrevista a los Estudiantes con Atlas Ti.</li> <li>- Analizar los resultados obtenidos y establecer las debidas conclusiones.</li> </ul> |
| <b>Proceso de evaluación.</b>                                                                                                                    | 2. Proceso de transformación curricular en el proceso de evaluación.<br>3. Adaptación<br>4. Fortalezas.<br>5. Recomendaciones para mejorarlo. |                |                     |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables.</b>                                                                         | 6. Debilidades, fortalezas y recomendaciones para mejorar.                                                                                    |                |                     |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

### 3.3.2 Escenario de la Investigación

En el caso de la investigación cualitativa, en particular la realidad educativa depende del contexto. Al respecto Guardián (2007) apunta que:

La investigación cualitativa requiere que toda información recolectada se interprete sólo dentro del marco contextual de la situación social o educativa estudiada, ya que la investigación cualitativa se basa, fundamentalmente, en la contextualización holística y natural de la situación o fenómeno que se va a estudiar. (p.222)

El presente estudio se desarrollará en la Unidad Educativa Monseñor Doctor Jesús María Pellín, por lo cual es pertinente conocer un poco sobre esta institución. El 14 de enero de 1976, según Gaceta Oficial N° 30894, le fue asignado el epónimo al plantel, “Ciclo Básico Monseñor Doctor Jesús María Pellín”, en homenaje al ilustre prelado de la iglesia católica, fundador del diario “La Región” de Caracas. El 1° de octubre de 1976, la institución paso a ocupar su sede en la Urbanización Pirineos II, ubicada en la parte alta de la ciudad. Para el año 1993 se creó el ciclo diversificado pasando a ser ahora Unidad Educativa “Monseñor Doctor Jesús María Pellín”. Debido a las políticas educativas del país para el año 2004-2005, se crea el Sistema educativo Bolivariano.

Con el programa Liceo Bolivariano, la institución pasa a llamarse “Liceo Bolivariano Monseñor Doctor Jesús María Pellín”. Sin embargo, por no cumplir con las especificidades de este tipo, aún permanece en los documentos oficiales como lo es la certificación de títulos a los bachilleres, como Unidad Educativa, por lo tanto, ese será el nombre que utilizaremos para referirnos a la institución en esta investigación.

La institución para el año escolar 2016-2017, atiende a una población estudiantil de 400 estudiantes, en una institución de dos plantas, en la cual se encuentran distribuidas 15 secciones de 1° a 5° año, cinco coordinaciones pedagógicas, una coordinación de evaluación, una coordinación de control

de estudios, una coordinación de desarrollo endógeno, una coordinación de formación docente, una coordinación en ciencia y tecnología, una biblioteca, 04 laboratorios, servicio de bienestar estudiantil. Las instalaciones físicas, y el recurso humano que cumple con funciones académicas, administrativas y de mantenimiento hace de esta institución un lugar apto para atender a la población escolar no solo del sector, sino de diferentes partes del Municipio y del Estado.

Los docentes encargados del área de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables, denominada así por el *Documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión: Proceso de cambio curricular en educación media* (2015), realizan sus prácticas de enseñanza desde el 1° hasta el 5° año de educación media, en el transcurso de tres lapsos que integran el un año escolar.

www.bdigital.ula.ve

### **3.5 Población**

Balestrini (1998, p 123), define población como: "*Un conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes*". De igual forma Morles (1994, p 17), expresa que: "*la población o universo se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación*". En este sentido y para los efectos de la investigación la población de estudio está conformada por 2 docentes del área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables, asignados en la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín, y los 22 estudiantes integrantes del tercer año sección "B". Todos los elementos poblacionales forman parte del estudio. Se aplicó una entrevista tanto a los docentes como estudiantes.

### 3.5.1 Informantes clave

En el caso de estudio, luego de comunicarle a los estudiantes y docentes sobre el carácter anónimo de sus opiniones, en este caso, a los docentes del Área de Formación a ser desarrolladas a través de Grupo Estable y estudiantes integrantes del 3er año sección “B” de la U.E. Mons. Dr. “Jesús María Pellín”, serán los informantes clave, al respecto Mendieta (2015) afirma “Los informantes son sujetos, objeto de estudio, las personas que harán parte de la investigación”. (p.49). Por lo tanto, se buscan las personas que puedan dar respuesta a las interrogantes de la presente investigación y que posibiliten revelar e interpretar el fenómeno estudiado, desde ambos puntos de vista, y permita sea reflejada la problemática con profundidad. Los criterios para seleccionar a los informantes clave en la fase de diagnóstico, fue el interés y el año que cursan los estudiantes, por lo tanto, los informantes clave son y están caracterizados por:

**Cuadro 15 Informates clave docentes – Fase diagnóstico**

| DOCENTES         | TITULO DE PRE-GRADO   | ÁREA DE FORMACIÓN GRUPO ESTABLE | AÑOS DE EXPERIENCIA |
|------------------|-----------------------|---------------------------------|---------------------|
| Informante 1 ID1 | Lcdo. en Informática  | Dibujo                          | 4                   |
| Informante 2 ID2 | T.S.U. en Agricultura | Agricultura                     | 10                  |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Cuadro 16 Informates clave estudiantes – Fase diagnóstico**

| <b>ESTUDIANTES</b> | <b>GÉNERO</b> | <b>EDAD</b> |
|--------------------|---------------|-------------|
| Estudiante 1 IE1   | Femenino      | 14          |
| Estudiante 2 IE2   | Masculino     | 13          |
| Estudiante 3 IE3   | Masculino     | 14          |
| Estudiante 4 IE4   | Masculino     | 14          |
| Estudiante 5 IE5   | Masculino     | 15          |
| Estudiante 6 IE6   | Femenino      | 14          |
| Estudiante 7 IE7   | Masculino     | 14          |
| Estudiante 8 IE8   | Masculino     | 14          |
| Estudiante 9 IE9   | Masculino     | 14          |
| Estudiante 10 IE10 | Femenino      | 14          |
| Estudiante 11 IE11 | Masculino     | 15          |
| Estudiante 12 IE12 | Masculino     | 15          |
| Estudiante 13 IE13 | Masculino     | 15          |

***Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)*

Mientras que los informantes clave para la fase de intervención fueron dos (2) docentes y nueve (9) estudiantes, estos últimos seleccionados por el interés en el estudio. A continuación, se presentan las características de los mismos.

**Cuadro 17 Informates clave docentes – Fase Intervención**

| <b>DOCENTES</b>   | <b>TITULO DE PRE-GRADO</b> | <b>ÁREA DE FORMACIÓN GRUPO ESTABLE</b> |
|-------------------|----------------------------|----------------------------------------|
| Informante 1 IDI1 | Lcdo. en Informática       | Dibujo                                 |
| Informante 2 IDI2 | T.S.U. en Agricultura      | Agricultura                            |

***Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)*

**Cuadro 18 Informates clave estudiantes – Fase Intervención**

| <b>ESTUDIANTES</b> | <b>GÉNERO</b> | <b>EDAD</b> |
|--------------------|---------------|-------------|
| Estudiante 1 IIE1  | Femenino      | 14          |
| Estudiante 2 IIE2  | Masculino     | 13          |
| Estudiante 3 IIE3  | Femenino      | 14          |
| Estudiante 4 IIE4  | Masculino     | 14          |
| Estudiante 5 IIE5  | Masculino     | 15          |
| Estudiante 6 IIE6  | Masculino     | 15          |
| Estudiante 7 IIE7  | Femenino      | 14          |
| Estudiante 8 IIE8  | Masculino     | 14          |
| Estudiante 9 IIE9  | Masculino     | 14          |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

### **3.6 Técnicas e instrumentos para la recolección de información**

Según Arias (2006), las técnicas de recolección de datos son las distintas maneras de obtener la información. Por otra parte, este autor plantea que los instrumentos son los recursos materiales que se emplean para recoger, registrar y almacenar la información.

Según lo expuesto por Rodríguez y otros (1996) “La investigación cualitativa se caracteriza por la utilización de técnicas que permitan recabar datos que informen de la particularidad de las situaciones, permitiendo una descripción exhaustiva y densa de la realidad concreta objeto de la investigación” (p.35). Por lo tanto, en la presente investigación las técnicas que se aplicarán, con el propósito de obtener la información, necesaria para dar respuesta a las interrogantes planteadas serán la observación y la entrevista.

La observación, según Sabino (1992) puede definirse como “el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de datos que necesitamos para resolver un problema de investigación” (p.105), mediante esta, se

valorará y conocerá la realidad de una situación determinada, permitiendo definir los datos más importantes que se desean recolectar y que guardan relación con el tema de investigación. Esta técnica permite al investigador involucrarse directamente con las experiencias pedagógicas entrando en relación con los actores del hecho educativo, es decir: docentes y estudiantes. Así como visualizar los elementos de forma directa, tal cual se presentan en la situación problema.

Sumado a este instrumento, se utilizará la entrevista con el fin de obtener información relacionada con el objeto de estudio mediante el proceso de comunicación verbal. Este se realizó, en la fase diagnóstica y de intervención, se aplicó a los docentes del área de formación como a los estudiantes. La entrevista para el diagnóstico, se estructuró en unidades de análisis: formación del profesorado, proceso de evaluación, área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable. Para la fase del diagnóstico se realizó directamente con los informantes clave, siendo la entrevista bastante flexible, la misma aplicada a 13 estudiantes, consta de 14 interrogantes (anexo 1), y para los 2 docentes de 14 (anexo 2), todas estas se caracterizan por ser preguntas con respuestas abiertas. Mientras que en la fase de intervención se realizó una entrevista a dos (2) docentes y (9) estudiantes, la entrevista constó de 6 interrogantes.

### **3.7 Credibilidad, Validez y Confiabilidad de la Investigación**

Una vez estructurados los instrumentos de recolección de datos, conviene someterlo al proceso de validación y confiabilidad a fin de garantizar su pertinencia con los objetivos planteados. La validez y la fiabilidad de los instrumentos son requisitos válidos para considerar que un instrumento es idóneo. Estos determinan si el instrumento mide de forma adecuada las variables que se pretenden evaluar. Al señalar el carácter cualitativo del presente estudio, el manejo de los datos estuvo determinado por el uso de

técnicas cualitativas En tal sentido, Esteban (2000) expresa:

Aunque la investigación cualitativa posee una dilatada historia en el seno de las disciplinas sociales, en las dos últimas décadas ha tenido que luchar, no tanto, por abrir espacios de indagación y reflexión que admitieran otras formas de acercamiento a la realidad, cuanto por el reconocimiento de su legitimidad. En la actualidad los discursos explícitos sobre cuestiones epistemológicas y metodológicas relacionadas con la investigación están alejados de la defensa de la primacía positivista y parecen discurrir por vías de reconocimiento, reconciliación e integración de métodos. (p.224).

Por lo tanto, los datos recolectados fueron sometidos a una serie de acciones que le dan su carácter de investigación cualitativas permitiendo el manejo de unidades de análisis, categorías y sub-categorías, permitiendo la especificidad del objeto de estudio. En cuanto a la validez de las entrevistas realizadas a los estudiantes y a los docentes, se partió de las especificaciones recomendadas por Martínez (2007) el cual establece que:

Una investigación tiene un alto nivel de validez si al observar, medir o apreciar una realidad, se observa, mide o aprecia esa realidad y no otra; es decir, que la validez puede ser definida por el grado o nivel en que los resultados de la investigación reflejan una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada. (p. 182)

El diseño de las entrevistas semiestructuradas aplicada a estudiantes y docentes, centró su construcción en presentar interrogantes que permitieran identificar las fortalezas y debilidades, en el momento de acceder a las opiniones y puntos de vistas de los informantes, sobre la formación del profesorado, procesos de evaluación y área de formación a ser desarrollada a través de grupos estable, y por otro lado, guiar al docente investigador hacia aspectos concretos sobre el objeto de estudio para luego describir la realidad tal cual es sin ningún distractor externo o subjetividad. Es por esto que es necesaria la validación de contenido. A través de la validación se

busca que las preguntas elaboradas para cada uno de los instrumentos de la investigación planteada concuerden con los objetivos de la investigación, en este orden de ideas Escobar y Cuervo (2008, p. 28) establece que “el concepto esencial de validez de contenido es que los ítems de un instrumento de medición deben ser relevantes y representativos del constructo para un propósito evaluativo particular” lo mismo concuerda Pérez (2000, p.74) al señalar que: “la validez de contenido viene a ser un juicio lógico sobre la correspondencia que existe entre lo que es el rasgo y lo que incluye la prueba”.

Para llevar a cabo dicha validez, Pérez (2000, p.74) recomienda la asistencia de una serie de sujetos, jueces o expertos que “puedan valorar la adecuación de ítem al raso a evaluar”.

En consecuencia, la validación de expertos a juicio de Escobar y Cuervo (2008, p. 29) se define como: “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones”. La validación de contenido para la entrevistas, en la fase de diagnóstico e intervención, se llevó a cabo bajo la técnica de Juicio de Expertos, para lo cual se armó un conjunto de instrumentos en una carpeta, con los cuales se dio a conocer a los especialistas los siguientes aspectos: el tema de la investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, así como cada uno de los instrumentos diseñados para el guion de entrevista semiestructuradas junto al denominado instrumento de validación de expertos conformado por el conjunto de ítems paralela a una escala con consideraciones los cuales debieron marcar como: Muy deficiente, deficiente, Aceptable y Excelente, y otra columna para escribir observaciones por cada pregunta. Cada experto llenó debidamente los instrumentos con sus sugerencias y firmó la hoja en su respectivo espacio.

Posteriormente, resulta beneficioso establecer con precisión el camino

metodológico del estudio para lograr una congruencia de métodos que conduzca a la validez y confiabilidad objetiva de los datos suministrados para el desarrollo del estudio.

### **3.8 Triangulación de la información**

Para lograr reforzar el manejo de los datos recolectados, se realizó la triangulación de información, para la fase diagnóstica como para la fase de intervención, en la fase diagnóstica se trianguló las categorías de los autores en este caso dos (2) docentes, trece (13) estudiantes, del 3er año sección “B”, de la U.E. Mons. Dr. “Jesús María Pellín”, mientras que para la fase de intervención se trianguló las opiniones de nueve (9) estudiantes, dos (2) docentes que imparten el área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables, sumado a esto se tomó en cuenta las observaciones del investigador, todo esto se realizó con el fin de contrastar la información necesaria para lograr así los objetivos planteados.

En efecto se siguió el proceso de triangulación que maneja Stake (1994):

La triangulación ha sido concebida como un proceso en el que desde múltiples perspectivas se clarifican los significados y se verifica la repetitividad de una observación y una interpretación. Pero reconociendo que ninguna observación o interpretación es perfectamente repetible, la triangulación sirve también para clasificar el significado identificando diferentes maneras a través de las cuales es percibido el fenómeno. (p.241)

En estas condiciones la presente investigación cruzará información en la fase diagnóstica con los docentes y los estudiantes, mientras que, en la fase de intervención, se realizara entre docentes, estudiantes e investigador, mediante un proceso de recolección riguroso a través de Atlas ti logrando establecer las unidades de análisis necesarias para el fortalecimiento de la información requerida.

En el caso específico de esta investigación se llevó a cabo una

triangulación de tipo metodológica con el fin de establecer puntos de encuentro, que según la clasificación hecha por Denzin (1989, p.140), *“utiliza el mismo método en diferentes ocasiones o bien diferentes métodos sobre un mismo objeto de estudio”*. Los resultados fueron obtenidos a través de distintos instrumentos cualitativos de recolección de datos; específicamente en la fase de diagnóstico: entrevista semi estructurada para docentes y estudiantes; mientras que en la fase de intervención se utilizó entrevista semi estructurada para docentes y estudiantes y sumado a ellos la observación por parte del investigador.

La información conseguida entre las tres fuentes de informantes fue contrastada bajo la coincidencia de categorías planteadas, durante el análisis de contenido aplicado a la información suministrada entre los tres actores durante la fase de intervención. Igualmente, Pérez (2000, p.83) recomienda *“utilizar variedad de métodos, dado que permitirá contrastar puntos de vistas diferentes sobre una misma situación”*.

### **3.9 Validez y Confiabilidad de los datos cualitativos**

Al señalar el carácter cualitativo de la esta investigación la manipulación de los datos estuvo determinado por el uso de técnicas cualitativas de manejo real de la información sometida a estudio, resultado indispensable trazarse una serie de metas y objetivos para lograr comprender la naturaleza de lo que quería lograrse y dar cumplimiento a los objetivos planteados por el investigador. En tal sentido, Esteban (2000) expresa:

Aunque la investigación cualitativa posee una dilatada historia en el seno de las disciplinas sociales, en las dos últimas décadas ha tenido que luchar, no tanto, por abrir espacios de indagación y reflexión que admitieran otras formas de acercamiento a la realidad, cuanto por el reconocimiento de su legitimidad. En la actualidad los discursos explícitos sobre cuestiones epistemológicas y metodológicas relacionadas con la investigación están alejados de la defensa de la primacía positivista y parecen

discurrir por vías de reconocimiento, reconciliación e integración de métodos. (p.224).

Por tal motivo, los datos recolectados por el investigador fueron sometidos a un riguroso andamiaje estructural de acciones que lo doten de su carácter absoluto dentro de las investigaciones cualitativas permitiendo el manejo de unidades de análisis, categorías y sub categorías, permitiendo la especificidad del objeto de estudio y la consecución de metas y objetivos comunes para el desarrollo de la investigación, por ello Esteban (2000) afirma que la validez del estudio radica en los cuestionamientos siguientes:

La validez ha constituido siempre una preocupación en la investigación educativa; las cuestiones sobre la validez han emergido históricamente en el contexto de la investigación experimental y ahí por tanto surgieron las primeras respuestas. Es un término que, aunque reelaborado desde diversas perspectivas se ha mantenido como elemento fundamental para la valoración de la calidad o rigor científico de los estudios en las ciencias sociales a pesar de que algunos autores cuestionan su protagonismo en los estudios cualitativos. (p.3).

Finalmente, resulta conveniente determinar la vía metodológica del estudio para lograr una congruencia de métodos que lleven a la validez y confiabilidad objetiva de los datos suministrados para el desarrollo del estudio.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DEL ESTUDIO**

#### **4.1. Análisis de los resultados obtenidos a través de la entrevista diagnóstica**

Se creó un guion de entrevista dirigido a los estudiantes del 3er año sección “B” de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín. La finalidad del mismo consistió en conocer las opiniones y puntos de vista de los estudiantes sobre los procesos de evaluación en marco de la transformación curricular específicamente en el área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables. La entrevista realizada a docentes y estudiantes, ambas constan de catorce (14) interrogantes de tipo abierta.

Antes de comenzar a describir los resultados obtenidos en el proceso de diagnóstico, es útil recordar la presencia de las tres unidades de análisis, a saber, “Formación del profesorado”, “Proceso de Evaluación” y “Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables”. Estas unidades de análisis envuelven a su vez algunas categorías pertinentes a la unidad de análisis. En este sentido, también se muestran una serie de citas desprendidas de las opiniones de los estudiantes evaluados, las cuales ofrecieron los resultados a los objetivos planteados, estableciéndose como evidencias y soportes del análisis. De igual forma, es probable la aparición de otras categorías y subcategorías distintas a las ya preestablecidas, sin embargo, las mismas son valoradas que enriquecen los resultados.

Las interrogantes del guión de entrevista aplicado al los estudiantes fueron:

#### 4.1.1 Instrumento a Estudiantes (Fase diagnóstica)

Unidad de análisis: Formación del profesorado

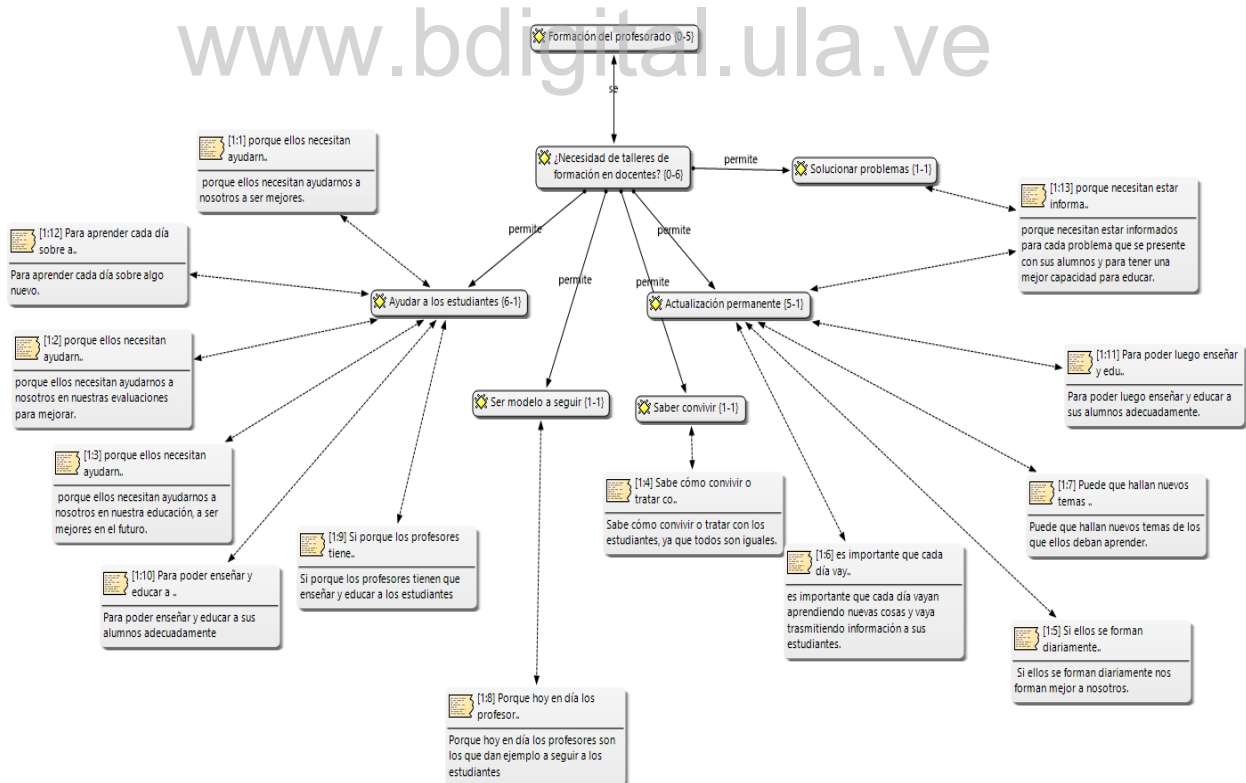
1. ¿Por qué los profesores necesitan capacitarse a través de talleres de formación?

**Cuadro 19: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 1**

| Unidad de Análisis               | Categoría                          | Sub-Categoría                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Formación del Profesorado</b> | Necesidad de Talleres de Formación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudar a los estudiantes.</li> <li>- Actualización.</li> <li>- Ser modelo a seguir.</li> <li>- Convivencia.</li> <li>- Solución de Problemas.</li> </ul> |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 1: Necesidad de talleres de formación.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Punto de vista del estudiante con respecto a la necesidad de formación del docente a través de Talleres de formación.*

La necesidad de formación del profesorado a través de talleres de formación que los estudiantes adquieran conocimientos actualizados, permitiendo que tanto estudiantes como docentes mejoren en el proceso educativo. El Informante IE13 P01 señaló que: “la actualización va a permitir al docente dar soluciones a problemas dentro de la praxis educativa, permitiendo incrementar su capacidad para educar.” Con respecto a esto Zeichner (1991) sostiene “no podemos tener buenas escuelas a menos que se capacite a los profesores para jugar un papel central en el desarrollo de las escuelas y de las soluciones de los numerosos problemas que tiene la escuela”.(p.364). Cabe resaltar, que la capacitación del docente, permitirá tomar decisiones acertadas que darán soluciones a las diferentes problemáticas que enfrentan normalmente las instituciones educativas. Es conveniente considerar la aportación del informante clave ya que convoca a una reflexión sobre la praxis docente, esto refleja cierta preocupación y interés de algunos estudiantes por la querer tener en sus clases docentes en constante actualización o formación en su área.

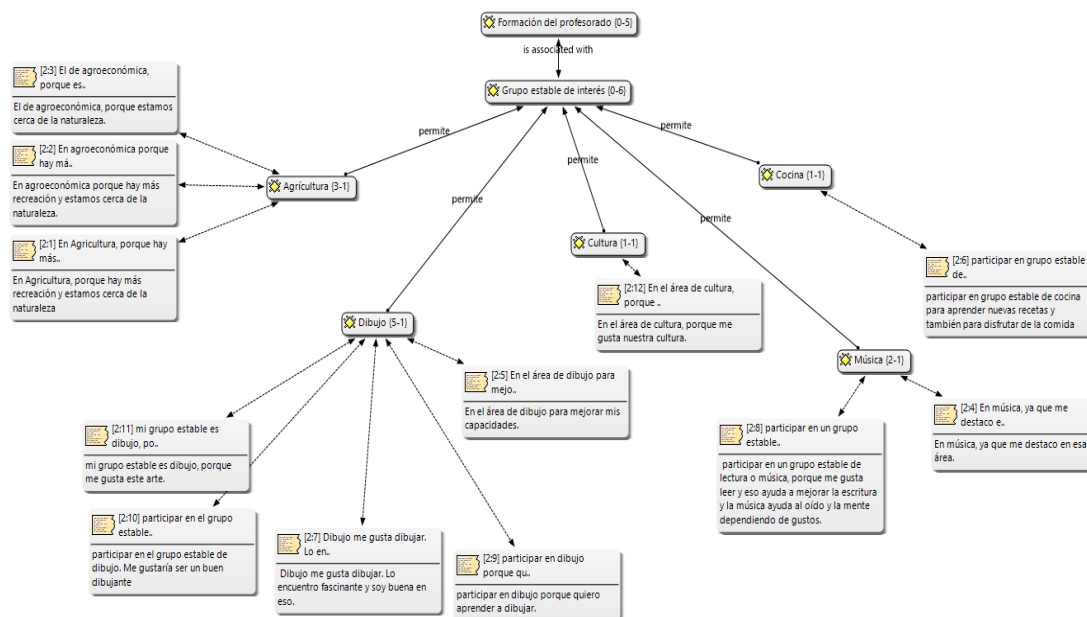
2.¿En qué área de formación, implementada a través de los grupos estables le gustaría participar? ¿Por qué?

**Cuadro 20: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 2**

| Unidad de Análisis               | Categoría                 | Sub-Categoría                                                                                                                                 |
|----------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Formación del Profesorado</b> | Grupo estable de Interés. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibujo.</li> <li>- Agricultura.</li> <li>- Música.</li> <li>- Cocina.</li> <li>- Cultura.</li> </ul> |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Diagrama 2: Grupo estable de Interés.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) Área de interés por parte del estudiantado para ser desarrollada a través de grupo Estable.

Se observa a través de la gráfica como cinco (5) de los informantes clave poseen inclinación hacia el Área de Formación a ser desarrollada a través del Grupo Estable: Dibujo, mientras que solo tres (3) se inclinaron hacia Agricultura. Estas Áreas fueron asignadas, por la Dirección del plantel, sin tomar en cuenta las inclinaciones individuales de los estudiantes. Debido a esta circunstancia, dos (2) de los estudiantes presentaron cierta preferencia por la Música, y los otros dos (2) hacia la cultura y cocina. Cabe resaltar, que el PTCEM (2015, p.135), señala: “Los grupos estables están dirigidos al trabajo por grupos de interés, independientemente de la sección, y el año que se curse”, ante esta observación realizada por el ente educativo nacional, no se estaría llevando a cabo el proceso de transformación, como corresponde, donde se haga más énfasis en el interés y capacidad del estudiantado.

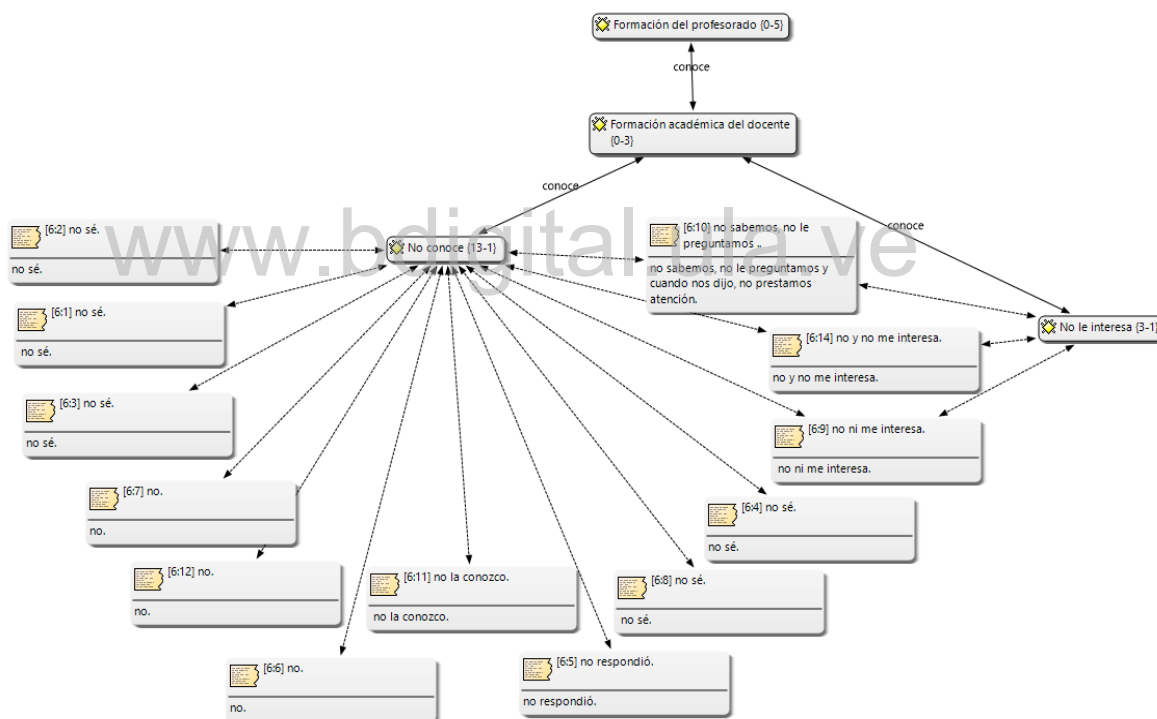
3.¿Posee usted información sobre la formación académica que debería tener el docente a desarrollar el área de formación de los Grupos Estables? ¿Cómo debería ser dicho perfil académico?

**Cuadro 21: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 3**

| Unidad de Análisis               | Categoría                               | Sub-Categoría                        |
|----------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Formación del Profesorado</b> | <b>Formación Académica del Docente.</b> | - No la conoce.<br>- No le interesa. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 3: Formación Académica del Docente.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) Interés del estudiante por la formación Académica que posee el docente.

Todos los informantes clave, desconocen la formación académica del docente del Área de Formación, aunado a esto cuatro (4) de los trece (13) informantes clave, acotaron que además de no conocerla, no les interesa. Al

respecto, Pérez y Angulo (1999), señalan:

La formación del profesorado no puede desligarse de la comprensión de los procesos que caracteriza la práctica de enseñanza en los contextos reales de la institución escolar, ni de los condicionamientos sociales y políticos. Además, no puede desligarse de la historia personal del propio alumnado ni de las distintas perspectivas y tradiciones que configuran el discurso pedagógico.(p. 610).

Sin embargo, la formación del docente debe estar ligada a los procesos de enseñanza, y a las circunstancias sociales y políticas, es decir, todo el proceso educativo debe vincularse con las tradiciones sociales del contexto. En las respuestas ofrecidas, se evidenció desconocimiento del estudiantado sobre las habilidades que de hecho deberían presentar sus profesores para el desenvolvimiento efectivo en las diferentes áreas de formación, e igualmente, los aprendices revelaron poco interés sobre la preparación de sus docentes.

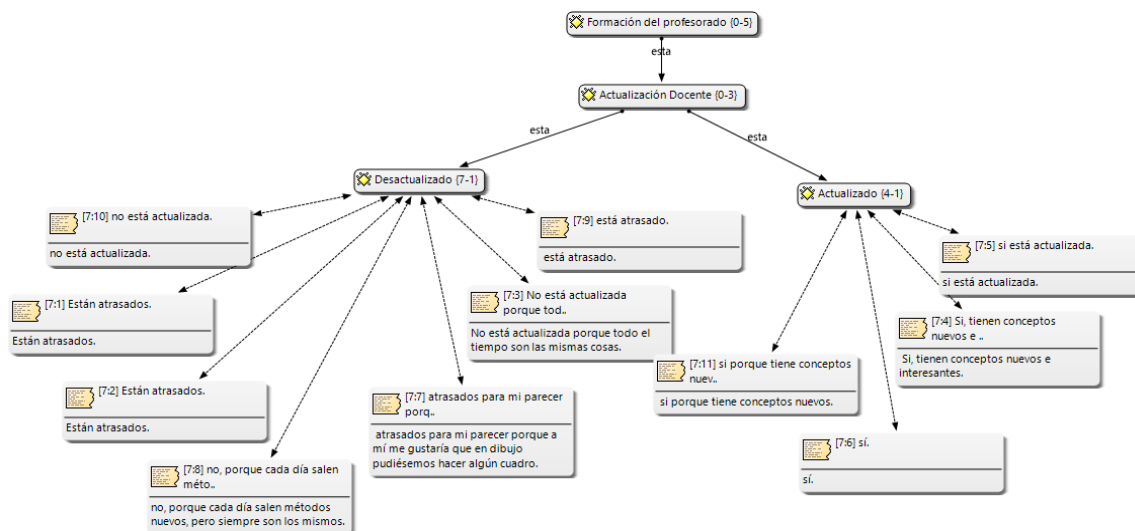
4.¿Por qué considera usted que el docente debe estar actualizado en las áreas de formación que imparte?

**Cuadro 22: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 4**

| Unidad de Análisis        |     | Categoría              |     | Sub-Categoría     |
|---------------------------|-----|------------------------|-----|-------------------|
| Formación del Profesorado | del | Actualización Docente. | del | - Actualizado.    |
|                           |     |                        |     | - Desactualizado. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 4: Actualización Docente.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) *Apreciación del estudiante con respecto a la actualización del Docente del Área de Formación.*

En esta interrogante siete (7) de los informantes clave consideran que los docentes del Área de formación, están desactualizados, hace hincapié el informante IE3 P04 al señalar “No está actualizado porque todo el tiempo son las mismas cosas”, coincidiendo en su punto de vista el informante IE4. Siendo importante resaltar la importancia de la formación y actualización del profesorado, al respecto se cita la siguiente definición que hace Pinya (2008) y publicado por la UNESCO sobre la formación permanente del profesorado: “el proceso encaminado a la revisión y actualización de los conocimientos, actitudes y habilidades, originado por la necesidad de renovarlos y con la finalidad de adaptarlos a los cambios y avances de la sociedad” (p,34). Por lo tanto, la actualización del profesorado, permitirá mejorar y aumentar las habilidades del docente, en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, para dar respuesta a las exigencias demandadas por los estudiantes.

Unidad de Análisis: Proceso de Evaluación

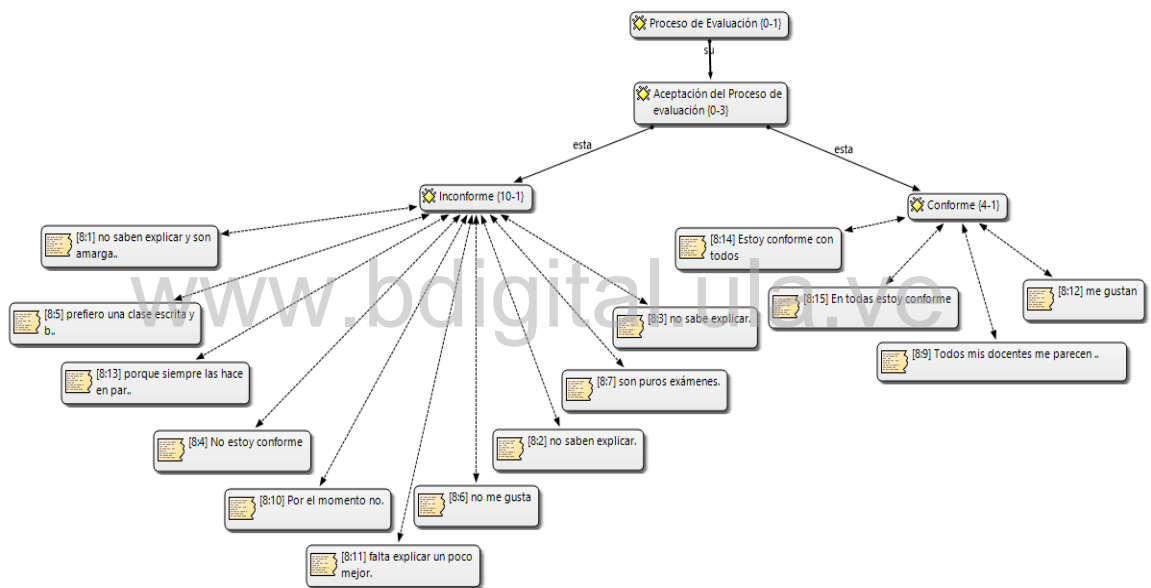
5.¿Cuál es su opinión sobre la forma en que es evaluado en las diferentes asignaturas?

**Cuadro 23: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 5**

| Unidad de Análisis    | Categoría                                | Sub-Categoría                |
|-----------------------|------------------------------------------|------------------------------|
| Proceso de Evaluación | de Aceptación del Proceso de Evaluación. | - Conforme.<br>- Inconforme. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 5: Aceptación del Proceso de Evaluación.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Aceptación por parte del estudiantado a la forma en que es aplicado el Proceso de Evaluación.*

En esta interrogante, se evidencia que nueve (9) de los informantes clave no están conforme con el proceso de evaluación aplicado por los docentes, resaltando la opinión del informante IE4 P05, quien expone los siguiente: “prefiero una clase escrita y bien explicada, con una prueba escrita, en vez de tres (3) o cuatro (4) talleres”, adicionado a esto es importante que los estudiantes estén de acuerdo con el proceso de evaluación aplicado, que según González (1999, p. 36) lo define como “la actividad cuyo objetivo es la

valoración del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes a los efectos de orientar y regular la enseñanza para el logro de las finalidades de formación”. En tal sentido, el proceso de evaluación, mostrara al docente, si los objetivos planteados, las estrategias planificadas y aplicadas, durante el año escolar, llevaron a el logro de los objetivos, dando así información tanto al docente como al estudiante de su actuación.

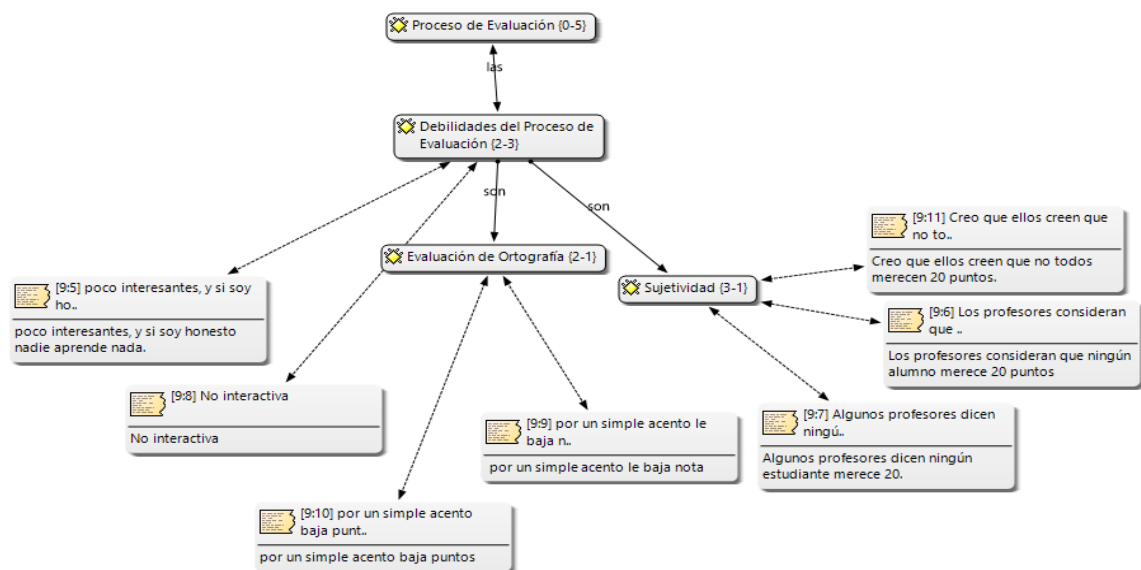
6.¿Cuáles son las debilidades del proceso de evaluación llevado a cabo por los docentes?

**Cuadro 24: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 3**

| Unidad de Análisis    | Categoría                              | Sub-Categoría                                                                                                                                                        |
|-----------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso de Evaluación | Debilidades del Proceso de Evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la ortografía.</li> <li>- Es subjetividad.</li> <li>- Poco interesante.</li> <li>- No interactivo.</li> </ul> |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 6: Debilidades del Proceso de Evaluación.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Debilidades percibidas por los estudiantes el Proceso de Evaluación.*

Las debilidades percibidas por los estudiantes son:

- Los informantes clave IE1 P6, IE3 P6 y el IE3 P6, consideran una debilidad la valoración que el docente puede dar en el proceso de evaluación a la ortografía.
- Los informantes clave IE5 P6, IE11 P6, IE13 P6, consideran que la evaluación realizada por algunos docentes es subjetiva, según su apreciación, ningún docente merece obtener una calificación de 20 puntos. Con estas afirmaciones, podemos señalar la importancia que el estudiante da a la valoración numérica que el docente asigna, como lo afirman Rodríguez, V. y Morales C. (2001, p. 7) “Volviendo al terreno de las exigencias institucionales, en términos de cómo se acreditan los saberes encontramos que se sigue otorgando una nota (léase el número) en lugar primordial y la evaluación permanece en su función de reconocimiento social más que pedagógica”
- El informante clave IE4 P6, señaló que el Proceso de Evaluación, “es poco interesante y si soy honesto nadie aprende nada”
- Mientras que el IE9 P6, señaló que el Proceso de Evaluación no es interactivo.

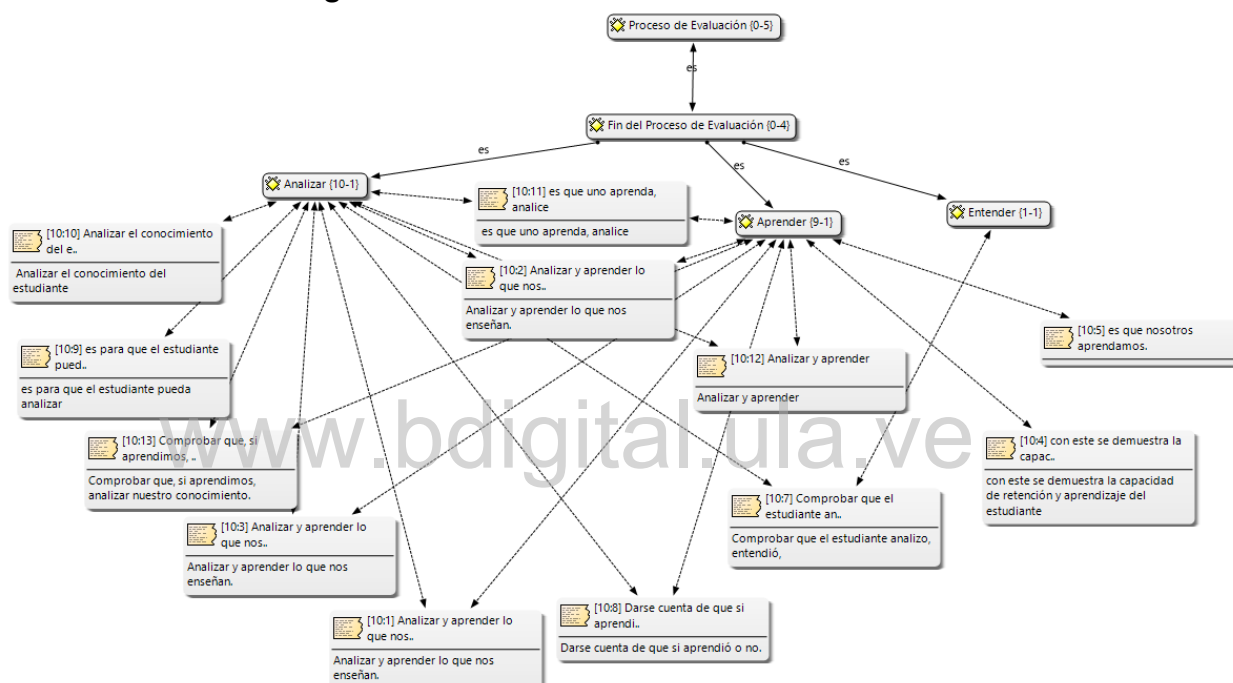
7.¿Según su opinión cuál es el fin o la finalidad del proceso de evaluación llevada a cabo junto a su docente?

**Cuadro 25: Sub-Categoría evidencia para el ítem 7**

| Unidad de Análisis    | Categoría                         | Sub-Categoría                            |
|-----------------------|-----------------------------------|------------------------------------------|
| Proceso de Evaluación | de Fin del Proceso de Evaluación. | - Analizar<br>- Aprender.<br>- Entender. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 7: Fin del Proceso de Evaluación.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Fin del Proceso de Evaluación, percepción del docente.*

En esta interrogante nueve (9) nueve de los informantes clave, coinciden en que el fin del Proceso de evaluación es analizar el conocimiento del estudiante, mientras que cinco (5) de ellos coincidieron que además de analizar el conocimiento, también este permite demostrar la capacidad aprender lo que se les enseña. En tal sentido es importante recalcar lo que señala González (1999, p.36), con respecto al fin del Proceso de Evaluación “es la actividad cuyo objetivo es la valoración del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes, a los efectos de orientar y regular la

enseñanza para el logro de las finalidades de formación”. Es por esto, que la evaluación asume un papel importante ya que permite reflexionar sobre la actuación de los autores del proceso de enseñanza aprendizaje, admite ser un indicador que oriente las vías que faciliten a futuro el proceso de formación.

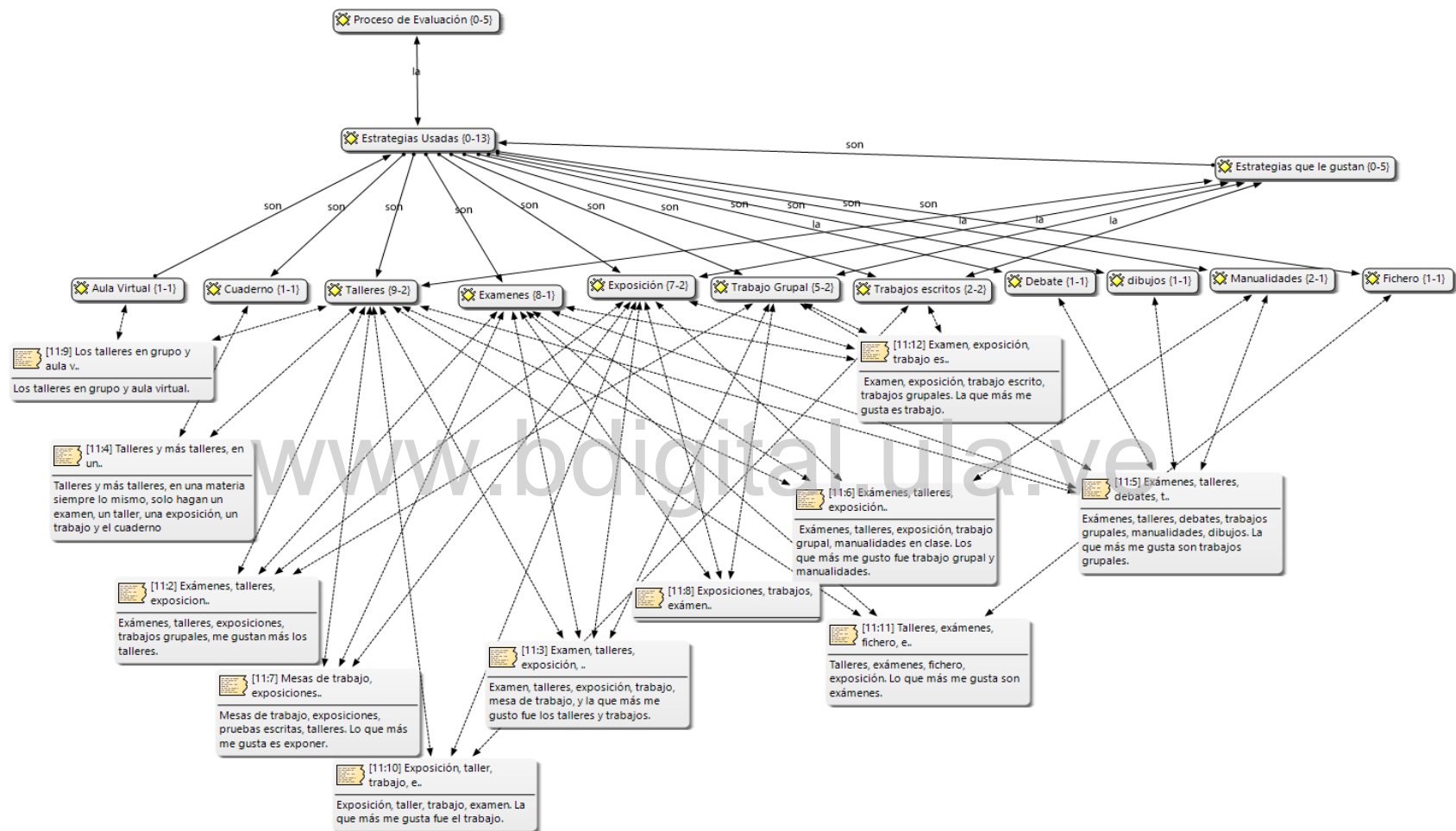
8.¿Qué estrategias usualmente emplearon los docentes para evaluar sus aprendizajes? ¿Según su opinión cuáles estrategias te gustaron más y cuales menos, explique brevemente por qué?

**Cuadro 26: Sub-Categoría evidencia para el ítem 8**

| Unidad de Análisis           | Categoría                            | Sub-Categoría                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Proceso de Evaluación</b> | Estrategias usadas por los docentes. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres.</li> <li>- Exámenes.</li> <li>- Exposición.</li> <li>- Mesa de Trabajo.</li> <li>- Cuaderno.</li> <li>- Debate.</li> <li>- Trabajo en grupo.</li> <li>- Manualidades.</li> <li>- Fichero.</li> <li>- Trabajo.</li> </ul> |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Diagrama 8: Estrategias usadas por los docentes.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) Estrategias usadas, según los estudiantes en el Proceso de Evaluación.

Para esta interrogante, los informantes clave señalaron a las estrategias de evaluación más usadas por los docentes: los exámenes, exposiciones, trabajos en grupo, y talleres, siendo este último uno de los que más les gusta a los informantes clave, adicional a este también señalaron las: Exposiciones, trabajos en grupo, trabajos escritos, sin embargo, se muestra la gran variedad de instrumentos de evaluación usados por los docentes. Las estrategias de evaluación según Díaz, F. y Barriga, A. (2002, p.5) las define como: “el conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el docente para valorar el aprendizaje del alumno”. Estas cumplen una fuente de información importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, permiten apreciar los alcances de los estudiantes, admitiendo la toma de decisiones, para cambiar las estrategias planificadas y aplicadas por el docente.

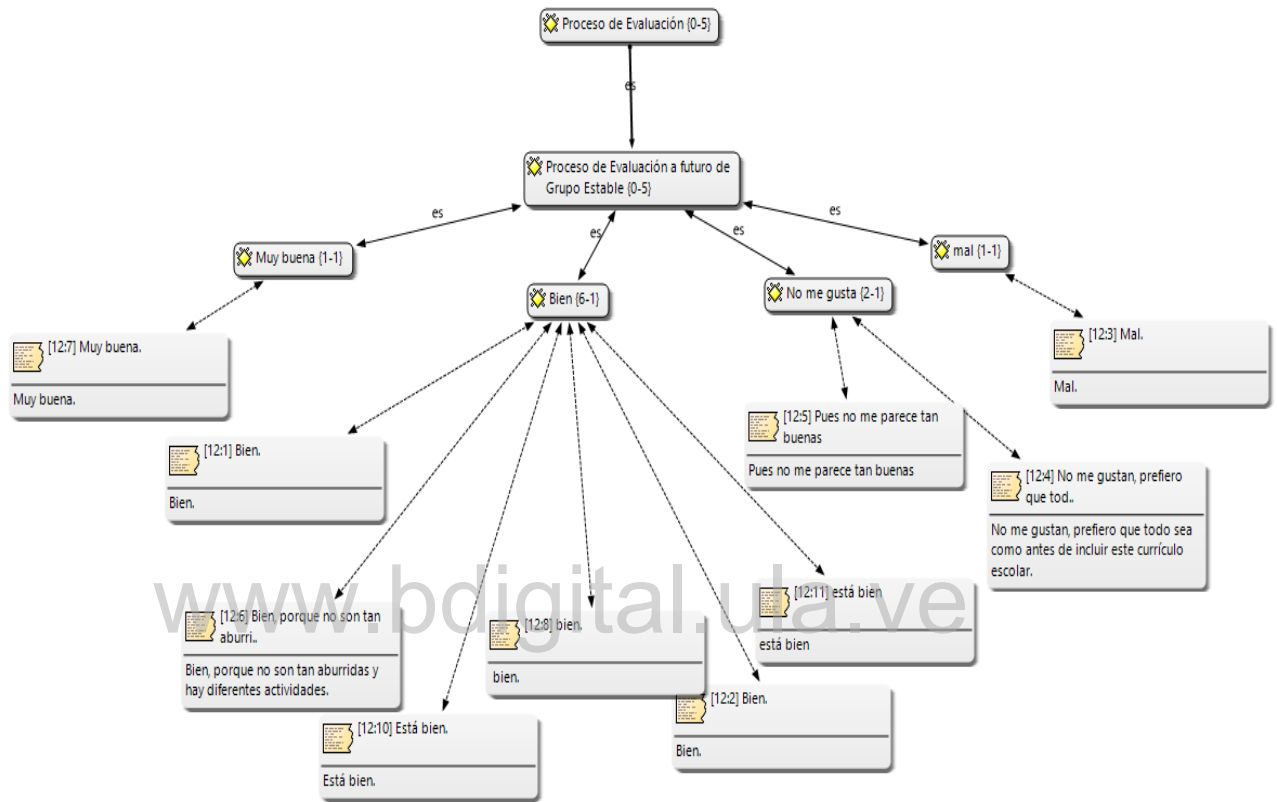
9. ¿Qué opinión tiene sobre la evaluación que será implementada en las áreas de formación a ser desarrolladas a través de los grupos estables?

**Cuadro 27: Sub-Categoría evidencia para el ítem 9**

| Unidad de Análisis           | Categoría                                                  | Sub-Categoría                                                     |
|------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| <b>Proceso de Evaluación</b> | Opinión sobre el Proceso de Evaluación a ser implementado. | - Bien en su mayoría.<br>- No me gusta.<br>- Mal.<br>- Muy Buena. |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Diagrama 9: Opinión sobre el Proceso de Evaluación a ser implementado.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) Información que tiene el estudiantado con respecto al proceso de evaluación a ser implantado en las Áreas de Formación a ser desarrolladas a través de Grupos Estables.

En esta interrogante la mayoría de los informantes clave señalaron que el proceso de evaluación es bien, mientras que el resto señaló que no le gusta, tal es el caso del informante clave IE4 P9 manifestó lo siguiente: “No me gustan, prefiero que todo sea como antes de incluir este currículo escolar.” El documento de orientaciones para el proceso de transformación curricular en educación Media General (2015), señala lo siguiente con respecto al proceso de evaluación: “La participación activa y permanente de cada estudiante como razón suficiente para la aprobación del área de formación respectiva.”

(p.6), este indica como razón suficiente para la aprobación es la participación activa y permanente, mas no señala como debe ser el proceso de evaluación.

Unidad de Análisis: Área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables.

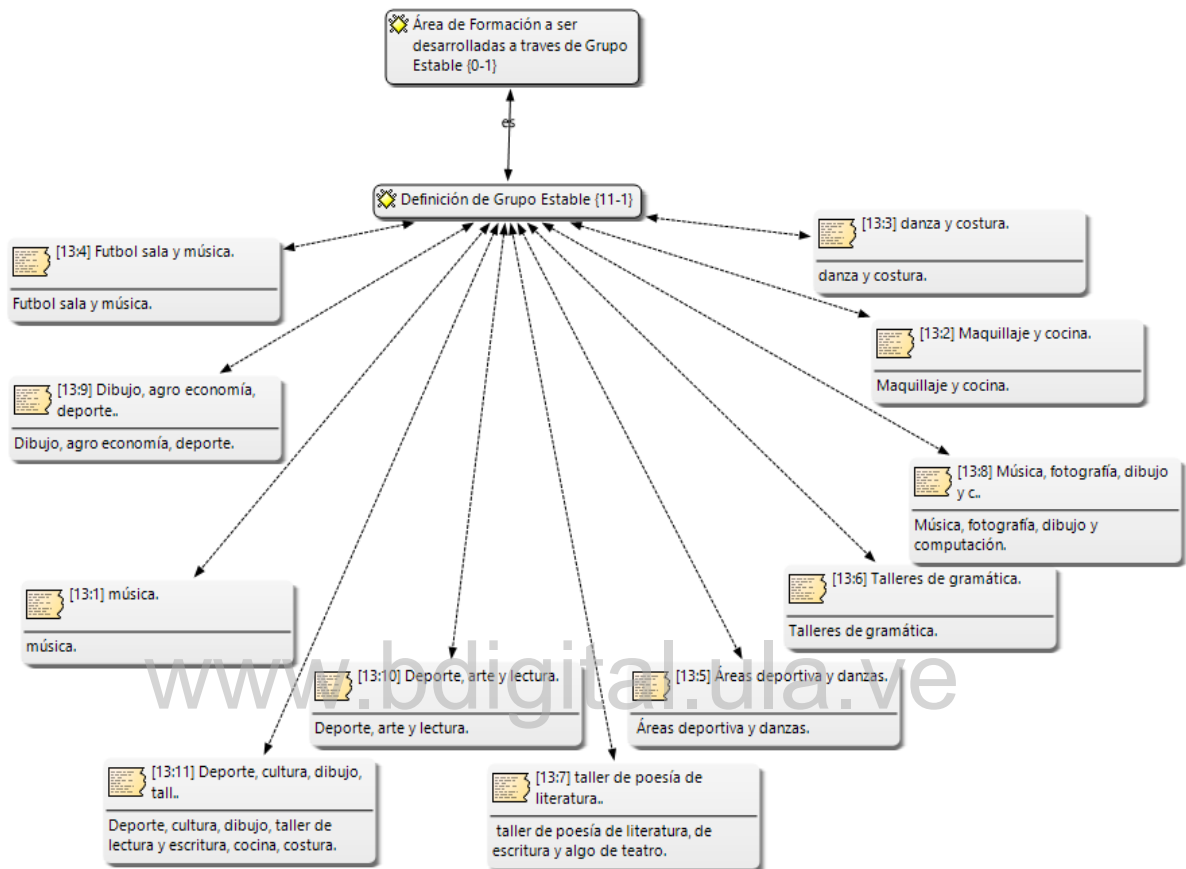
10. ¿Qué entiende usted por área de formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables?

**Cuadro 28: Sub-Categoría evidencia para el ítem 10**

| Unidad de Análisis                                             | Categoría   | Sub-Categoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable | Definición. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deporte.</li> <li>- Cultura.</li> <li>- Dibujo.</li> <li>- Teatro.</li> <li>- Poesía.</li> <li>- Arte.</li> <li>- Lectura.</li> <li>- Fútbol Sala.</li> <li>- Danza.</li> <li>- Costura.</li> <li>- Música.</li> <li>- Fotografía.</li> <li>- Maquillaje.</li> </ul> |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Diagrama 10: Definición de Grupo Estable.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) Percepción del estudiante con respecto a la definición de Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.

En esta interrogante los trece (13) informantes, describen los Grupos Estables, que pueden integrar las áreas de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables, algunas de las opiniones dadas por los estudiantes ante esta interrogante son:

IE7 P10 Me gustaría que hubiera un taller de poesía de literatura, de escritura y algo de teatro.

IE9 P10 Música, fotografía, dibujo y computación.

IE13 P10 Deporte, cultura, dibujo, taller de lectura y escritura, cocina,

costura. Sin embargo, la definición de Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable la define el documento de PTCEM (2015) como:

Se presentan las áreas de formación relacionadas directamente con la práctica y vivencias en las que los y las estudiantes amplían todas sus capacidades e inclinaciones. Tal como se plantea al inicio del documento, el desarrollo de las potencialidades humanas es un proceso abierto, no tiene límites y este proceso se potencia haciendo más que contemplando o escuchando las explicaciones de un profesor. Supone entonces la creación de un conjunto de experiencias, aprendizajes, acciones, situaciones educativas que permitan el desarrollo de estas potencialidades, en un proceso de ejercicio de nuestras capacidades. (p.135)

El documento, indica algunas de las características que deben presentar estas áreas, resaltado la importancia de las inclinaciones y capacidades de los estudiantes, dejando atrás lo convencional del aula en donde el docente es quien guía y orienta el proceso, busca crear aprendizajes y experiencias en conjunto, a través del hacer desarrollando así las habilidades individuales.

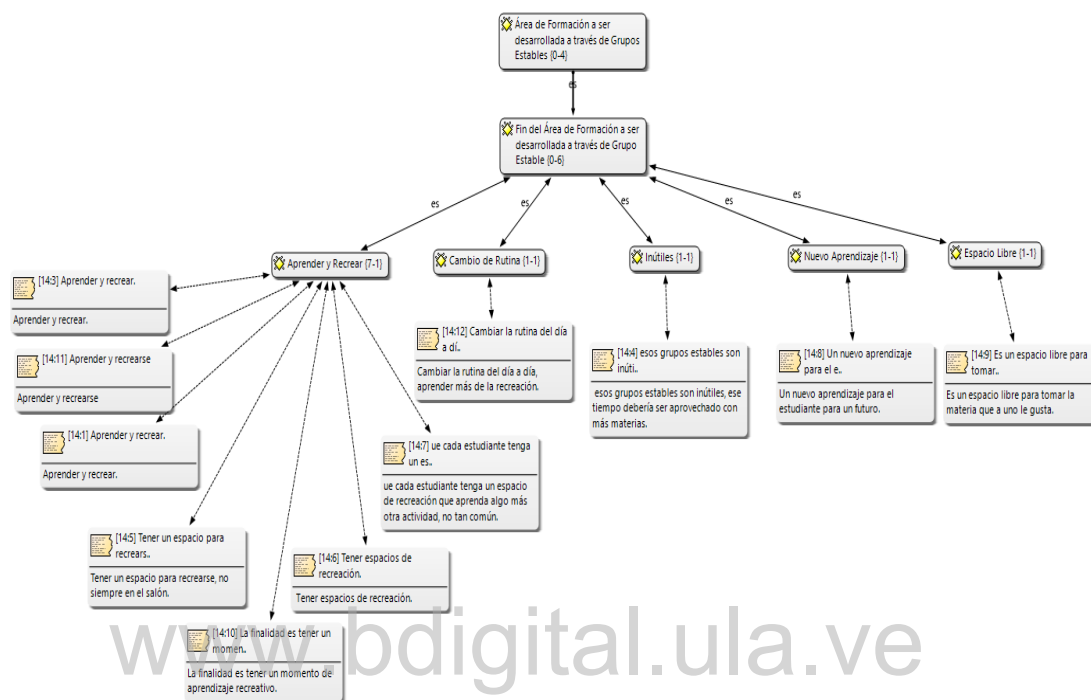
11. ¿De acuerdo a su opinión cuál sería la finalidad de desarrollar el área de formación a través de los Grupos Estables?

**Cuadro 29: Sub-Categoría evidencia para el ítem 11**

| Unidad de Análisis                                                    | Categoría                                                               | Sub-Categoría                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable</b> | Fin del Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprende y recrearse.</li> <li>- Nuevo aprendizaje.</li> <li>- Espacio libre, Materia que guste.</li> <li>- Inútiles.</li> <li>- Cambio de rutina.</li> </ul> |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 11: Fin del Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) Percepción del estudiante con respecto a la finalidad del Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.

En esta interrogante, los informantes clave IE1 P11, IE2 P11, IE3 P11, IE10 P11, IE11 P11, consideraron que la finalidad de las áreas de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables es “Aprender y Recrearse”, Sin embargo, el informante clave IE4 P11, señaló “pero esos grupos estables son inútiles, ese tiempo debería ser aprovechado con más materias.” Y el informante IE9 P11 los señaló de la siguiente manera “Es un espacio libre para tomar la materia que a uno le gusta.” Cabe destacar que el documento de PTCEM (2015), considera a los grupos estables como:

Son establecidos por el colectivo escolar y surgen de la indagación de los saberes que tienen los distintos participantes en el hecho educativo escolar y comunitario, por lo tanto, esos saberes y conocimientos se organizan en actividades precisas para ser llegadas a los y las estudiantes y comunidades. (p.135)

El documento hace énfasis, en que el área de formación, sea de interés del colectivo escolar, el estudiante seleccionara de acuerdo a sus intereses el área en la que desea participar, el conocimiento debe ser construido a través de hacer y las experiencias.

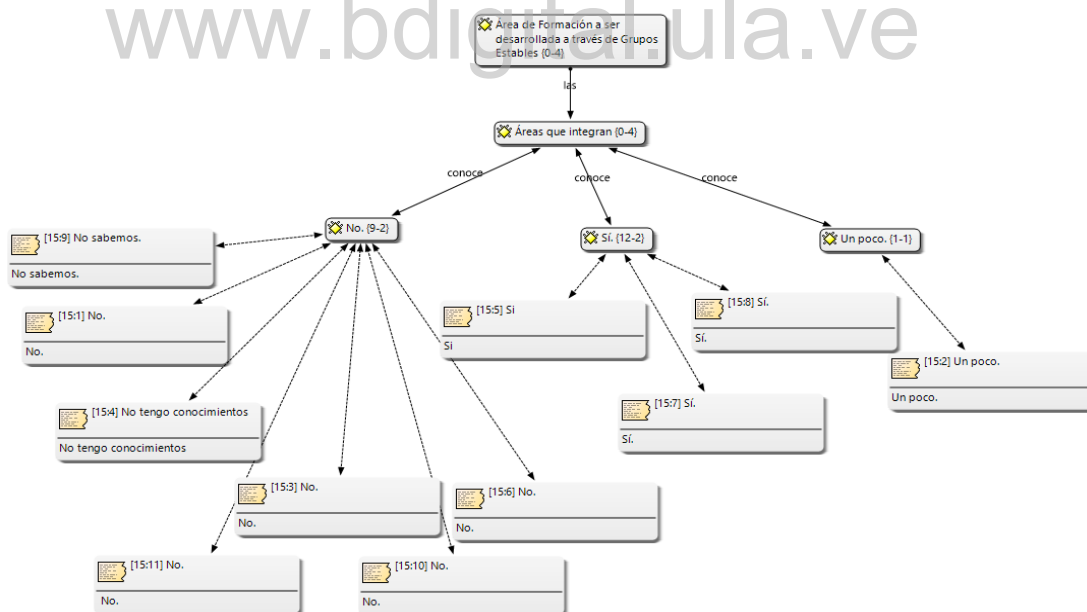
12. ¿Qué información tiene usted sobre las áreas que integran los grupos estables?

**Cuadro 30: Sub-Categoría evidencia para el ítem 12**

| Unidad de Análisis                                             | Categoría                         | Sub-Categoría                              |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------|
| Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable | Conoce las Áreas que la integran. | - No en su mayoría.<br>- Si.<br>- Un poco. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 11: Conoce las Áreas que integran.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Percepción del estudiante con respecto a las áreas que integran el Área de formación a ser desarrolladas a través de Grupo Estable.*

En su mayoría los estudiantes señalaron que no conocen las áreas de formación que integran los Grupos Estables. En el documento del PTCEM

(2015), señala: “se plantea como estrategia la creación de grupos estables en las áreas de arte y patrimonio cultural; acción científica, social y comunitaria; Actividad física, deporte y recreación; y participación en la producción de bienes y servicios.” (p.135) Está señala la creación de 4 áreas, la cuales se encuentran integradas por diversas sub-áreas, que se ejecutaran en las instituciones educativas de acuerdo al interés del estudiantado.

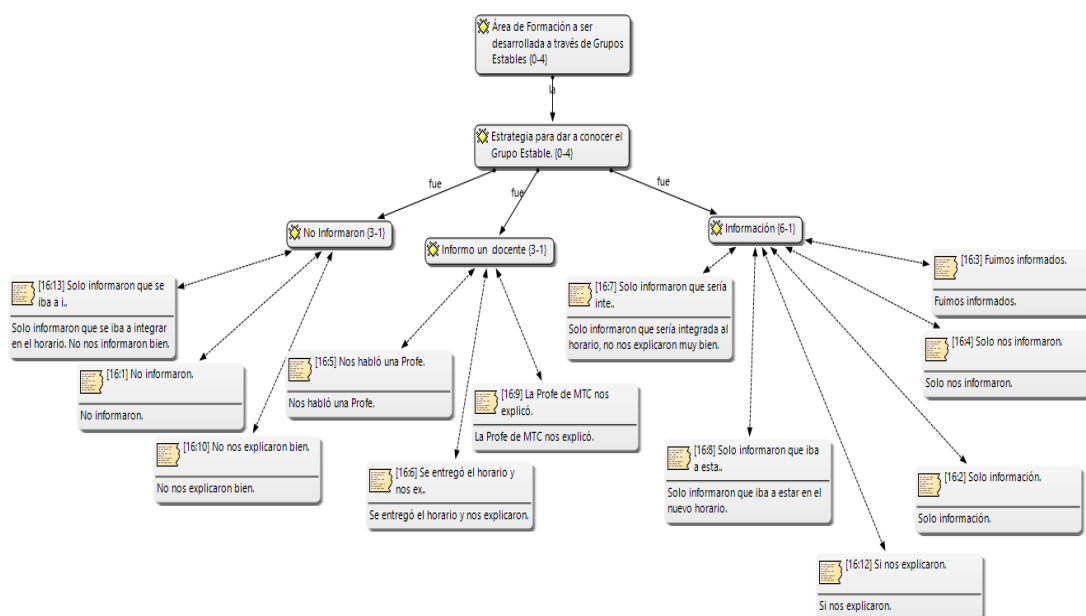
13. ¿Qué estrategia fue empleada por los docentes de la institución para darte a conocer la creación de los Grupos Estables?

**Cuadro 31: Sub-Categoría evidencia para el ítem 13**

| Unidad de Análisis                                             | Categoría                                           | Sub-Categoría                                               |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable | Estrategia para dar a conocer el Área de Formación. | - Información.<br>- Informo un docente.<br>- No informaron. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 12: Estrategia para dar a conocer el Área de Formación.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Estrategia aplicada para dar a conocer la nueva Área de formación a ser desarrolladas a través de Grupo Estable.*

En esta interrogante, los informantes clave, describen si fueron informados de la inclusión de la nueva Área de formación, nueve (9) de los informantes clave afirmaron haber sido notificados, esta noticia, según el informante clave IE6 P13: “Se entregó el horario y nos explicaron”. la expuso un docente según el informante clave IE9 P13: “La Profe de MTC nos explicó.” mientras que tres (3) de ellos solo afirmaron no estar informados, tal es el caso del informante IE7 P13, quien afirmó: “Solo informaron que sería integrada al horario, no nos explicaron muy bien.” Tal como lo señala Cantor y García (2012) al afirmar que:

La comunicación es un proceso intencional, voluntario y consciente. Aplicando este concepto a las organizaciones educativas, la comunicación organizacional es un proceso que, al mantener esos atributos, se manifiesta a través de la implantación de dispositivos apropiados, de normas sobre el modo de realizarla y de prácticas organizacionales orientadas a que se haga efectiva. Requiere emisores, canales, mensaje y receptores, y además todo aquello que conforma este proceso de enviar y recibir mensajes. (p.112)

Es de señalar que la comunicación organizacional dentro de la institución educativa juega un papel importante, debido a que esta permitirá establecer los mecanismos apropiados para su efectividad, al ser la comunicación, un medio valioso, siguiendo canales en la estructura organizativa, que permite mantener informados a todos sobre los posibles cambios que normalmente presentan las instituciones educativas.

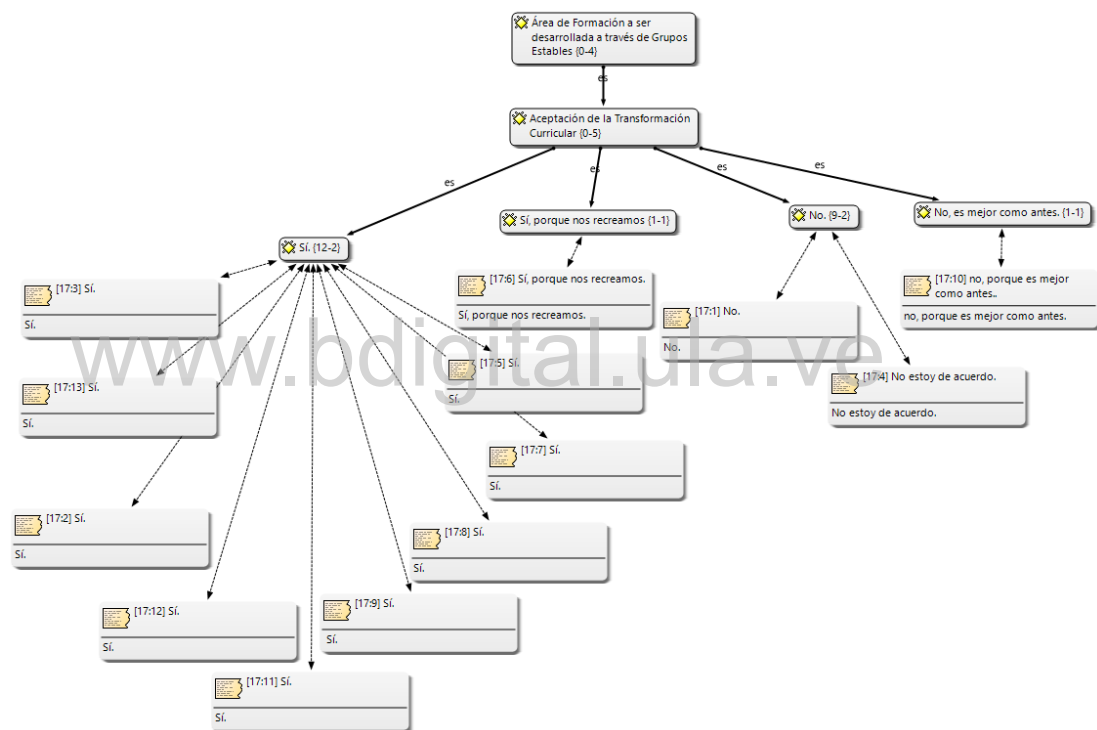
14. ¿Está usted de acuerdo con la nueva transformación curricular llevada a cabo por el Ministerio a fin de incorporar el área de formación, a ser desarrolladas a través de los Grupos Estables? Explique brevemente ¿por qué?

**Cuadro 32: Sub-Categoría evidencia para el ítem 14**

| Unidad de Análisis                                             | Categoría                                   | Sub-Categoría                |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------|
| Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable | Aceptación de la transformación curricular. | - Si en su mayoría.<br>- No. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 13: Aceptación de la Transformación Curricular.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Aceptación por parte del estudiantado, con respecto a la transformación curricular.*

En esta interrogante diez (10) de los informantes clave, afirmaron estar de acuerdo con la transformación curricular y la inclusión de las Áreas a ser desarrolladas a través de Grupos Estable. De esta forma el informante IE6 P14, señaló “Sí, porque nos recreamos.”, mientras que los informantes IE1 P14, IE4 P14, IE10 P14 manifestaron no estar de acuerdo, siendo el informante IE10 P14, quien además señaló: “no, porque es mejor como

antes.” En este sentido cabe destacar los planteamientos del documento de PTCEM (2015), donde señala en su presentación los siguiente:

El currículo, definido desde múltiples puntos de vista, abarca mucho más que los planes de estudio y los programas de las unidades curriculares. Cuando se habla de cambio curricular están involucrados los propósitos, conceptos y enfoques de la educación, las maneras de entender y valorar las prácticas educativas, los materiales y recursos para los aprendizajes, las relaciones entre quienes conviven en el liceo, la formación y las condiciones de trabajo de los docentes, la organización del plantel, el clima escolar, la organización de la rutinas de trabajo dentro de los planteles, sus relaciones con la comunidad, las propias condiciones físicas de la escuela, entre otros aspectos.(p.6)

Como lo indica el documento del PTCEM, el currículo no simplemente señala los planes de estudio y los programas, este debe de involucrar todos los recursos humanos y materiales, que se encuentran relacionados con las instituciones educativas y la comunidad.

#### 4.1.2 Instrumento a docentes

Unidad de Análisis: Formación del profesorado

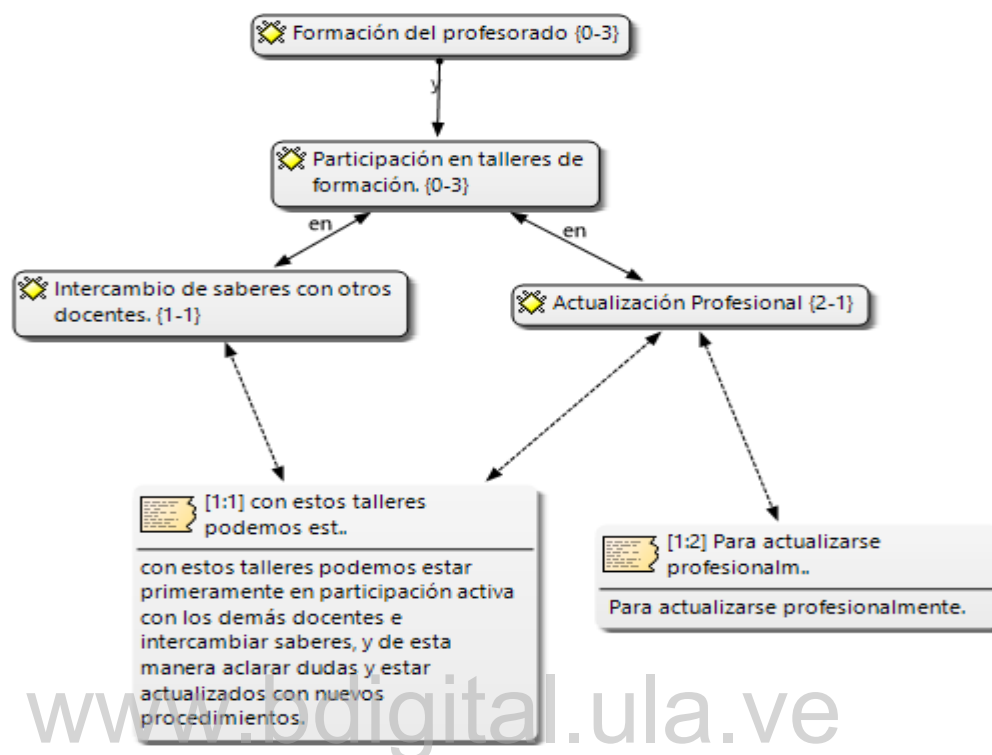
1. ¿Qué opinión tiene usted sobre la participación de los docentes en los talleres de formación?

**Cuadro 33: Sub-Categoría evidencia para el ítem 1**

| Unidad de Análisis               | Categoría                                 | Sub-Categoría                                                                |
|----------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Formación del Profesorado</b> | - Participación en talleres de formación. | - Intercambio de saberes con otros docentes.<br>- Actualización profesional. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 14: Participación en talleres de formación.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) Percepción del docente para participar en los talleres de Interés.

Esta interrogante, genero dos sub-categorías, con respecto a la participación de talleres de formación. Los informantes clave, manifestaron que estos permiten actualizarse profesionalmente, así como intercambiar saberes. Tal y como lo señala Duran y Giné (2012)

La formación para el desarrollo profesional, por encima de las formas tradicionales de formación individual del profesorado. Se trata, en definitiva, de formar profesorado para trabajar colaborativamente en la mejora de los centros educativos para que sean capaces de permitir la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. (p. 16)

La formación docente consiente el perfeccionamiento profesional, este permitirá la construcción de excelentes instituciones educativas, buscando la participación activa de los estudiantes en su aprendizaje.

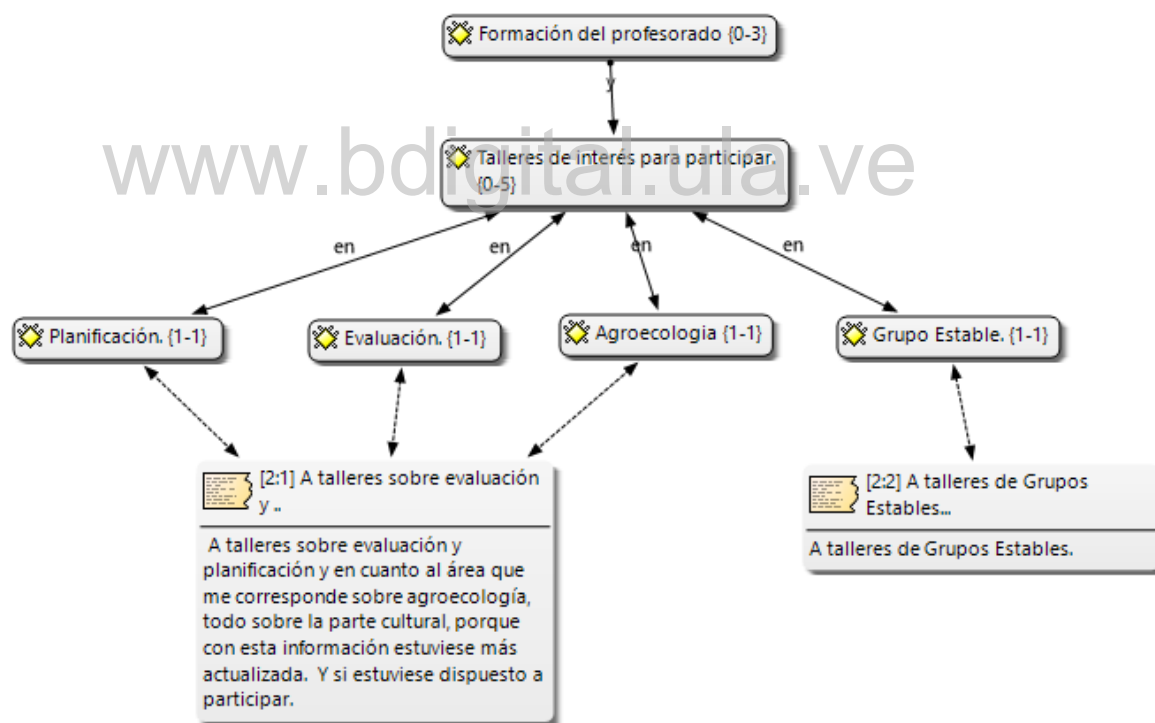
2. ¿Estarías dispuesto a participar en talleres y cursos relacionados con su formación? ¿Cuáles talleres le gustaría participar y por qué?

**Cuadro 34: Sub-Categoría evidencia para el ítem 2**

| Unidad de Análisis               | Categoría                            | Sub-Categoría                                                                                                                              |
|----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Formación del Profesorado</b> | - Taller de interés para participar. | - Talleres de Planificación.<br>- Talleres de Evaluación.<br>- Talleres de Agroecología.<br>- Talleres de área de formación grupo estable. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 15: Taller de Interés para participar.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Percepción del docente para participar en los talleres de Interés.*

La presente interrogante, señala el interés de los informantes clave en

cuanto a participar en talleres de formación, además se evidencia inclinación por talleres relacionados a Planificación, Evaluación, Agroecología, y Grupo Estable, en este caso la informante clave IDD1 P02 Señalo: “A talleres sobre evaluación y planificación y en cuanto al área que me corresponde sobre agroecología todo sobre la parte cultural, porque con esta información, estuviese más actualizada.” Ibermón (2001), manifiesta la necesidad de la actualización del profesorado:

Ya no existe una etapa determinada en la que el profesorado se forma y otra en la que está en la práctica educativa. Las necesidades educativas y del contexto permiten entrever que la situación de formación será una constante en toda la vida profesional. La formación ha de pasar a ser parte intrínseca de la profesión si el profesorado quiere ser protagonista de su desarrollo profesional. Y este protagonismo es necesario, e incluso, imprescindible para poder realizar innovaciones y cambios en la práctica educativa. (p.13)

Este indica que la persona que se capacite para la docencia, se inicia en un proceso de transformación continua, siendo la actualización una constante en la profesión, está se convierte en una necesidad, para poder enfrentar los cambios que enfrenta la sociedad y que por ende, se hacen sentir dentro de las instituciones educativas.

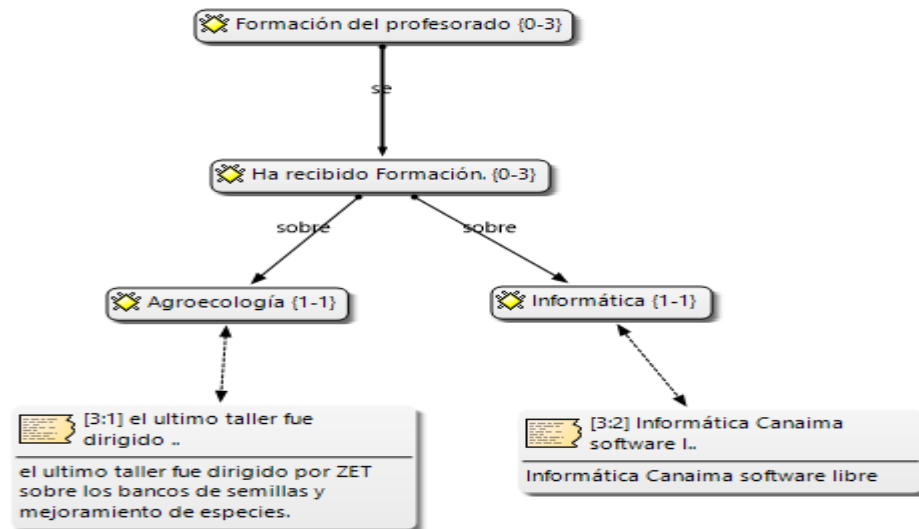
3. ¿Indique brevemente cual fue el contenido de los talleres de formación que ha recibido?

**Cuadro 35: Sub-Categoría evidencia para el ítem 3**

| Unidad de Análisis               | Categoría                | Sub-Categoría                                                                                           |
|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Formación<br/>Profesorado</b> | - He recibido Formación. | - Agroecología: Bancos de Semilla, Mejoramiento de especies.<br>- Informática: Canaima, Software Libre. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 16: Aceptación del Proceso de Evaluación.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) Información por parte del docente, respecto a la formación a través de talleres.

En esta interrogante los informantes clave manifestaron haber participado en talleres de formación, cada uno de ellos orientados a su formación académica, el informante clave IDD1 P03: Señalo haber participado en talleres de Banco de Semillas y mejoramiento de especies, estos facilitados por Zona Educativa, mientras el informante clave IDD1 P03, solo indicó los talleres en que participó sin informar el facilitador de los mismos, estos talleres fueron de Informática, Canaima, Software libre. La Ley de Educación (2009) en su Artículo 38 hace énfasis en la formación permanente de los ciudadanos:

La formación permanente es un proceso integral continuo que, mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país. (p.15)

Los docentes forman parte del fortalecimiento de la sociedad crítica y reflexiva, como lo señala el artículo, la formación debe ser integral y permanente, para lograr así la transformación social.

Unidad de Análisis: Proceso de Evaluación

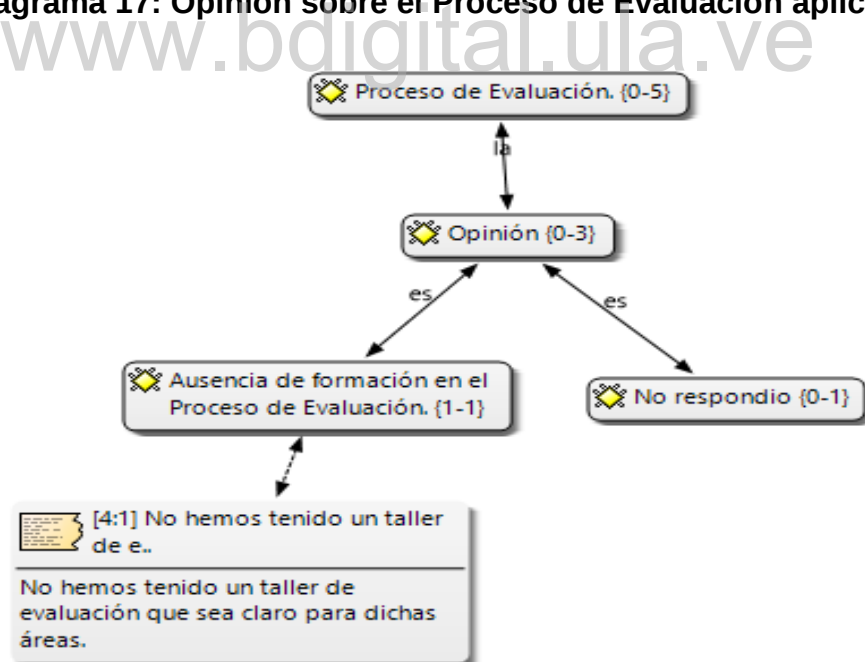
4. ¿Qué opina sobre el proceso de evaluación, aplicado a las áreas de formación desarrollada?

**Cuadro 36: Sub-Categoría evidencia para el ítem 4**

| Unidad de Análisis     | Categoría                       | Sub-Categoría                     |
|------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| Proceso de evaluación. | - Opinión sobre el PE aplicado. | - Ausencia de formación en el PE. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 17: Opinión sobre el Proceso de Evaluación aplicado.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Opinión del profesorado, sobre el Proceso de evaluación aplicado.*

La informante clave IDD1 indicó: “no hemos tenido un taller de evaluación

que sea claro para dichas áreas”, así como la informante IDD2 no dio respuesta a esta interrogante, por lo tanto, se generó la sub-categoría Ausencia de formación en el Proceso de Evaluación. Siendo para Niño (1998)

La evaluación se constituye en el soporte e instrumento para dar cuenta de qué tanto se ha asimilado una información por parte de los estudiantes, hasta dónde se ha alcanzado el rendimiento esperado, con el fin de contrastar con el proyecto o programa educativo propuesto. La respuesta encontrada será un soporte para mantener la programación curricular; el criterio para mirar si se ha cumplido en ésta. (p.4)

En este sentido, la evaluación juega un papel importante, porque permite valorar y reflexionar, sobre si el programa educativo está cumpliendo con los objetivos planeados en el currículo, siendo el proceso de evaluación una parte indispensable que deben manejar los docentes para lograr los fines educativos.

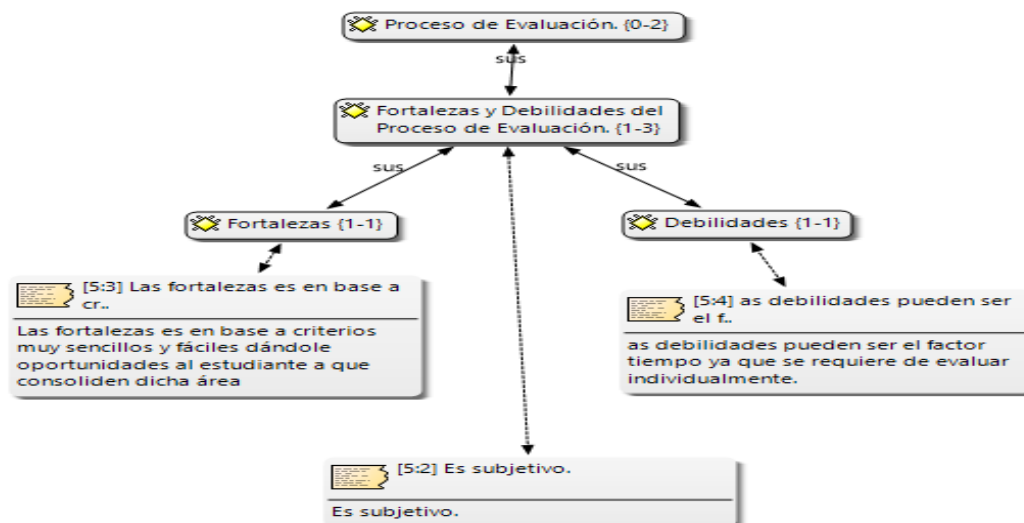
5. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del PE implantado por usted?

**Cuadro 37: Sub-Categoría evidencia para el ítem 5**

| Unidad de Análisis           | Categoría      | Sub-Categoría                    |
|------------------------------|----------------|----------------------------------|
| <b>Proceso de Evaluación</b> | - Fortalezas   | - Subjetivo.                     |
|                              | - Debilidades. | - Criterios Sencillos y fáciles. |
|                              |                | - Falta de tiempo                |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Diagrama 18: Fortalezas y Debilidades.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) Fortalezas y debilidades, en el proceso de evaluación, según opinión de los docentes de las Áreas a ser desarrolladas a través de Grupos Estables.

El informante clave: ID1 P05 considero como fortalezas “es en base a criterios muy sencillos y fáciles dándole oportunidades al estudiante a que consoliden dicha área”, mientras que a las debilidades señalo: “pueden ser el factor tiempo ya que se requiere de evaluar individualmente.” Mientras que el informante clave ID2 P05 señalo que: “Es subjetivo.” El documento del PTCCEM (2015) señala:

Los educadores y las educadoras deben hacer un esfuerzo por acompañar a cada adolescente en su tránsito de un año a otro. Esto implica desafíos en la planificación y en otras formas de asumir la evaluación la cual, más allá de poner notas, CUALIFICA los procesos para darle continuidad EN UNA ENTREGA PEDAGÓGICA sincera y hermosa en la cual cada estudiante es entregado o entregada a otro pedagogo o pedagoga para darle prosecución a su formación con sus LOGROS, AVANCES Y DIFICULTADES. (p.26)

Los docentes deben asumir los cambios en cuanto, a planificación y evaluación, se asume como una entrega pedagógica, donde se da

continuación al trabajo realizado por otros docentes, en años anteriores. Se pasa a asumir una evaluación cualitativa de procesos.

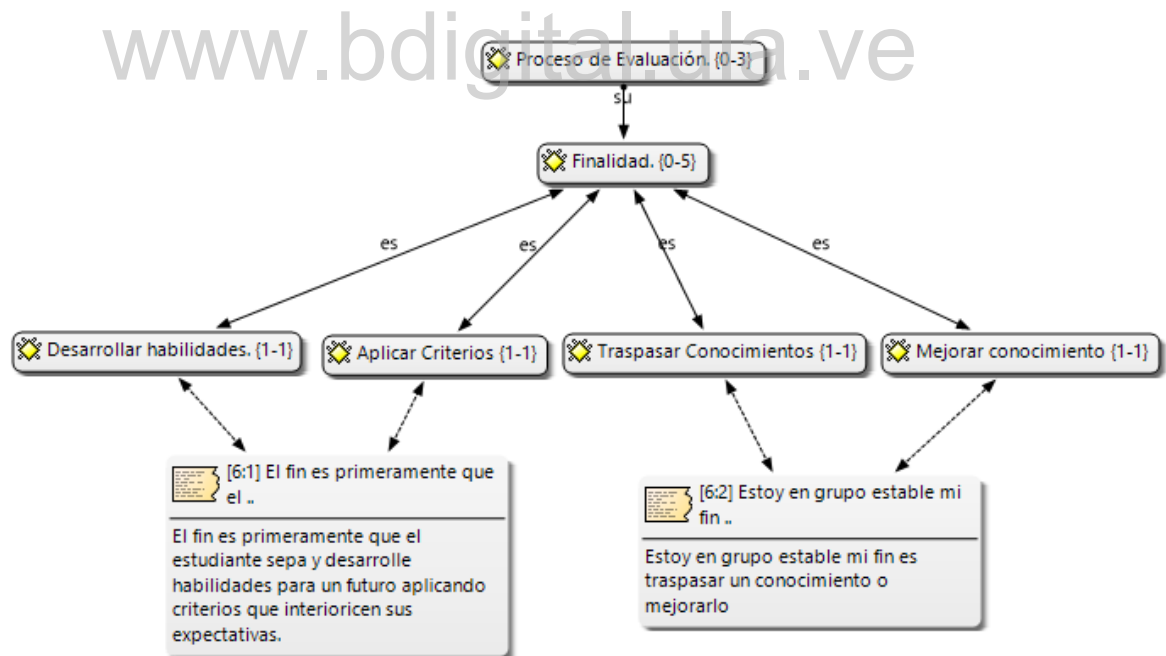
6. ¿Cuál es el fin del proceso de evaluación implementado por usted?

**Cuadro 38: Sub-Categoría evidencia para el ítem 6**

| Unidad de Análisis     | Categoría   | Sub-Categoría                                                                                                |
|------------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso de evaluación. | - Finalidad | - Desarrollar habilidades.<br>- Aplicar criterios.<br>- Traspasar conocimientos.<br>- Mejorar conocimientos. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 19: Fin del Proceso de Evaluación, implementado por el docente.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Percepción del docente, con base al fin del proceso de evaluación implementado.*

En esta interrogante, el informante IDD2 P6 indicó lo siguiente: “Mi fin es traspasar un conocimiento o mejorarlo”. Los docentes describen el fin del proceso de evaluación implementado en este caso los informantes clave consideran que el fin de este, es desarrollar habilidades, aplicar criterios, traspasar conocimientos, y mejorar el conocimiento. Al respecto, Yovane (2000) señala:

La evaluación se convierte entonces en una actividad crítica, de análisis y reflexión que busca la formación de profesores y alumnos con capacidad de autonomía personal e intelectual. Y esto se logra cuando las acciones evaluativas permiten el contraste entre los juicios razonados del educador, el alumno y sus compañeros y los educan en la aplicación de críticas constructivas y argumentadas. (p.14)

El proceso de evaluación, permite valorar el funcionamiento del sistema educativo, los resultados obtenidos a través de este generaran, información relevante, tanto para los estudiantes como para los docentes, primordialmente, sobre la habilidades y conocimientos adquiridos por el estudiantado, así como, admitirá al docente analizar y reflexionar sobre su actuar.

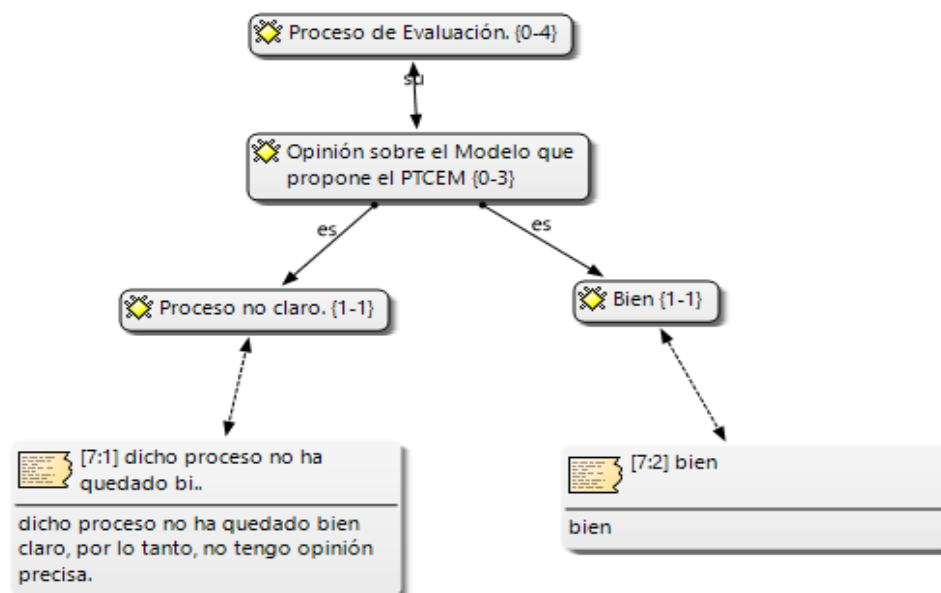
7. ¿Qué opina sobre el modelo de evaluación surgido recientemente por MPPPE, respecto a los Áreas de Formación a ser desarrolladas a través de Grupos Estables?

**Cuadro 39: Sub-Categoría evidencia para el ítem 7**

| Unidad de Análisis     | Categoría                                      | Sub-Categoría           |
|------------------------|------------------------------------------------|-------------------------|
| Proceso de evaluación. | - Opinión sobre el modelo que propone el PTCEM | - Claro.<br>- No claro. |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Diagrama 20: Opinión sobre el modelo que propone el PTCEM**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) Opinión del docente, respecto al modelo que propone el PTCEM.

La presente interrogante, muestra la opinión de los docentes sobre el modelo de evaluación que propone el PTCEM (2015, p.6), el informante clave IDD1, señaló: “dicho proceso no ha quedado bien claro, por lo tanto, no tengo opinión precisa.” El documento de las orientaciones para el Proceso de Transformación Curricular en Educación Media General, señala en cuanto al Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables: “La participación activa y permanente de cada estudiante como razón suficiente para la aprobación del área de formación respectiva.” El proceso de evaluación es complejo, y requiere ser normado, cada cambio que se ejecute en el currículo que afecte el proceso de evaluación, debe venir acompañado de nuevas normas y capacitación para su aplicación.

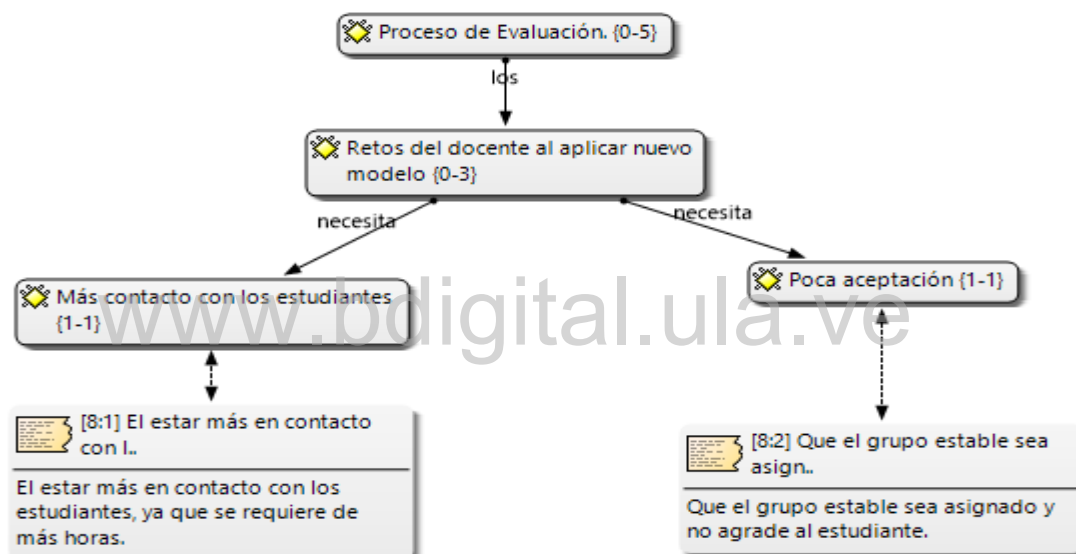
8. ¿Cuáles son los principales retos que podría enfrentar el docente ante el nuevo proceso de evaluación de los aprendizajes en las Áreas de Formación a ser desarrolladas a través de los Grupos Estables?

**Cuadro 40: Sub-Categoría evidencia para el ítem 8**

| Unidad de Análisis     | Categoría                                      | Sub-Categoría                                             |
|------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Proceso de evaluación. | de - Retos del docente al aplicar nuevo modelo | - Más contacto con los estudiantes.<br>- Poca aceptación. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 21: Retos del Docente al aplicar nuevo modelo**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Retos a enfrentar el docente, al aplicar el modelo de evaluación de los aprendizajes en las Áreas de Formación a ser desarrolladas a través de Grupos Estables.*

Con respecto a los retos al aplicar el nuevo modelo, el informante clave IDD1 P8, indicó: “el estar más en contacto con los estudiantes, ya que se requiere de más horas.” Mientras que el informante clave IDD2 P8, señaló “que el grupo estable sea asignado y no agrade al estudiante.” Con base a esta opinión el documento PTCEM (2015, p.135)) señala: “Los grupos estables están dirigidos al trabajo por grupos de interés”. Y lo reitera el documento de las Orientaciones para el proceso de Transformación

Curricular en Educación Media General, señala “Que cada estudiante de la institución se incorpora al grupo estable de su interés.” La evaluación cualitativa, requiere más tiempo en el aula para dar la valoración, así como la importancia que tiene que el área sea elegida por el estudiantado, logrando que el proceso de valoración no sea visto como un juicio.

9. ¿Ha recibido formación en asuntos relacionados de cómo abordar la evaluación de los aprendizajes en los estudiantes? ¿Explique brevemente que aspectos fueron abordados y que opinión o valoración tiene sobre el mismo?

**Cuadro 41: Sub-Categoría evidencia para el ítem 9**

| Unidad de Análisis            | Categoría                                            | Sub-Categoría                                             |
|-------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| <b>Proceso de evaluación.</b> | - Formación recibida del nuevo modelo de evaluación. | - El docente informó clave no haber recibido información. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

En esta interrogante los informantes clave, negaron haber recibido formación sobre el nuevo modelo de evaluación.

10. ¿Qué conocimiento posee usted sobre el proceso de evaluación desarrollado a través de los Grupos Estables?

**Cuadro 42: Sub-Categoría evidencia para el ítem 10**

| Unidad de Análisis            | Categoría                                                                                           | Sub-Categoría                                                                           |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Proceso de evaluación.</b> | Conoce el Proceso de Evaluación del Área de Formación a ser desarrollada a través de grupo Estable. | - Los docentes informantes clave no presentaron información o conocimiento al respecto. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

Para esta interrogante, los informantes clave señalaron no conocer el proceso de Evaluación para el Área de Formación a ser desarrollado a través de Grupos Estables. Cabe resaltar, que en la Ley Orgánica de Educación

(2009), hace referencia a Formación Docente, en su artículo 37 señala:

Es función indeclinable del Estado la formulación, regulación, seguimiento y control de gestión de las políticas de formación docente a través del órgano con competencia en materia de educación universitaria, en atención al perfil requerido por los niveles y modalidades del Sistema Educativo y en correspondencia con las políticas, planes, programas y proyectos educativos emanados del órgano con competencia en materia de educación básica, en el marco del desarrollo humano, endógeno y soberano del país. La formación de los y las docentes del Sistema Educativo se regirá por la Ley especial para el efecto se dicte y deberá contemplar la creación de una instancia que coordine con las instituciones de educación universitaria lo relativo a sus programas de formación docente. (p.15)

Unidad de Análisis: Área de Formación a ser desarrollada a través de grupos Estables.

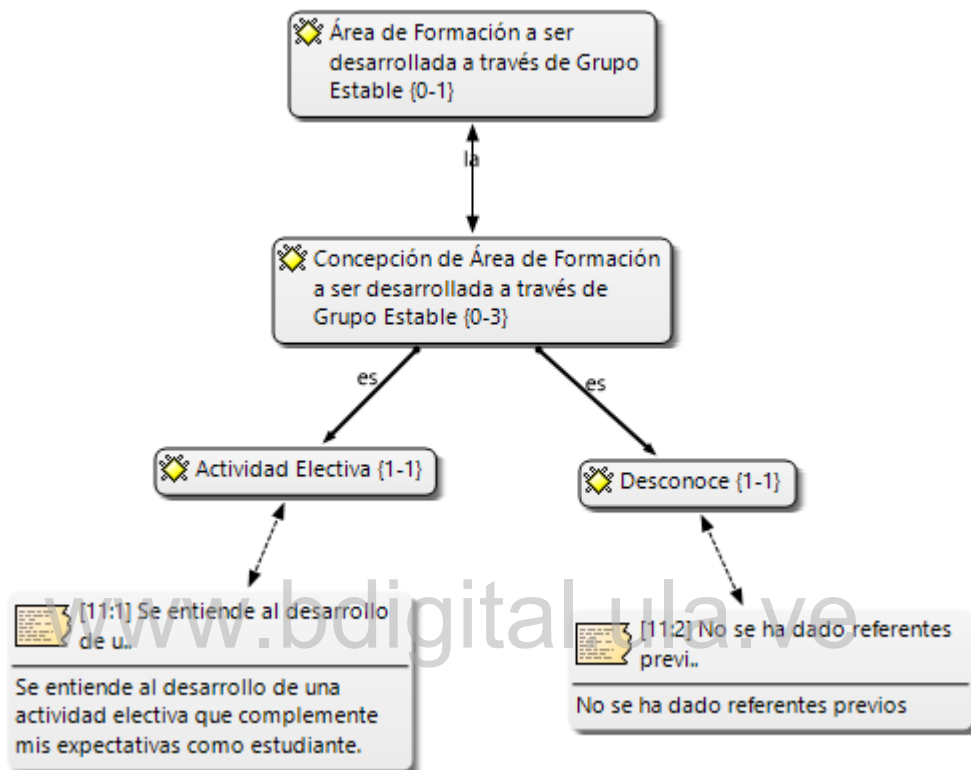
11. ¿Qué entiende usted por Área de Formación a ser desarrollada a través del Grupo Estable?

**Cuadro 43: Sub-Categoría evidencia para el ítem 11**

| Unidad de Análisis                                              | Categoría     | Sub-Categoría                         |
|-----------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------------------|
| Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable. | - Concepción. | - Actividad electiva.<br>- Desconoce. |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Diagrama 22: Concepción de Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.**



**Fuente:** *Elaboración Propia Porras (2017) Concepción del Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.*

En esta interrogante, los informantes clave, señalaron con respecto a la concepción de Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable, según el informante clave IDD1 P11: indicó “se entiende al desarrollo de una actividad electiva”, mientras que el docente IDD2 P11: Señalo “No se han dado referentes previos la definición de Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable la define el documento de PTCEM (2015, p. 135) como: “son áreas de formación relacionadas directamente con la práctica y vivencias en la que los estudiantes amplían todas sus capacidades e inclinaciones”. “los plantea

como estrategia la creación de grupos estables en las áreas de arte y patrimonio cultural; acción científica, social y comunitaria, Actividad física, deporte y recreación; y participación en producción de bienes y servicios.” Esta área, esta definida como una estrategia concernientes al trabajo práctico, dependiendo de las capacidades y inclinaciones individuales del estudiantado.

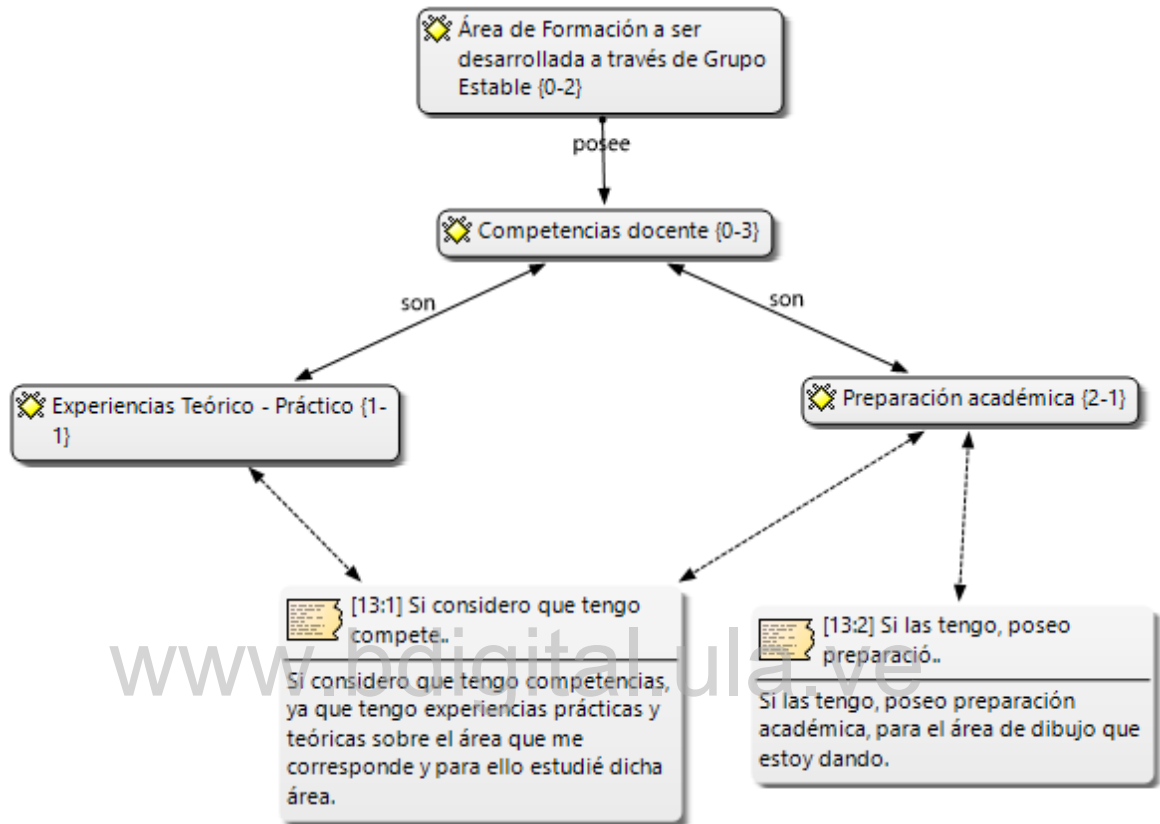
12. ¿Qué tipo de competencias posee usted para impartir el área de formación a ser desarrolladas a través de Grupo Estable?

**Cuadro 44: Sub-Categoría evidencia para el ítem 12**

| Unidad de Análisis                                              | Categoría                | Sub-Categoría                                                         |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Área de formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable. | - Competencias docentes. | - Preparación académica. teórico-práctico.<br>- Experiencia práctico. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 23: Competencia docente.**



**Fuente:** *Elaboración Propia Porras (2017) Concepción del Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.*

En esta interrogante, los docentes informantes clave, señalaron poseer las competencias más la preparación académica, para asumir la nueva Área de formación a ser desarrolladas a través de Grupos Estables. El informante clave IDD1 P12 indicó además "... tengo experiencias prácticas y teóricas sobre el área que me corresponde". Al respecto Duran y Giné (2012)

La formación para el desarrollo profesional, por encima de las formas tradicionales de formación individual del profesorado. Se trata, en definitiva, de formar profesorado para trabajar colaborativamente en la mejora de los centros educativos para que sean capaces de permitir la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. (p. 16).

La formación se puede dar colaborativamente, para mejorar las practicas diarias docentes, así como para mejorar no solo los centros educativos, sino mejorar la sociedad.

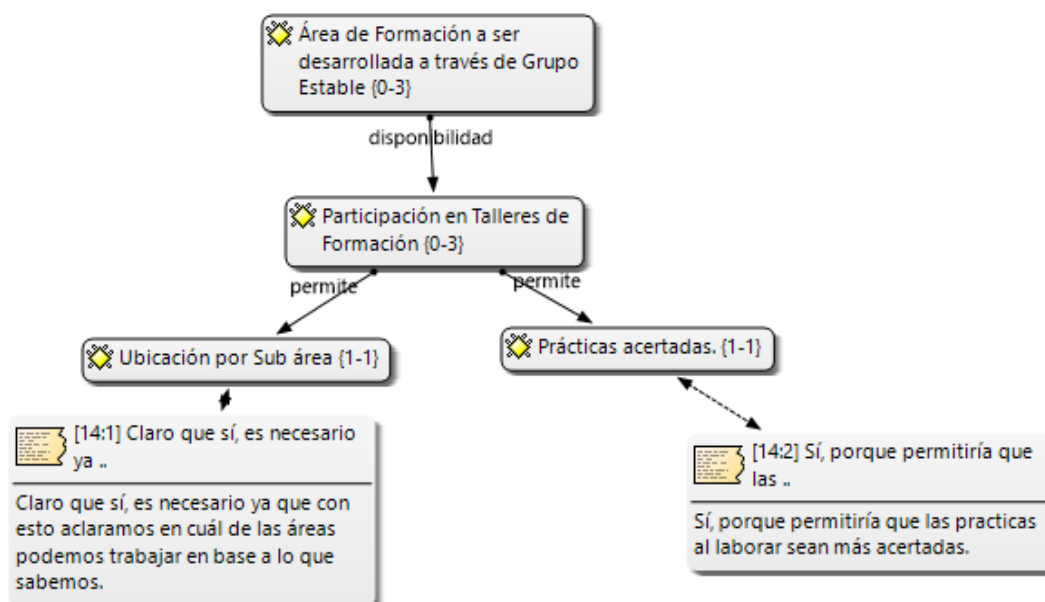
13. ¿De poder asistir a un taller de formación sobre los Grupos Estables, cuáles serían las razones de su participación?

**Cuadro 45: Sub-Categoría evidencia para el ítem 13**

| Unidad de Análisis                                                | Categoría                                 | Sub-Categoría                                       |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Áreas de formación a ser desarrolladas a través de Grupo Estable. | - Participación en talleres de formación. | - Prácticas acertadas.<br>- Ubicación por sub área. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 24: Participación de talleres de formación.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017) Participación del profesorado en talleres de Formación en las Áreas de Formación a ser desarrolladas a través de Grupos Estables.*

En la interrogante se evidenció el interés de los informantes clave, en cuanto a la participación en talleres de actualización, relacionados al Área de Formación a ser desarrollados a través de Grupos Estables. El informante clave IDD1 P13, indicó además que “aclaramos en cual de las áreas podemos trabajar” mientras el IDD2 P13 señalo: “permitiría que las prácticas al laborar sean mas acertadas.” Al respecto de la formación del profesorado Imbernón (2001) señala:

Ya no existe una etapa determinada en la que el profesorado se forma y otra en la que está en la práctica educativa. Las necesidades educativas y del contexto permiten entrever que la situación de formación será una constante en toda la vida profesional. La formación ha de pasar a ser parte intrínseca de la profesión si el profesorado quiere ser protagonista de su desarrollo profesional. Y este protagonismo es necesario, e incluso, imprescindible para poder realizar innovaciones y cambios en la práctica educativa. (p.13).

www.bdigital.ula.ve

Todo profesional, debe presentar interés en estar actualizado, específicamente en el profesional docente, esto le permitirá tomar decisiones acertadas que mejoren la realidad educativa.

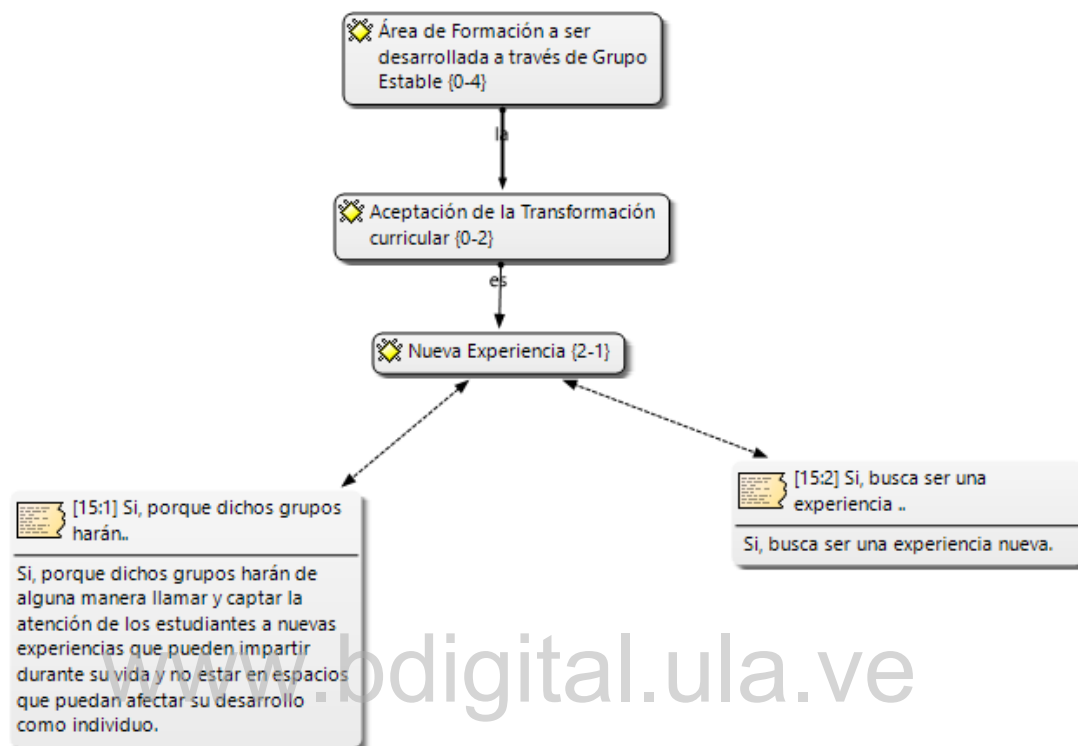
14. ¿Esta de acuerdo con la nueva Transformación curricular, llevada a cabo por el MPPPE? Explique brevemente ¿por qué?

**Cuadro 46: Sub-Categoría evidencia para el ítem 14**

| Unidad de Análisis                                                | Categoría                                   | Sub-Categoría      |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------|
| Áreas de formación a ser desarrolladas a través de Grupo Estable. | Aceptación de la Transformación Curricular. | Nueva Experiencia. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 25: Aceptación de la Transformación Curricular.**



**Fuente:** *Elaboración Propia Porras (2017) Aceptación del Profesorado en cuanto a la transformación curricular y la inclusión de esta Área de Formación.*

En esta interrogante, los informes clave señalan que es una nueva experiencia, sin embargo, la informante clave IDD1 P14 indicó, “dichos espacios harán de alguna manera llamar y captar la atención de los estudiantes a nuevas experiencias que pueden impartir durante su vida y no estar en espacios que puedan afectar su desarrollo como individuo. Con respecto a la transformación curricular Lopez (2001, p.127) señala: “La construcción curricular no debe ser considerada un evento, sino un movimiento continuo, histórico, participativo, creativo, que permita asumir su re-conceptualización y su reorientación como resultados naturales del mismo.” En tal sentido, el autor señala la importancia de los cambios dentro

del sistema, por lo que este se encuentra en constante movimiento, para proponer nuevos caminos que conduzcan a subsanar las necesidades del mismo.

#### 4.1.3 Triangulación de los Resultados Fase Diagnóstica

Durante la fase diagnóstica, se llevó a cabo el registro de información a través de la técnica de entrevista semi estructurada, aplicada a 2 docentes y 13 estudiantes del 3er año sección “B” del Plantel donde se realizó el estudio. De los resultados obtenidos se hallaron 8 categorías en común, cuyas respuestas coinciden entre ambos actores. A continuación se lleva a cabo la triangulación a partir de la información dada por estos informantes clave.

**Cuadro 47: Triangulación del diagnóstico**

| CATEGORIAS                                     | DOCENTES                                                                                                                                                                                                       | ESTUDIANTES                                                                                                                                                                                       | CONCLUSIÓN                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Participación en talleres de formación.</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de saberes con otros docentes.</li> <li>- Actualización profesional.</li> </ul>                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudar a los estudiantes.</li> <li>- Actualización.</li> <li>- Ser modelo a seguir.</li> <li>- Convivencia.</li> <li>- Solución de Problemas.</li> </ul> | Ambos informantes concuerdan en que es necesaria la participación de los docentes en talleres de formación, que promuevan su actualización, para un mejor desempeño en el aula de clase. |
| <b>Talleres de interés.</b>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de Planificación.</li> <li>- Talleres de Evaluación.</li> <li>- Talleres de Agroecología.</li> <li>- Talleres de área de formación grupo estable.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibujo.</li> <li>- Agricultura.</li> <li>- Música.</li> <li>- Cocina.</li> <li>- Cultura.</li> </ul>                                                     | Ambos informantes desean participar en talleres de formación, de acuerdo al interés individual.                                                                                          |
| <b>Formación académica del</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agroecología: Bancos de</li> </ul>                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- No la conoce. No le interesa.</li> </ul>                                                                                                                 | Los docentes se actualizan en su                                                                                                                                                         |

|                                                      |                                                                                           |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>docente.</b>                                      | Semilla,<br>Mejoramiento de<br>especies.<br>- Informática:<br>Canaima,<br>Software Libre. |                                                                                                           | área, mientras que<br>el estudianten<br>desconoce la<br>formación del<br>docente en un área<br>específica.                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Aceptación del<br/>proceso de<br/>evaluación</b>  | Ausencia de<br>formación en el<br>PE.                                                     | - Bien en su<br>mayoría.<br>- No me gusta.<br>- Mal.<br>Muy Buena.                                        | A pesar de que los<br>docentes afirman<br>tener ausencia de<br>formación en el<br>proceso de<br>evaluación, los<br>estudiantes, en su<br>mayoría, han<br>afirmado que el<br>proceso de<br>evaluación ha sido<br>bueno, a pesar de<br>desconocer esta<br>limitación en sus<br>profesores.                                                                                          |
| <b>Debilidades<br/>del Proceso de<br/>evaluación</b> | - Subjetivo.<br>- Criterios<br>Sencillos y<br>fáciles.<br>- Falta de<br>tiempo            | - Evaluación de<br>la ortografía.<br>- Es<br>subjetividad.<br>- Poco<br>interesante.<br>- No interactivo. | Ambos autores<br>conocen<br>limitaciones en el<br>proceso de<br>evaluación, la cual<br>se ha caracterizado<br>por ser subjetiva,<br>poco<br>invidividualizada<br>falta de planificación<br>y de tiempo. Un<br>proceso de<br>evaluación centrado<br>mas en cumplir con<br>un proceso<br>administrativo y no<br>en las necesidades<br>e intereses del<br>estudiante ni<br>docentes. |
| <b>Fin del<br/>Proceso de<br/>Evaluación.</b>        | - Desarrollar<br>habilidades.<br>- Aplicar                                                | - Analizar<br>- Aprender.<br>- Entender.                                                                  | Para los docentes el<br>fin de la evaluación<br>esta centrado en                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

|                                                    |                                                                      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                    | criterios.<br>- Traspasar conocimientos.<br>- Mejorar conocimientos. |                                                                                                                                                                                     | que el estudiante desarrolle habilidades, mientras que para los estudiantes pareciera estar centrado en el desarrollo de habilidades cognitivas como: Analizar, aprender y entender; sin embargo, se puede interpretar que la respuesta manifestada por los estudiantes sea producto de un patrón de comportamiento reforzados por los docentes en el aula. |
| <b>Definición de Grupo Estable.</b>                | - Actividad electiva.<br>- Desconoce.                                | - Deporte.<br>- Cultura.<br>- Dibujo.<br>- Teatro.<br>- Poesía.<br>- Arte.<br>- Lectura.<br>- Fútbol Sala.<br>- Danza.<br>- Costura.<br>- Música.<br>- Fotografía.<br>- Maquillaje. | Para los estudiantes el grupo estable son las diversas áreas de participación que pueden elegir por interés, mientras que los docentes lo consideran una actividad electiva.                                                                                                                                                                                |
| <b>Aceptación de la transformación curricular.</b> | - Nueva Experiencia.                                                 | - Si en su mayoría.                                                                                                                                                                 | No hay un rechazo, sino una aceptación a la nueva transformación curricular.                                                                                                                                                                                                                                                                                |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

Del proceso de triangulación, se desprenden las siguientes conclusiones:

- A. **Formación del Profesorado:** Tanto estudiantes como docentes concuerdan en que es necesaria la participación de los docentes en talleres de formación, que promuevan su actualización, para un mejor desempeño en el aula de clase. Así mismo, es notorio el deseo de participar en talleres de formación, de acuerdo al interés individual del aprendiz como de su formador. Por otro lado, se evidencia el interés de los docentes por llevar a cabo actualizaciones en su área; no obstante, el estudiante desconoce la formación del docente en un área específica.
- B. **Proceso de Evaluación:** A pesar de que los docentes afirman tener ausencia de formación en el proceso de evaluación, los estudiantes, en su mayoría, han afirmado que el proceso de evaluación ha sido bueno, a pesar de desconocer esta limitación en sus profesores. Ambos autores conocen limitaciones en el proceso de evaluación, la cual se ha caracterizado por ser subjetiva, poco individualizada falta de planificación y de tiempo. Un proceso de evaluación centrado mas en cumplir con un proceso administrativo y no en las necesidades e intereses del estudiante ni docentes. Para los docentes el fin de la evaluación está centrado en que el estudiante desarrolle habilidades, mientras que para los estudiantes pareciera estar centrado en el desarrollo de habilidades cognitivas como: Analizar, aprender y entender; sin embargo, se puede interpretar que la respuesta manifestada por los estudiantes sea producto de un patrón de comportamiento reforzados por los docentes en el aula.
- C. **Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable:** Para los estudiantes la definición del área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable, son las diversas áreas de participación que pueden elegir por interés, mientras que para los

docentes viene a ser considerada como una actividad electiva. Asimismo, no hay un rechazo, sino una aceptación de ambos autores hacia la incorporación del área en el Proceso de Transformación Curricular en Educación Media.

Igualmente, los estudiantes han manifestado, que sus formadores no estarían actualizados en sus respectivas áreas de formación impartida en el Grupo Estable. Sumado a esto, no quedarían conformes con la calidad de los instrumentos de evaluación aplicados por los docentes, considerándolos en ciertas ocasiones como enemigos que le impiden obtener altas calificaciones, para los aprendices la finalidad de desarrollar el Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable, esta centrado en aprender, recrearse y ver un área de formación que le guste, pero según otras opiniones, sería considerada un área de formación de rutina y poco interés. Por esto, los docentes entrevistados lamentan la ausencia de formación en el proceso de evaluación en dicha área.

#### **4.2 Análisis de los resultados obtenidos a través de la entrevista fase de intervención**

Se creó un guion de entrevista dirigido a los estudiantes del 3er año sección "B" de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín. La finalidad del mismo consistió en conocer las opiniones y puntos de vista de los estudiantes sobre los procesos de evaluación en marco de la transformación curricular específicamente en el área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables. La entrevista realizada a docentes y estudiantes, la de estudiantes consta de 5 interrogantes, mientras que la de docentes de seis (6) en ambos casos las interrogantes son de tipo abierta.

Antes de comenzar a describir los resultados obtenidos en el proceso de diagnóstico, es útil recordar la presencia de las tres unidades de análisis, a

saber, “Rol del profesorado”, “Proceso de Evaluación” y “Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables”. Estas unidades de análisis envuelven a su vez algunas categorías pertinentes a la unidad de análisis. En este sentido, también se muestran una serie de citas desprendidas de las opiniones de los estudiantes evaluados, las cuales ofrecieron los resultados a los objetivos planteados, estableciéndose como evidencias y soportes del análisis. De igual forma, es probable la aparición de otras categorías y subcategorías distintas a la ya preestablecidas, sin embargo, las mismas son valoradas que enriquecen los resultados.

#### 4.2.1 Instrumentos a Estudiantes

Las interrogantes del guion de entrevista aplicado al los **estudiantes** fueron:

**Unidad de análisis: Formación del profesorado:**

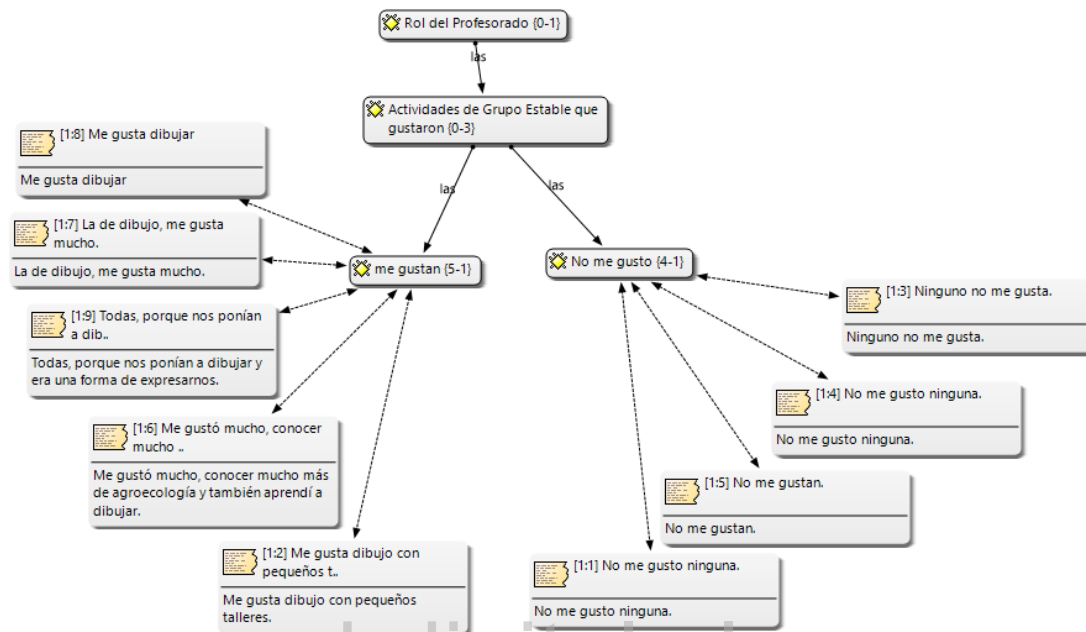
1. ¿Qué actividades utilizadas por el docente, en el área de grupo estable le gustaron más y por qué?

**Cuadro 48: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 1**

| Unidad de Análisis               | Categoría                                 | Sub-Categoría                               |
|----------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <b>Formación del Profesorado</b> | Actividades de grupo estable que gustaron | - Gustaron en su mayoría.<br>- No gustaron. |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Diagrama 26 Formación percibida del nuevo modelo de evaluación.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

En esta interrogante los estudiantes manifestaron en su gran mayoría, que no le gustan las actividades desarrolladas en el Área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables. Sin embargo, cuatro (4) de los informantes clave afirmaron no gustarle las actividades desarrolladas. Al respecto el documento del PTCEM (2015, p.135) señala: “Los grupos estables están dirigidos al trabajo por grupos de interés, independientemente de la sección, y el año que se curse”, por lo tanto, no se está llevando a cabo el proceso de transformación, como corresponde, donde se haga énfasis más en el interés y capacidades del estudiantado.

Unidad de análisis: Proceso de Evaluación

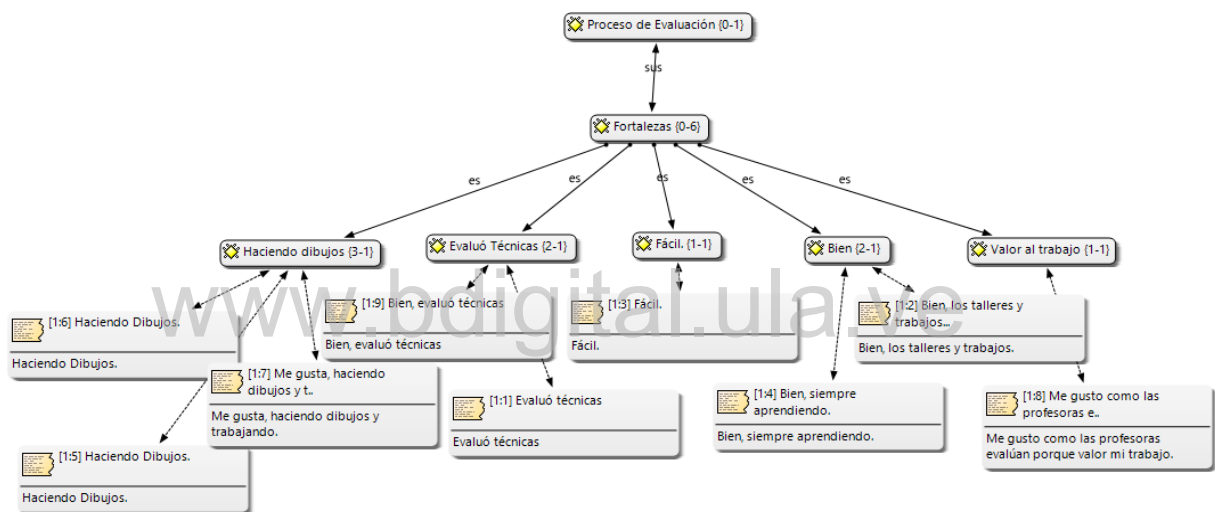
2. Cuáles son las fortalezas que ha presentado el proceso de evaluación llevado a cabo, en el área de formación de grupo estable.

**Cuadro 49: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 2**

| Unidad de Análisis    | Categoría     | Sub-Categoría                                                                                                                                                     |
|-----------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso de Evaluación | de Fortalezas | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Haciendo dibujos.</li> <li>- Evaluó Técnicas.</li> <li>- Fácil.</li> <li>- Bien.</li> <li>- Valor al trabajo.</li> </ul> |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 27 Fortalezas del proceso de evaluación.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

En esta interrogante, los estudiantes afirmaron en su mayoría, como fortaleza del proceso de evaluación la elaboración de dibujos, mientras que dos (2) de los informantes clave señalaron como fortaleza la Evaluación de técnicas. Cabe resaltar la información suministrada por informante clave IEI8 P3 Me gusto como las profesoras evalúan porque valoro mi trabajo. Tal y como lo señala González (1999, p.36) “es la actividad cuyo objetivo es la valoración del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes, a los efectos de orientar y regular la enseñanza para el logro de finalidades de formación”. El autor hace énfasis en valorar el proceso, indicando que se

debe dar valor de forma integral y sistémica, evitando así la ponderación del producto.

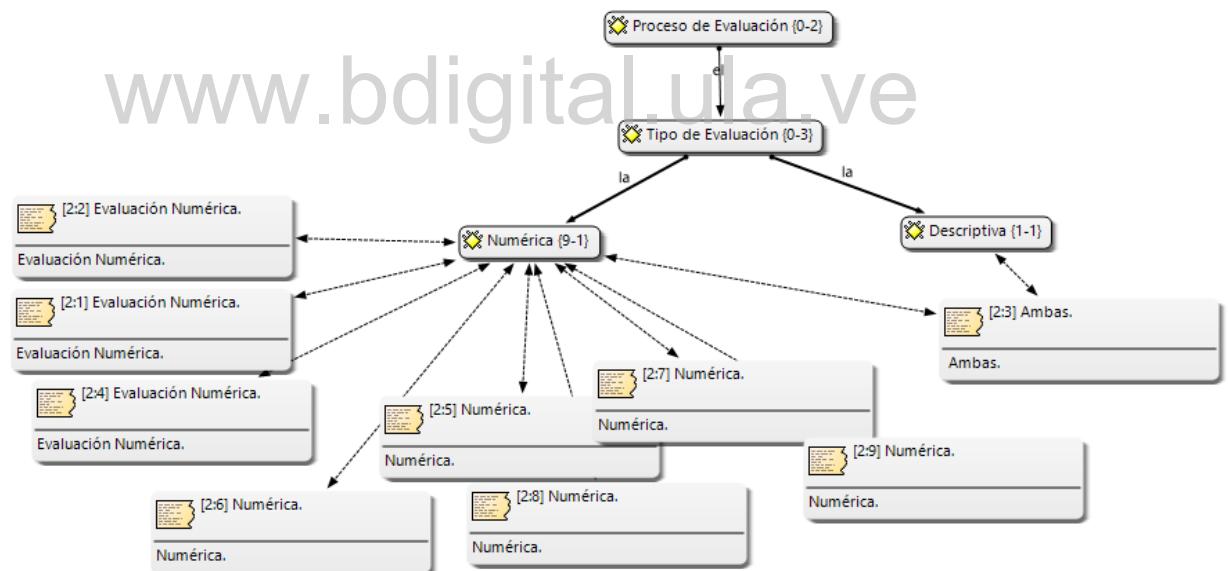
3.¿Qué tipo de evaluación prefieres: una evaluación descriptiva o una evaluación numérica? ¿Explica brevemente por qué?

**Cuadro 50: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 3**

| Unidad de Análisis    | Categoría             | Sub-Categoría                               |
|-----------------------|-----------------------|---------------------------------------------|
| Proceso de Evaluación | de Tipo de Evaluación | - Numérica en su mayoría.<br>- Descriptiva. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 28 Tipo de evaluación.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

En esta interrogante, los informantes clave señalaron en su totalidad que preferían la evaluación numérica, sin embargo, el informante clave IEI3 P4 señaló “Ambas”. Al respecto Álvarez (2001) señala al respecto: “Necesitamos aprender de y con la evaluación. La evaluación actúa entonces

al servicio del conocimiento y del aprendizaje, y al servicio de los intereses formativos a los que esencialmente debe servir” (p. 12). El proceso de evaluación es un recurso que permite tanto al docente como estudiante, reflexionar sobre su actuación, admitiendo tomar decisiones acertadas para lograr alcanzar todos los objetivos planteados.

### Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.

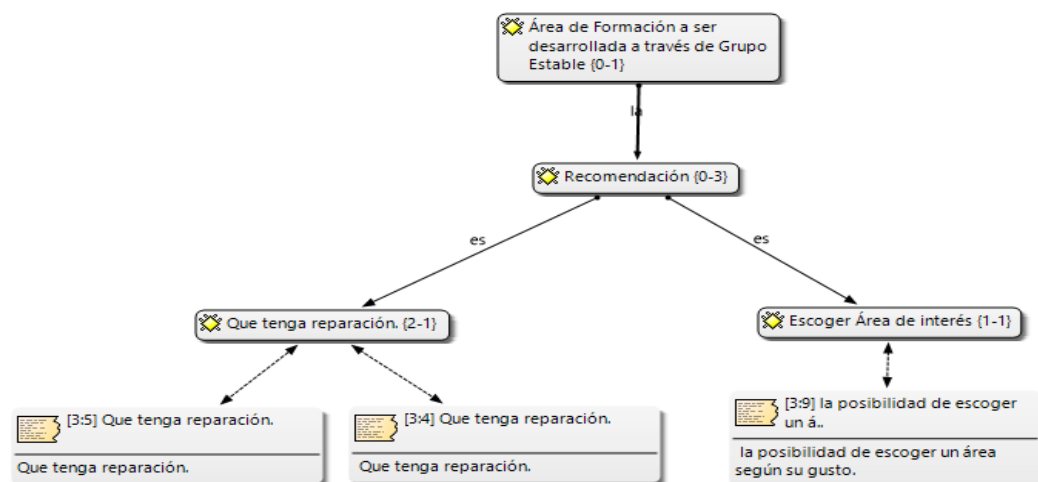
4. Con las clases desarrolladas en los grupos estables, ¿Cuáles serían las debilidades, fortalezas y recomendaciones para mejorar el grupo estable?

**Cuadro 51: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 4**

| Unidad de Análisis                                             | Categoría       | Sub-Categoría                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable | Recomendaciones | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que tenga reparación.</li> <li>- Escoger el Área de interés.</li> </ul> |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 29: Recomendaciones sobre el Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

Para esta interrogante, los informantes clave IEI1 P5, IEI2 P5, IEI3 P5, IEI6 P5, IEI7 P5, IEI8 P5, no contestaron a la interrogante, mientras que los informantes clave IEI4 P5 y IEI5 P5 señalaron como recomendación “Que tenga reparación.”, mientras el IEI9 P5 señaló “la posibilidad de escoger un área según su gusto.” Al respecto el documento del PTCEM (2015, p.135) señala: “Los grupos estables están dirigidos al trabajo por grupos de interés, independientemente de la sección, y el año que se curse”. Las áreas de formación a ser desarrolladas a través de grupos estables, deben estar vinculadas al interés individual del estudiante, haciendo de esta, un espacio agradable donde la participación del estudiantado será óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **4.2.2 Instrumento a docentes**

Las interrogantes del guion de entrevista aplicado al los **docentes** fueron:

##### **Unidad de Análisis: Formación del Profesorado**

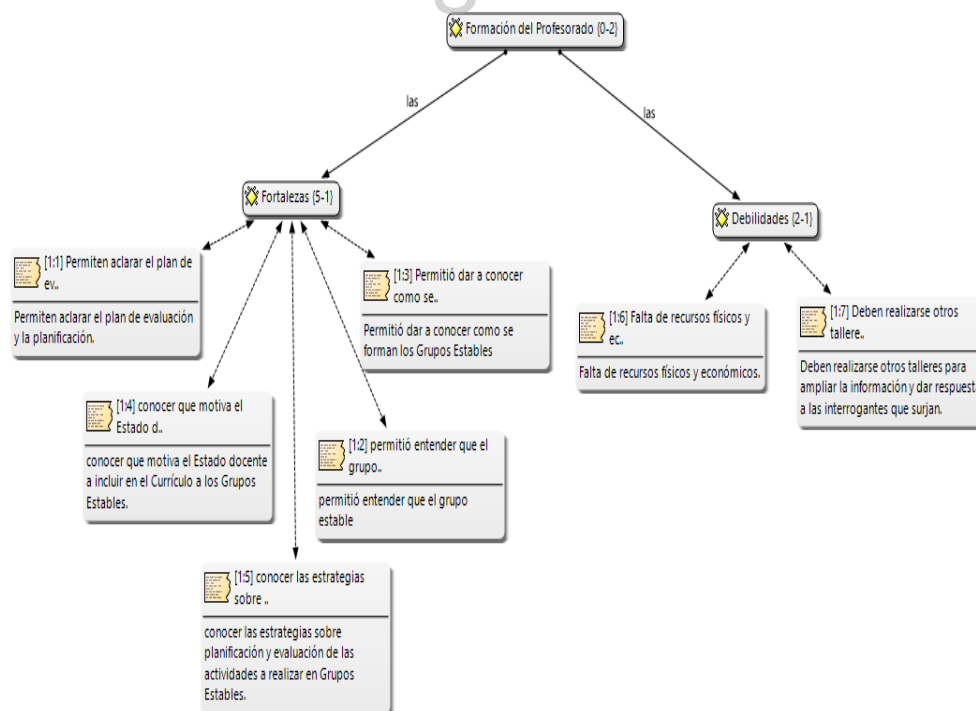
- 1.¿Según su opinión cuales serían las fortalezas y debilidades del taller de formación llevado a cabo en la institución sobre los grupos estables?

**Cuadro 52: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 1**

| Unidad de Análisis               | Categoría                                                                              | Sub-Categoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Formación del Profesorado</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalezas.</li> <li>- Debilidades</li> </ul> | <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permiten aclarar el plan de evaluación y la planificación.</li> <li>- El grupo estable es una estrategia pedagógica. Permitted dar a conocer como se forman los Grupos, que motiva el Estado docente a incluir en el Currículo a los Grupos.</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de recursos físicos y económicos.</li> <li>- Deben realizarse otros talleres para ampliar la información y dar respuesta a las interrogantes que surjan.</li> <li>- Debió de asistir todo el personal de la institución, ya que todos pueden formar parte de los Grupos Estables.</li> </ul> |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 30: Fortalezas y Debilidades del Taller de Formación.**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

Con esta interrogante, se evidenciaron las fortalezas y debilidades desde el punto de vista de los participantes, en este caso los informantes clave manifestaron como Fortalezas:

- Permiten aclarar el plan de evaluación y la planificación.
- El grupo estable es una estrategia pedagógica. Permitió dar a conocer como se forman los Grupos, que motiva el Estado docente a incluir en el Currículo a los Grupos. Y como Debilidades:
  - Falta de recursos físicos y económicos.
  - Deben realizarse otros talleres para ampliar la información y dar respuesta a las interrogantes que surjan. En tal sentido, la Ley Orgánica de Educación, señala en su artículo 38 que:

La formación permanente es un proceso integral continuo que, mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país. (p.15)

Siendo, así la formación permanente, un proceso que permitirá actualizar y mejorar el desempeño de los docentes, por lo tanto, se deben generar espacios que permitan fortalecer las practicas educativas.

### **Proceso de Evaluación:**

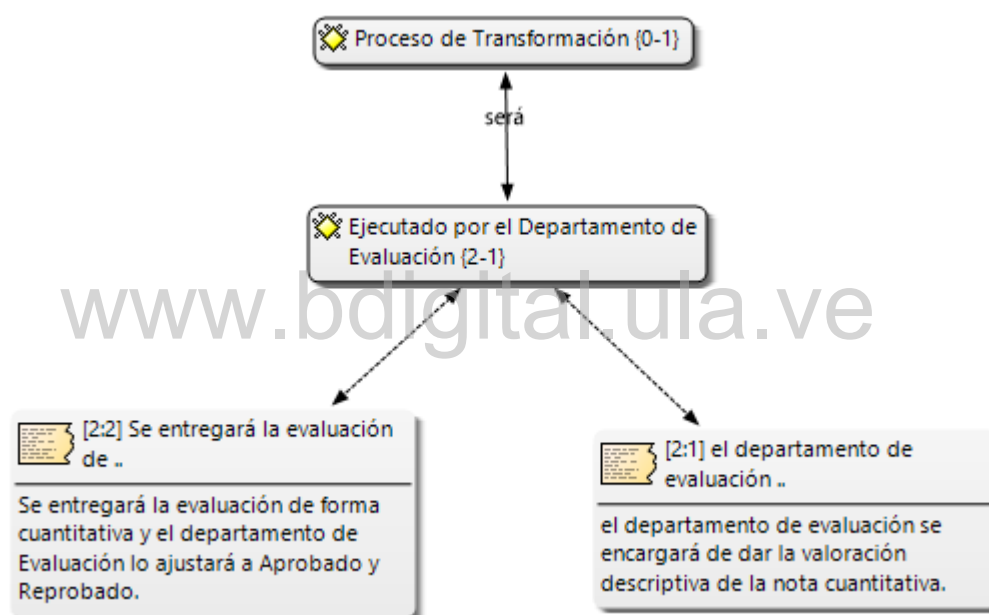
- 2.¿Cómo llevó usted a cabo el proceso de transformación de la nota cuantitativa a la descriptiva impuesta por la transformación de grupos estables?

**Cuadro 53: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 2.**

| Unidad de Análisis           | Categoría                            | Sub-Categoría                                                        |
|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| <b>Proceso de Evaluación</b> | Proceso de transformación curricular | de - El Departamento de evaluación llevara a cabo la transformación. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 31: La Evaluación en el PTCEM**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

En esta interrogante todos los informantes clave coincidieron en que el Departamento de Evaluación, será el encargado de llevar a cabo la transformación de la evaluación cuantitativa a la valoración cualitativa, quedando en evidencia que los docentes del Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables, deben de realizar el proceso de evaluación de forma numérica. En tal sentido el documento del PTCEM (2015, p.6) señala: “La participación activa y permanente de cada estudiante

como razón suficiente para la aprobación del área de formación respectiva.”

Se está aplicando el proceso de transformación, evidenciando que las normas existentes inherentes a los procedimientos a ejecutar en el departamento de Evaluación, se adaptan al currículo Bolivariano del año 2007, mas no existe, las circulares de evaluación, que permitan llevar a cabo la evaluación que el documento de la transformación propone.

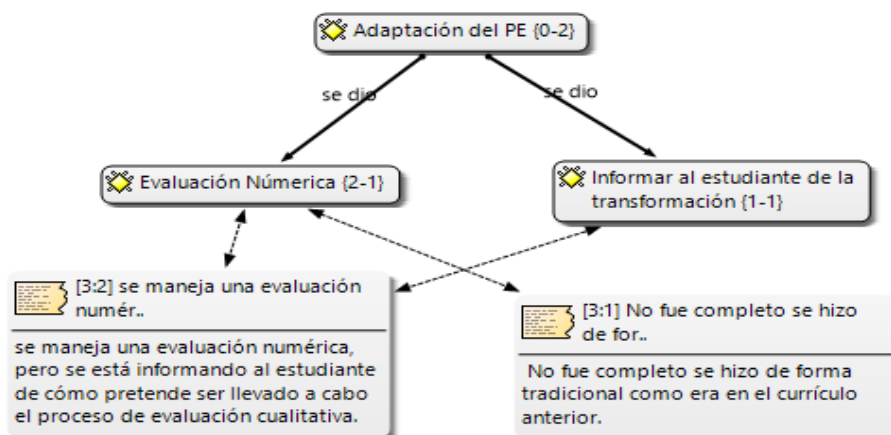
3.¿Cómo se adaptó al proceso de evaluación en la transformación curricular en el área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables, explique por qué?

**Cuadro 54: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 3**

| Unidad de Análisis    | Categoría  | Sub-Categoría                                                                                                                                                            |
|-----------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso de Evaluación | Adaptación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora el proceso.</li> <li>- Evaluación numérica.</li> <li>- Informar al estudiante de cómo será el PE Cualitativo.</li> </ul> |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 32: Adaptación**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

En esta interrogante se señala la adaptación del Proceso de Evaluación en el PTCEM, específicamente en el Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables, los informantes clave IDI1 P3 e IDI2 P3, coincidieron en parte de su respuesta al señalar ambos en que la evaluación es numérica. Mas, sin embargo, el informante clave IDI2 P3 El Proceso de Evaluación “Se hizo de forma tradicional, según el currículo anterior” Es de suma importancia señalar la afirmación de Artiles (2001, p.15) “Volviendo al terreno de las exigencias institucionales, en términos de cómo se acreditan los saberes encontramos que se sigue otorgando a la nota (léase el número o la categoría) el lugar primordial y la evaluación permanece en su función de reconocimiento social más que pedagógica”.

Cabe resaltar la importancia de valorar todo el proceso pedagógico de forma integral, no simplemente, dar valor a un producto, se hace énfasis más en la función pedagógica.

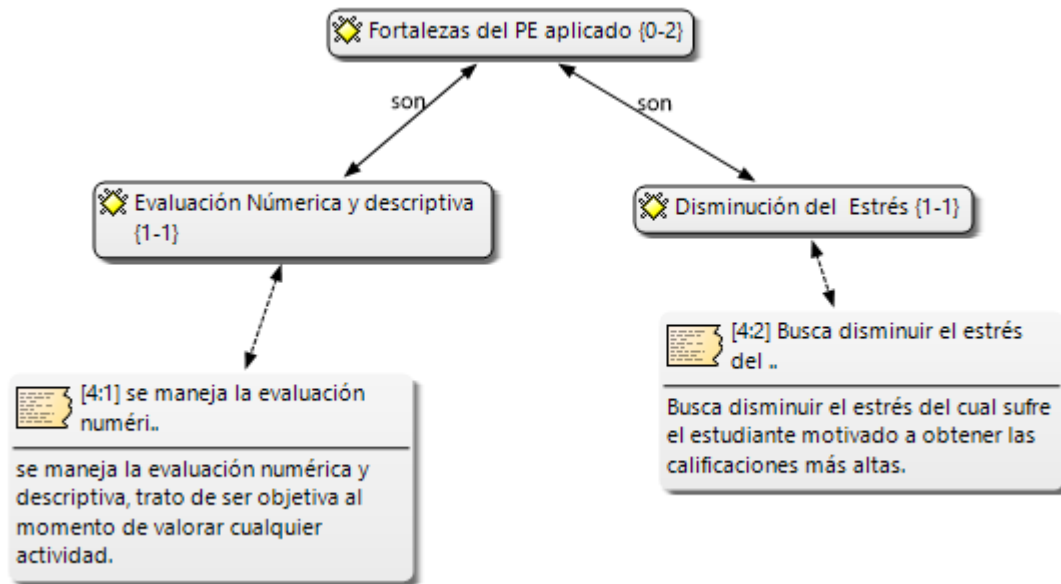
4.¿Cuáles son las fortalezas que ha presentado el proceso de evaluación llevado a cabo, en el área de formación de grupo estable que usted se desempeña?

**Cuadro 55: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 4**

| Unidad de Análisis    | Categoría  | Sub-Categoría                                                                                                                                                                  |
|-----------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso de Evaluación | Fortalezas | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar razonablemente las actividades.</li> <li>- Disminuye el estrés.</li> <li>- Objetividad al valorar las actividades.</li> </ul> |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 33: Fortalezas del Proceso de Evaluación.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

Con la presente interrogante, se indicaron las fortalezas del Proceso de Evaluación implementado en el caso de estudio, desde el punto de vista del docente, es importante señalar la opinión emitida por el informante clave IDI2 P4 quien considera como fortaleza al llegar a implementar este proceso de evaluación, lo siguiente: “Busca disminuir el estrés del cual sufre el estudiante motivado a obtener las calificaciones más altas.” Sin embargo, informante clave señalo IDI1 P4 “El plan de evaluación ha generado nuevas inquietudes, se maneja la evaluación numérica y descriptiva, trato de ser objetiva al momento de valorar cualquier actividad.” La evaluación en el documento del PTCEM (2015), propone:

Asumir la evaluación la cual, más allá de poner notas, CUALIFICA los procesos para darle continuidad EN UNA ENTREGA PEDAGÓGICA sincera y hermosa en la cual cada estudiante es entregado o entregada a otro pedagogo o pedagoga para darle prosecución a su formación con sus LOGROS, AVANCES Y DIFICULTADES. (p.26)

La visión que propone el proceso de evaluación que describe este documento, plantea pasar de la evaluación numérica, a un proceso más complejo donde se pueda cualificar todo el proceso pedagógico del estudiantado, para lograr describir las deficiencias y logros del estudiantado.

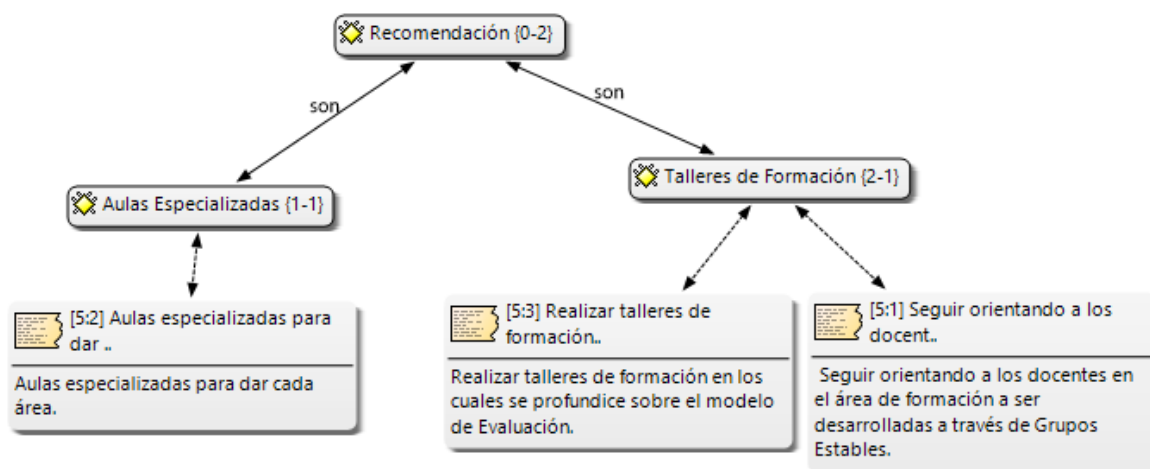
5.¿Qué recomendaría usted para mejorar el proceso de evaluación en el área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable?

**Cuadro 56: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 5**

| Unidad de Análisis    | Categoría                    | Sub-Categoría                |
|-----------------------|------------------------------|------------------------------|
| Proceso de Evaluación | Recomendaciones para mejorar | - Formación del profesorado. |

*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

**Diagrama 34: Recomendaciones del Proceso de Evaluación**



*Fuente: Elaboración Propia Porras (2017)*

En esta interrogante, todos los informantes clave, señalaron como recomendación para mejorar el Proceso de Evaluación es la Formación del docente, el informante clave IDI1 P5 lo indicó señalando “Seguir orientando a

los docentes en el área de formación a ser desarrolladas a través de Grupos Estables.”, mientras que IDI2 P5 lo señalo con “Realizar talleres de formación en los cuales se profundice sobre el modelo de Evaluación.” En tal sentido Zeichner (1991) sostiene “no podemos tener buenas escuelas a menos que se capacite a los profesores para jugar un papel central en el desarrollo de las escuelas y de las soluciones de los numerosos problemas que tiene la escuela”. (p.364) por ello, es importante la actualización del profesorado, ya que ellos permiten no solo mejorar las instituciones educativas sino contribuir con el bienestar y crecimiento social.

#### **Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable:**

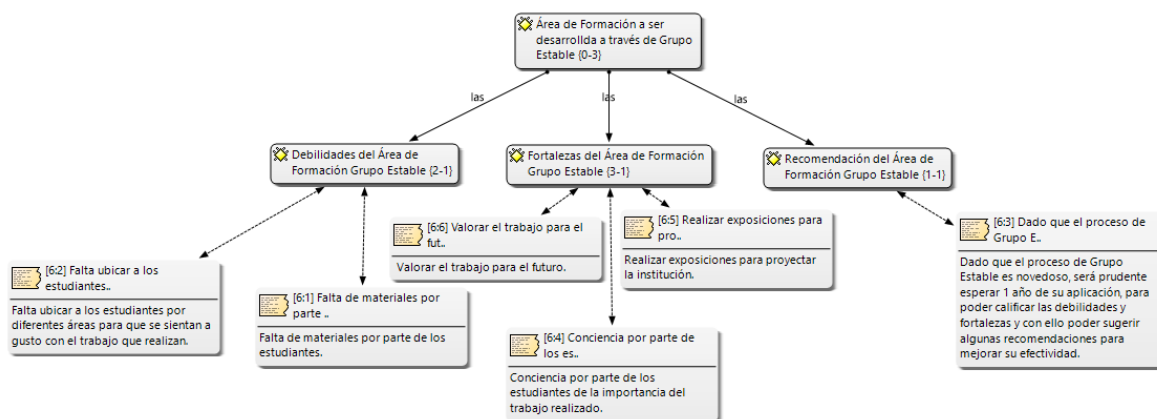
6.¿Con las prácticas desarrolladas en grupo estables, cuáles serían las debilidades, fortalezas y recomendaciones para mejorar el grupo estable?

**Cuadro 57: Sub-Categoría evidenciada para el ítem 6**

| Unidad de Análisis                                                     | Categoría       | Sub-Categoría                    |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------|
| <b>Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.</b> | Debilidades     | Debilidades:                     |
|                                                                        | Fortalezas      | Falta de insumos.                |
|                                                                        | Recomendaciones | Docentes especialistas.          |
|                                                                        |                 | Ubicación por área de interés.   |
|                                                                        |                 | Fortalezas:                      |
|                                                                        |                 | Proyección de la institución.    |
|                                                                        |                 | Personal Capacitado.             |
|                                                                        |                 | Recomendaciones:                 |
|                                                                        |                 | Lineamientos para su desarrollo. |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) *Debilidades, Fortalezas y Recomendaciones, dadas por los docentes.*

**Diagrama 35: Debilidades, fortalezas, y recomendaciones**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

En esta interrogante, el informante clave IDI2 P6 señaló: “Dado que el proceso de Grupo Estable es novedoso, será prudente esperar 1 año de su aplicación, para poder calificar las debilidades y fortalezas y con ello poder sugerir algunas recomendaciones para mejorar su efectividad.” Del mismo modo el resto de los docentes señalaron como debilidades:

- Falta de insumos y espacios físicos.
- Necesidad de docentes especialistas.
- Falta orientación a los docentes sobre el área.

Con respecto a las fortalezas los informantes clave indicaron:

- Proyectar la institución.
- Personal capacitado para desarrollar algunas áreas.
- Elección por parte del estudiante de Grupo Estable de interés.
- Valorar el trabajo para el futuro.

Mientras que las recomendaciones fueron:

- Que se den lineamientos para el óptimo desarrollo del área.

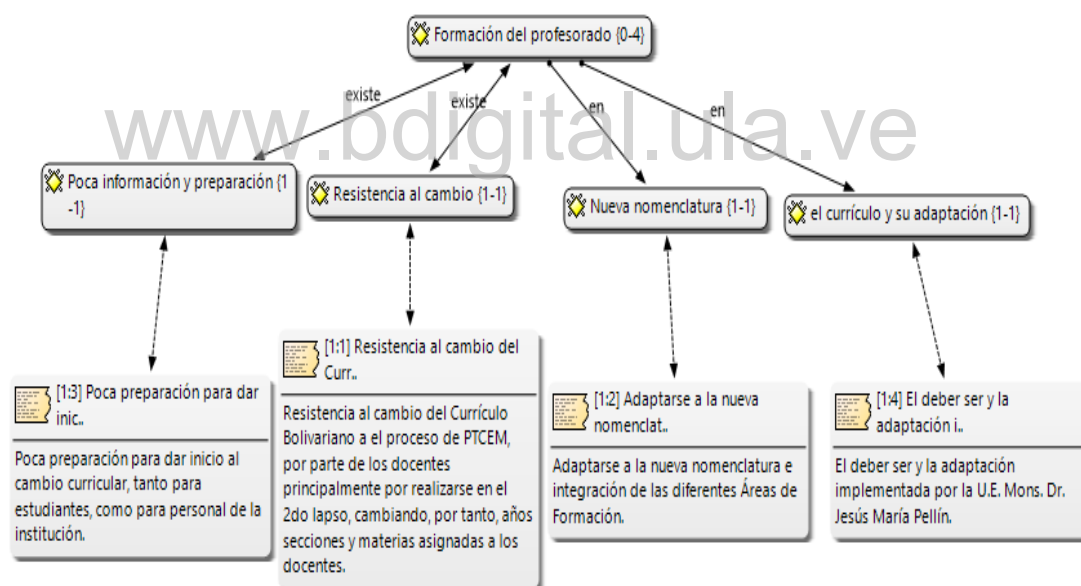
### 4.2.3 Observación por parte del investigador

**Cuadro 58: Unidad de análisis Formación del Profesorado**

| Unidad de Análisis               | Categoría                                                                                                                                                                                     | Sub-Categoría                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Formación del Profesorado</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca información y preparación.</li> <li>- Resistencia al cambio.</li> <li>- Nueva nomenclatura.</li> <li>- El currículo y su adaptación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de preparación al personal por parte del MPPPE.</li> <li>- Resistencia al cambio curricular por realizarse en el 2do lapso.</li> <li>- El ser y el deber ser del PTCEM.</li> </ul> |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Diagrama 36: Formación del Profesorado**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017) Observaciones del investigador con respecto a la formación del profesorado.

El investigador, observó:

- La preparación por parte de la Zona Educativa Táchira fue poca, así como la multiplicación de esta para con el personal de la institución.
- Resistencia al cambio de currículo debido a que se ejecutara en el segundo lapso, creando molestia entre estudiantes, docentes, debido

al cambio de horarios, docentes y grupo de estudiantes.

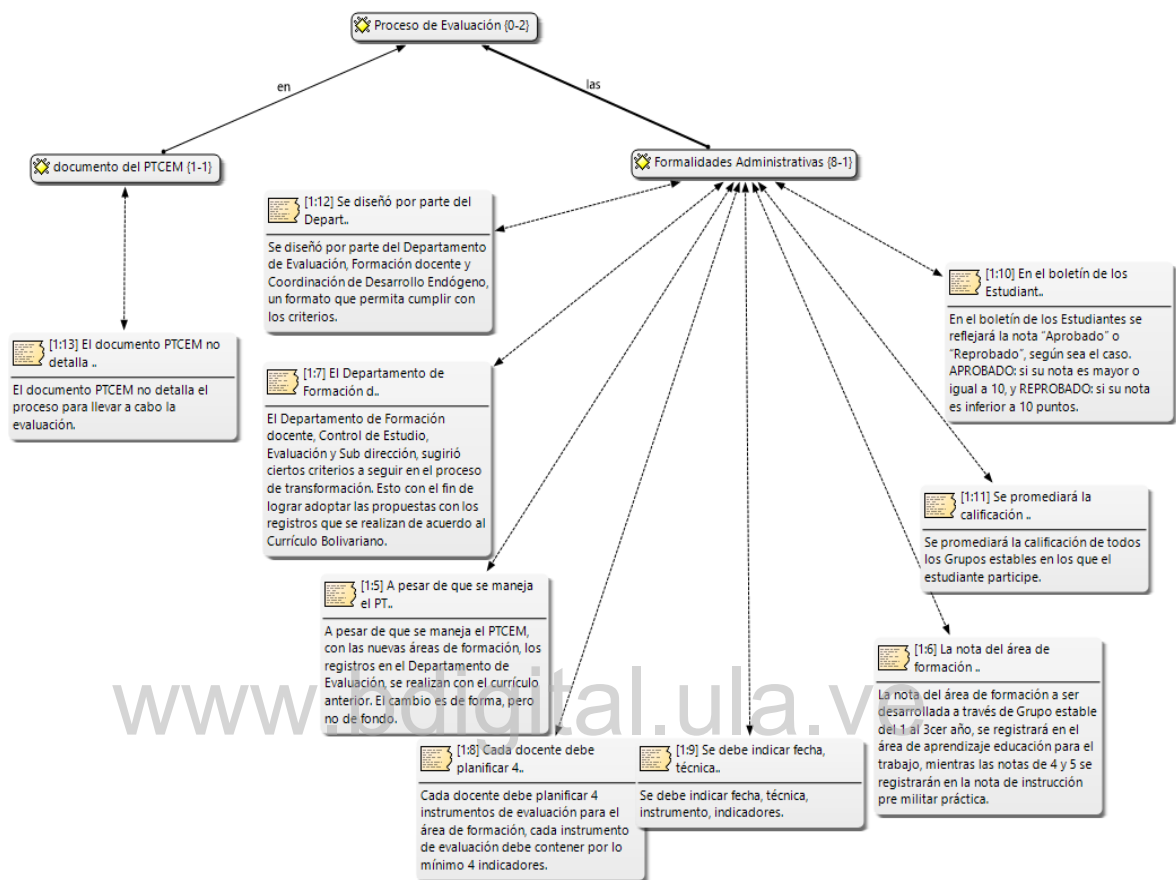
- El cambio curricular adapta otros términos, e integra áreas de aprendizaje para así crear, las áreas de formación.
- El documento del PTCED, señala las líneas a seguir para llevar a cabo la implementación de las distintas áreas de formación, mas este documento, se encuentra en un proceso de prueba y puede ser modificado.

**Cuadro 59: Unidad de análisis Proceso de Evaluación**

| Unidad de Análisis           | Categoría                                                                                                         | Sub-Categoría                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Proceso de Evaluación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del PTCEM.</li> <li>- Formalidades Administrativas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- No específica como llevar a cabo proceso de evaluación.</li> <li>- Criterios internos institucionales llevados a cabo, para cumplir con el PTCEM y los requerimientos del Dpto. de Evaluación</li> </ul> |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Diagrama 37: Proceso de Evaluación**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

Las Observaciones por parte del investigador: se observó como se ejecutan los procesos administrativos para adaptar el nuevo modelo:

- El Documento del PTCM, no detalla el proceso para llevar a cabo la evaluación, en el documento de las orientaciones del PTCM (2015, p.6) indica con respecto a esto lo siguiente: “La participación activa y permanente de cada estudiante como razón suficiente para la aprobación del área de formación respectiva.”
- El Departamento de Formación docente, Control de Estudio, Evaluación y Sub dirección, sugirió ciertos criterios a seguir en el proceso de transformación. Esto con el fin de lograr adoptar las propuestas con los

registros que se realizan de acuerdo al Currículo Bolivariano.

- Cada docente debe planificar 4 instrumentos de evaluación para el área de formación, cada instrumento de evaluación debe contener por lo mínimo 4 indicadores.
- Se debe indicar fecha, técnica, instrumento, indicadores.
- En el boletín de los Estudiantes se reflejará la nota “Aprobado” o “Reprobado”, según sea el caso. APROBADO: si su nota es mayor o igual a 10, y REPROBADO: si su nota es inferior a 10 puntos.
- Grupo estable del 1er al 3er año, se registrará en el área de aprendizaje educación para el trabajo, mientras las notas de 4to y 5to se registrarán en la nota de instrucción pre militar práctica.

Sin embargo, cabe destacar la importancia de la formación en las instituciones educativas en referencia al documento PTCEM, y las nuevas modificaciones que resulten, y más aún en lo que refiere el proceso de Evaluación.

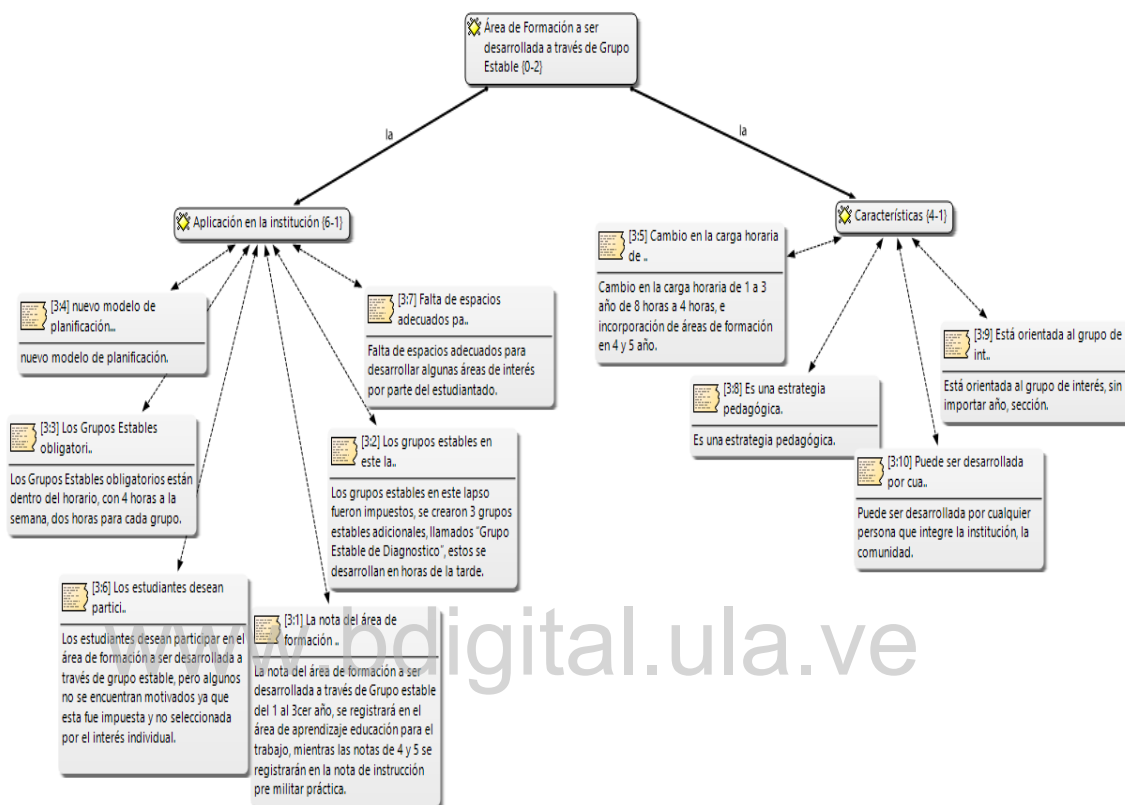
#### **Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable:**

**Cuadro 60: Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable**

| Unidad de Análisis                                                    | Categoría                   | Sub-Categoría                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable</b> | Características             | Características:                                                                                                                                                                                       |
|                                                                       | Aplicación caso de estudio. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es una estrategia.</li> <li>- Carga horaria.</li> <li>- Coordinada por cualquier miembro de la comunidad.</li> <li>- Orientada a grupo de interés.</li> </ul> |
|                                                                       |                             | Aplicación caso de estudio: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevo modelo de planificación.</li> <li>- Grupo estable impuesto.</li> <li>- Falta de espacios físicos.</li> </ul>                |

**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

**Diagrama 38: Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable.**



**Fuente:** Elaboración Propia Porras (2017)

En esta unidad de análisis, el investigador describe algunas de las características que presenta el área de Formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables, entre las que resaltan las siguientes:

- Esta área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable es una estrategia pedagógica.
- Cambio en la carga horaria de 1er a 3er año de 8 horas a 4 horas, e incorporación de áreas de formación en 4to y 5to año, con una carga horaria de 4 horas.
- Puede ser desarrollada por cualquier persona que integre la institución o la comunidad.

- Esta orientada al grupo de interés sin importar año, sección.

La aplicación de el PTCEM se implemento bajo los siguientes criterios:

- Se explico el nuevo modelo de planificación.
- Los grupos estables en este lapso fueron impuestos, se crearon 3 grupos estables adicionales, llamados “Grupo Estable de Diagnóstico”, estos se desarrollan en horas de la tarde.
- Los Grupos Estables obligatorios están dentro del horario, con 4 horas a la semana, dos horas para cada grupo.
- Los estudiantes desean participar en el área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable, pero algunos no se encuentran motivados ya que esta fue impuesta y no seleccionada por el interés individual.
- Falta de espacios adecuados para desarrollar algunas áreas de interés por parte del estudiantado.

www.bdigital.ula.ve

#### 4.2.4 Triangulación de los Resultados Fase Intervención

**Cuadro 61: Triangulación Fase de Intervención**

| UNIDAD DE ANÁLISIS        | CATEGORIA                                       | DOCENTES                                                                                                                                                                                                                                    | ESTUDIANTES                                                                           | INVESTIGADOR                                                                                                                | CONCLUSIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Formación del profesorado | -El currículo y su adaptación.<br>- Fortalezas. | - Permiten aclarar el plan de evaluación y la planificación.<br>- El grupo estable es una estrategia pedagógica.<br>- Permite dar a conocer como se forman los Grupos, que motiva el Estado docente a incluir en el Currículo a los Grupos. | - Gustaron en su mayoría.<br>- No gustaron.                                           | - El ser y el deber ser del PTCM.                                                                                           | Tanto docentes e investigador indican la aceptación del currículo. El documento del PTCM, permite indicar el deber ser del área de formación de forma teórica, mientras que su adaptación en el caso institucional, sea otro.<br>Es importante la opinión del estudiante con respecto al área de formación, quienes señalan en su mayoría que le gusta, mientras otros indican lo contrario, cabe destacar que los estudiantes desean participar en el área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable, pero algunos no se encuentran motivados ya que esta fue impuesta y no seleccionada por el interés individual.                                                                                                                                                                                                                |
| Proceso de evaluación     | Fortalezas                                      | - Valorar razonablemente las actividades.<br>- Disminuye el estrés. Objetividad al valorar las actividades.                                                                                                                                 | - Haciendo dibujos.<br>- Evaluó Técnicas.<br>- Fácil.<br>- Bien.<br>Valor al trabajo. | - Criterios internos institucionales llevados a cabo, para cumplir con el PTCM y los requerimientos del Dpto. de Evaluación | Es notorio el punto de vista de los estudiantes, quienes manifiestan como fortalezas del proceso de evaluación de técnicas. Siendo importante señalar que otro de los informantes indicó como fortaleza la valoración que dio el docente al trabajo realizado, sumado a esto los docentes consideraron que el proceso de evaluación genera nuevas inquietudes, se maneja la valoración numérica y descriptiva, buscan ser objetivos al momento de valorar las actividades. Y consideran que, de ser implementada de forma descriptiva, se presume disminuirá el estrés que sufre el estudiantado motivado a obtener las calificaciones más altas. Coincidiendo con la opinión emitida por los docentes, el investigador señala los criterios internos institucionales, sugeridos para adaptar la transformación en cuanto al proceso de evaluación. |
|                           | Adaptación                                      | El Departamento de evaluación llevara a cabo la transformación.                                                                                                                                                                             | Evaluación numerica.                                                                  | - Formalidades Administrativas.                                                                                             | Los docentes afirman que la evaluación es numérica, acotan que el proceso sugerido, permite valorar todo el proceso de cada actividad a ser desarrollada. Afirmando lo anterior el investigador añade que el departamento de Evaluación, sugirió criterios para adaptar la transformación de la evaluación, estableciendo que la valoración se realizará de forma numérica y será el departamento de Evaluación el encargado de realizar la transformación a la valoración cualitativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

| UNIDAD DE ANÁLISIS                                                    | CATEGORIA                                    | DOCENTES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ESTUDIANTES                                                                 | INVESTIGADOR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | CONCLUSIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                       | Recomendaciones                              | Formación del profesorado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Que tenga reparación. Escoger el Área de interés.                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del PTCEM.</li> <li>-</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Tanto docentes como el investigador señalaron la importancia de la Formación del profesorado, con respecto a el PTCEM, sugieren la realización de talleres de formación que profundicen el modelo de Evaluación. Mientras que el estudiantado le preocupa el hecho de poder escoger el área de interés, y que esta área de formación se pueda reparar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Área de formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable</b> | Debilidades<br>Fortalezas<br>Recomendaciones | <b>Debilidades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de insumos.</li> <li>- Docentes especialistas.</li> <li>- Ubicación por área de interés.</li> </ul> <b>Fortalezas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyección de la institución.</li> <li>- Personal Capacitado.</li> </ul> <b>Recomendaciones:</b> Lineamientos para su desarrollo. | <b>- Recomendaciones:</b> Que tenga reparación. Escoger el Área de interés. | Características: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es una estrategia.</li> <li>- Carga horaria.</li> <li>- Coordinada por cualquier miembro de la comunidad.</li> <li>- Orientada a grupo de interés.</li> </ul> Aplicación caso de estudio: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevo modelo de planificación.</li> <li>- Grupo estable impuesto.</li> </ul> Falta de espacios físicos | <b>Debilidades:</b> Tanto docentes como el investigador coincidieron en que la institución caso de estudio, faltan los espacios físicos e insumos para llevar a cabo las áreas de formación, así mismo, sumo a esto el investigador la poca motivación por parte de los estudiantes ya que los grupos estables fueron impuestos.<br><b>Fortalezas:</b> Los docentes afirmaron que estos grupos sirven para proyectar la institución a través de exposición de trabajos realizados, añadió, la importancia que se le debe dar a la elección del estudiante de acuerdo al área de interés, los docentes consideran que existe personal capacitado para llevar a cabo esta labor.<br><b>Recomendación:</b> En este caso coincidieron todos los autores, docentes, estudiantes e investigador en señalar como recomendación que el área no debe ser impuesta, esta debe ser elegida por el estudiante de acuerdo a su interés. |

## CONCLUSIONES

La presente investigación ha centrado su interés y su esfuerzo en valorar la actualización del profesorado en cuanto al proceso de evaluación de las Áreas de Formación a ser desarrolladas a través de Grupos Estables, en el Proceso de la transformación curricular en Educación Media, específicamente el caso de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín, con los estudiantes del 3er año sección “B”, y los docentes encargados de dicha área de formación. Con los datos obtenidos mediante la aplicación de las entrevistas, y la ayuda de las observaciones realizadas, se puede concluir:

En cuanto a las fortalezas del proceso de evaluación de los aprendizajes, éste busca eliminar paulatinamente la medición como último fin dentro del proceso evaluativo, permitiendo darle valor significativo a la evaluación integral; así mismo, el documento del PTCEM (2015) señala:

Los educadores y las educadoras deben hacer un esfuerzo por acompañar a cada adolescente en su tránsito de un año a otro. Esto implica desafíos en la planificación y en otras formas de asumir la evaluación la cual, más allá de poner notas, CUALIFICA los procesos para darle continuidad EN UNA ENTREGA PEDAGÓGICA sincera y hermosa en la cual cada estudiante es entregado o entregada a otro pedagogo o pedagoga para darle prosecución a su formación con sus LOGROS, AVANCES Y DIFICULTADES. (p.26)

Como lo describe, el documento, es un proceso que integra la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, pero como una actividad individualizada, donde se analiza la actuación del estudiante desde su ingreso, permanencia y egreso del sistema educativo.

Sumado a esto, específicamente para el área de formación, posee la ventaja según el documento del PTCEM (2015, p. 26) donde: “Los grupos estables están dirigidos al trabajo por grupos de interés”, en donde el estudiantado puede elegir el área de formación que sea de su agrado,

permitiendo de esta manera que la valoración del proceso de enseñanza aprendizaje, no se vea forzada a la tensión que se tiene cuando el área es impuesta.

En cuanto a las debilidades, se encuentran: el poco interés por parte del estudiantado, con respecto a la preparación académica de los docentes que dan el área de formación, además los actores del proceso educativo, es decir, docentes y estudiantes, desconocen el proceso mediante el cual serán valorados, no existe una normativa legal aprobada, que respalde la evaluación como es señalada en el documento del PTCEM (2015), por lo tanto, los procesos de evaluación deben de adaptarse a las circulares vigentes emitidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, sumado a esto, se destaca la aceptación a la transformación curricular, más sin embargo, de forma preocupante, se muestra cierta resistencia al cambio por parte de algunos docentes, en cuanto a la forma de valorar el rendimiento del estudiantado, esto se debe principalmente a la cantidad de improvisaciones, para adaptar la transformación curricular, que es llevada a cabo en la institución, se deben buscar mecanismos que permitan controlar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, debido a que las circulares vigentes hacen referencia al proceso evaluativo del Currículo Nacional Bolivariano (2007). Los docentes, aplicaron el proceso de evaluación de acuerdo a su interpretación, dando como resultado, una valoración poco ajustada a las necesidades del estudiantado.

Para cumplir con el segundo objetivo, se diseñó un modelo de evaluación de los aprendizajes, en el cual se sugirió el procedimiento para llevar a cabo el llenado del formato de planificación (anexo 6) y formato de evaluación (anexo 7), así como las normas internas bajo las cuales, se adaptará el proceso de transformación curricular con las circulares de evaluación emitidas por la Dirección General de Registro y Control Académico del MPPPE. Entre las características que presenta el proceso de evaluación se

encuentra: El formato está diseñado en Excel, este requiere del llenado de los siguientes datos: nombre y apellido del docente, área de formación, año escolar, sección, en cuanto al llenado de las evaluaciones, debe contener el número de cedula de identidad del estudiante, así como el apellido y nombre del mismo, el proceso de evaluación para cada lapso debe tener mínimo cuatro (4) instrumentos de evaluación, para cada uno de estos instrumentos debe contener el porcentaje, técnica, instrumento y como mínimo cuatro (4) indicadores.

Cada instrumento de evaluación posee una casilla para registrar la superación pedagógica en sus dos (2) momentos, una casilla para la sumatoria de los instrumentos de evaluación y otra para registrar el promedio de las evaluaciones. El llenado de este formato se explicó en la segunda sección de la fase de intervención, con la colaboración del Departamento de Evaluación. Este proceso se desarrolló con el fin de adaptar el proceso de la transformación curricular, específicamente en el área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable y el departamento de evaluación.

En cuanto al impacto causado por la aplicación del modelo de evaluación, se evidencia por parte del estudiantado inconformidad por la imposición del grupo estable, por lo tanto, el proceso de evaluación tiende a generar estrés en el estudiantado. La necesidad de formar a los estudiantes, para que puedan participar activamente en el proceso de transformación curricular, especialmente en el área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable.

Los docentes manifestaron la importancia de llevar a cabo talleres de formación que le permita mantenerse informado y actualizado, en cuanto a los procesos a ser ejecutados en la institución. Se evidenció, en cuanto al procedimiento para la adaptación del proceso de evaluación cierta inconformidad, en cuanto al formato que se propone para aplicar las

circulares vigentes, con el documento del PTCEM (2015), ya que estos consideran que el proceso es largo, consideran que se debe invertir más tiempo para el llenado del formato, que este debe ser manejado por cada docente, como control interno, y que en el departamento de evaluación, solo sean registrados las notas de cada instrumento, y la definitiva, sin registrar los indicadores que llevaron a cada una de las notas. Los docentes señalaron la importancia de la formación docente, puesto que esta admite establecer criterios estándares, para el manejo del proceso de evaluación de los aprendizajes.

Se evidencio, a través de la formación docente, la necesidad y aceptación por parte del profesorado, de espacios dedicados a la actualización del docente, en el proceso de transformación que permita estandarizar los procesos administrativos que se requieren para llevar a cabo el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, permitiendo evitar la subjetividad y la improvisación.

Las conclusiones en cuanto a la categorización son las siguientes:  
Formación del Profesorado:

- Los docentes y estudiantes consideran necesaria la participación de los docentes en talleres de formación, que promuevan su actualización, para un mejor desempeño en el aula de clase, así mismo se ve el interés por parte de los docentes en participar en talleres de formación, de acuerdo al interés individual. Como Zeichner (1991) sostiene “no podemos tener buenas escuelas a menos que se capacite a los profesores para jugar un papel central en el desarrollo de las escuelas y de las soluciones de los numerosos problemas que tiene la escuela”. (p., 364)
- Los docentes se actualizan en su área de formación, mientras que el estudiante desconoce la formación del docente en un área específica.

- A pesar de que los docentes afirman tener ausencia de formación en el proceso de evaluación que promueve el proceso de la transformación curricular en Educación Media, los estudiantes, en su mayoría, han afirmado que el proceso de evaluación aplicado por los docentes ha sido bueno, a pesar de desconocer esta limitación en sus profesores.
- Tanto estudiantes como docentes concuerdan en que es necesaria la participación de los docentes en talleres de formación, que promuevan su actualización, para un mejor desempeño en el aula de clase. Así mismo, es notorio el deseo de participar en talleres de formación, de acuerdo al interés individual del aprendiz como de su formador. Por otro lado, se evidencia el interés de los docentes por llevar a cabo actualizaciones en su área.

#### Proceso de Evaluación:

- Tanto docentes como estudiantes, conocen las limitaciones del nuevo proceso de evaluación, la cual se ha caracterizado por ser subjetiva, poco individualizada falta de planificación y de tiempo. Un proceso de evaluación centrado más en cumplir con un proceso administrativo y no en las necesidades e intereses del estudiante ni docentes.
- Para los docentes el fin de la evaluación está centrado en que el estudiante desarrolle habilidades, mientras que para los estudiantes pareciera estar centrado en el desarrollo de habilidades cognitivas como: Analizar, aprender y entender; sin embargo, se puede interpretar que la respuesta manifestada por los estudiantes sea producto de un patrón de comportamiento reforzados por los docentes en el aula.
- La evaluación aplicada por los docentes es numérica, acotan que el proceso sugerido, permite valorar todo el proceso de cada actividad a ser desarrollada. Se suma a esto que el departamento de Evaluación, sugirió criterios para adaptar la transformación de la evaluación, estableciendo

que la valoración se realizará de forma numérica y será el departamento de Evaluación el encargado de realizar la transformación a la valoración cualitativa.

Área de formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable:

- Para los estudiantes el grupo estable son las diversas áreas de participación que pueden elegir por interés, mientras que los docentes lo consideran una actividad electiva.
- Para los estudiantes la definición del área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable, son las diversas áreas de participación que pueden elegir por interés, mientras que para los docentes viene a ser considerada como una actividad electiva. Así mismo, no hay un rechazo, sino una aceptación de ambos autores hacia la incorporación de esta área en el Proceso de Transformación Curricular en Educación Media.
- Igualmente, los estudiantes han manifestado, que sus formadores no estarían actualizados en sus respectivas áreas de formación impartida en el Grupo Estable. Sumado a esto, no estarían conformes con la calidad de los instrumentos de evaluación aplicados por los docentes, considerándolos en ciertas ocasiones como enemigos que le impiden obtener altas calificaciones, para los aprendices la finalidad de desarrollar el Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable, está centrado en aprender, recrearse y ver un área de formación que le guste, pero según otras opiniones esta sería considerada un área de formación de rutina y poco interés. A todas estas los profesores entrevistados lamentan la ausencia de formación en el proceso de evaluación en dicha área.
- Tanto docentes e investigador indican la adaptación del currículo. El documento del PTCEM, permite indicar el deber ser del área de

formación de forma teórica, mientras que su adaptación en el caso institucional, sea otro.

- Es importante, destacar que los estudiantes desean participar en el área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable, pero algunos no se encuentran motivados ya que esta fue impuesta y no seleccionada por el interés individual.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## RECOMENDACIONES

El sistema educativo venezolano, se enfrentan en la actualidad a múltiples cambios, que generan nuevos paradigmas o modificaciones de los existentes, y que buscan transformar la sociedad; pero para ello, se debe revisar las tareas educativas, en especial aquellas que involucran directamente el acto pedagógico con el proceso de evaluación de los aprendizajes. Un punto clave está en la formación permanente de los docentes; pues esto garantizará la inserción en los procesos educativos de los nuevos retos que permitan alcanzar la sociedad que se busca. Siendo de gran importancia la capacidad de organización que permiten preparar al recurso humano para asumir estos nuevos paradigmas. A continuación, se especifican consideraciones que en el contexto venezolano abrirían paso a procesos de evaluación más eficaces, especialmente en el área de formación a ser desarrollada a través de Grupos Estables:

- El documento del PTCEM, contiene el marco teórico del cómo se plantea el nuevo currículo venezolano, más sin embargo, es necesario que el MPPPE, promueva la actualización respecto a esa área de formación, del mismo modo, se evidencia en el documento, ausencia del perfil del docente, así como no describe el proceso de evaluación que se debe ejecutar, ni los criterios para su aplicación, dejando de este modo la posibilidad de involucrar la subjetividad dentro del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- Las instituciones universitarias, como sujetos rectores en la formación profesional del docente deben inclinar su balanza hacia el desarrollo de ciudadanos capaces de estimular la innovación, el sentido crítico, la reflexión y la creatividad; en función de atender las necesidades del estudiante y las exigencias de las prácticas docentes. Así como adaptar

sus programas a los cambios que continuamente ejecuta el Estado, en la materia.

- Es indiscutible la necesidad de encontrar espacios de acción entre las universidades y quienes dirigen los espacios educativos, dedicados a la planificación y organización en educación media, a fin de buscar sitios de encuentro para bien de proceso educativo.
- Las jornadas de formación docente promovidas en la institución debe estar orientadas hacia la construcción de grupos de docentes que permitan la socialización de experiencias y el cultivo de modos de planificación en el área evaluativa tal que, se produzcan constantes revisiones de las prácticas evaluativas y de las nuevas líneas que emita el MPPPE.
- El área de formación a ser desarrollada a través de grupos estable no debe ser impuesta, esta debe ser elegida por el estudiante de acuerdo a su interés, tal como lo señala el documento del Proceso de la Transformación Curricular en Educación Media.
- El MPPPE, debe de formar a los docentes, antes de aplicar un cambio curricular, ya que ellos son los que enfrentan el reto de ejecutarlo, adicional a esto es necesario que los cambios en la organización institucional se realicen al iniciar un nuevo año escolar.
- Debe convertirse en una necesidad, que el docente recapacite sobre sus prácticas evaluativas, para así organizar cambios precisos en sus actuaciones.
- El departamento de evaluación, debe vigilar el uso de técnicas e instrumentos, para implantar en el docente, en el proceso de actualización y mejoramiento.
- El documento de las orientaciones para el PTCEM, señala que el área podrá ser coordinada por cualquier trabajador de la educación, del centro educativo, pero, también, por algún vocero del Movimiento Bolivariana de

familias, representante, cultores de la comunidad. Señala: “debe tener muy buen desenvolvimiento en el grupo estable que está brindando”, queda claro que el tener buen desenvolvimiento en un arte, no es igual al trabajo docente, debe considerarse que se debe tener la preparación académica para formar.

- El departamento de Evaluación, control de estudio, formación docente, desarrollo Endógeno, realizaron bajo supervisión y autorización de la Dirección de la institución, desarrollaron un formato de planificación y Evaluación, que permita dar respuesta a los requerimientos necesarios para llevar a cabo el proceso de planificación (anexo 6) y evaluación (anexo 7) en esta área, siguiendo criterios acordados por todos los autores, procurando dar respuesta a las necesidades institucionales, y siguiendo las líneas legales en cuanto a evaluación, emanadas por el MPPPE, a través de la circular N° 006636, de fecha 22 de agosto de 2012, que señala los procedimientos que normas y regulan de manera transitoria las evaluaciones de las áreas pendientes en el nivel de Educación media en sus dos opciones y en la modalidad Educación de jóvenes, adultas y adultos, esta específicamente señala: “las actividades de superación pedagógica (remediales), que se realizaran al finalizar cada lapso”, por otra parte los procesos a seguir para la realización de evaluaciones para la superación pedagógica de los lapsos, donde especifica: “si el promedio no alcanzara la ponderación mínima aprobatoria, las o los estudiantes deben ir a revisión. Para ello, se establecen dos (2) formas de evaluación: La primera con un mínimo de tres (3) actividades de superación pedagógica. En caso de no aprobarla, se aplica una segunda forma de evaluación, la que contemplará como mínimo el mismo número de actividades. El tiempo para su aplicación no debe ser mayor a una (01) semana contada a partir de la fecha de publicación de los resultados obtenidos por las o los estudiantes en la

primera forma.” De igual forma, la circular N° 006697, de fecha 22 de agosto de 2012, señala: “en su numeral 3: específicamente del área de Educación para el Trabajo, los lineamientos a seguir para el desarrollo de los programas que se ejecuten en la institución en esa área son: A) la ponderación definitiva del programa se obtendrá del promedio de las ponderaciones alcanzadas en los lapsos. B) La ponderación del área Educación para el trabajo en cada uno de los lapsos, se obtendrá del promedio alcanzado en cada uno de los programas cursados. C) la ponderación definitiva del Área Educación para el Trabajo, se obtendrá del promedio de las ponderaciones alcanzadas en los lapsos de los programas cursados. En consecuencia, el área solo será objeto de revisión si al hacer dicha sumatoria.”, estas circulares están basadas en el Currículo Nacional Bolivariano del año 2007, que debe de ser ajustada por las instituciones educativas que están aplicando el Proceso de la Transformación Curricular en Educación Media.

## BIBLIOGRAFIA

- Álvarez, J. (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata.
- Artiles, K. (2001) "Una nueva mirada a la evaluación personalizada". Revista Convergencias, No.18
- Balestrini, M. (1998) Para los Estudios Formulativos o Exploratorios, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales. Caracas, Venezuela
- Barbier, j. (1993) La evaluación en los procesos de formación, Temas de Educación, Madrid, Paidós.
- Bedetti, Ganuza, López (2012) "Evaluación de los aprendizajes en la formación de profesorado: tres casos y una problemática en común". Disponible en línea en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Itinerarios/article/viewFile/4235/6424>
- Bogoya, D. (2000). Una prueba de evaluación de competencias académicas como proyecto.
- Cantor y García (2012) La comunicación en los centros educativos: un estudio de caso. Disponible en línea en: <file:///C:/Users/LUZ/Downloads/Dialnet-LaComunicacionEnLosCetrosEducativos-3939030.pdf>
- Caride, J.A. (1990) De la evaluación de necesidades a la evaluación de programas sociales en el desarrollo comunitario. En VARIOS Investigación en Animación sociocultural, UNED, Madrid, .133-152
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
- Davini, (1995) La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Barcelona: Paidós.
- Day, C. (2005), Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado. Madrid: Narcea.
- Denzin N. (1989) Estrategias de Triangulación Múltiple. La Ley de Investigación: Una Introducción Teórica a los Métodos Sociológicos. 1989

- Díaz, F. y Barriga, A. (2002) Estrategias Docentes para un Aprendizaje México Disponible en línea <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://postgrado.>
- Duran y Giné (2012) La formación del profesorado para la educación inclusiva disponible en línea en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art8.pdf>
- Escobar J. Cuervo M. (2000) Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización, Revista de avance en medición: Colombia.
- Escudero (2009) “Formación del profesorado de Educación Secundaria, contenidos y aprendizajes docentes” Universidad de Murcia, Facultad de Educación, Área de didáctica y Organización Escolar, España.
- Esteban (2008) Revista de investigación Educativa, Vol.18, n° 1, disponible en línea en: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/45190/1/Criterios%20de%20validez%20en%20la%20investigacion%20cualitativa%20de%20la%20objetividad%20a%20la%20solidaridad.pdf>
- Fernández, I. (2010), Revista digital Eduinnova “Educación como medio en el proceso de enseñanza aprendizaje” N° 24. Disponible en línea: <http://www.eduinnova.es/sep2010/20evaluacion.pdf>
- Fernández, M. (2010), Tesis Doctoral “Propuesta de formación pedagógica del profesorado de Educación Superior: Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo (TENAR), Cartagena de indias”, Madrid. Disponible en línea en: <http://eprints.ucm.es/10406/>
- Fox, D. (1968): El proceso de investigación en educación. Pamplona: EUNSA.
- Freire (1999), Cartas para quien pretende enseñar. México, D.F. Siglo XXI Editores.
- Gaceta oficial 0143, Publicado en Gaceta 41.044 de fecha 02/12/2016.
- González, M. (1999) “La evaluación del aprendizaje de la enseñanza Universitaria” CEPES. Universidad de la Habana.
- González, M. Hernández, A. (2007). El Constructivismo en la Evaluación de los Aprendizajes del Algebra lineal. Disponible en: [http://www.scielo.org.ve/ve/scielo.php?scrip=sci\\_arttext&pid=S131649102007000100016&Ing=es&nrm=iso.ISSN 1316-491.](http://www.scielo.org.ve/ve/scielo.php?scrip=sci_arttext&pid=S131649102007000100016&Ing=es&nrm=iso.ISSN%201316-491.)

Guardián, A (2007) John Dewey (1859-1952) Robert B. Westbrook. Revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 1-2, 1993, págs. 289-305.

Handbook of Qualitative Research. Sage. London: 236-247.

Hernández S (2003). Métodos de la investigación, investigación, estadística. México: Mc Graw Hill.

Hernández, R.; Fernández C. y Baptista, P. (1998) Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Interamericana. México.

Imbernón (2001) Claves para una Nueva Formación del Profesorado, disponible en línea en: [http://www.ub.edu/obipd/docs/claves\\_para\\_una\\_nueva\\_formacion\\_del\\_profesorado.\\_imbernon\\_f.pdf](http://www.ub.edu/obipd/docs/claves_para_una_nueva_formacion_del_profesorado._imbernon_f.pdf)

Iurcovich (2006), “Experimentación, innovación, creación, aportes en la enseñanza del diseño y la comunicación”, Universidad de Palermo, disponible en línea en: [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_articulo=878&id\\_libro=122](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=878&id_libro=122)

Ley Orgánica de Educación (2009) de la República Bolivariana de Venezuela.

López, N. (2001) La construcción curricular, línea de investigación Curriculum Colombia: Cooperativa Magisterio.

Maquina, R (2007) “Estrategias Didácticas para la enseñanza en entornos virtuales.” Universidad de los Andes, disponible en línea en: [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/14612/1/tesis\\_mraymond.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/14612/1/tesis_mraymond.pdf)

Márquez, A. (2009), Tesis Doctoral “La Formación inicial para el nuevo perfil del docente de secundaria, relación entre teoría y la práctica”, disponible en línea en: [www.biblioteca.uma.ve/tesis/tesisuma17676353.uma](http://www.biblioteca.uma.ve/tesis/tesisuma17676353.uma)

Martínez, M, (2006) Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas.

Martínez, M., (2007): La Nueva Ciencia, Su desafío, lógica y método. México: Editorial Trillas

Mendieta, G. (2015) Informantes y muestreo en investigación cualitativa. Investigaciones Andina, vol. 17, núm. 30, abril-septiembre, pp. 1148-1150 Fundación Universitaria del Área Andina Pereira, Colombia.

- Morles, V. (1994). Planeamiento y Análisis de Investigaciones. (8ª ed.). Caracas: El Dorado. Morse, JM. (1991). Approaches to Qualitative-Quantitative Methodological Triangulation. Methodology Corner. Rev. Nursing Research, 40(1), 23-65.
- Muskin, J (2015) Evaluación del aprendizaje del estudiante y el currículo: Problemas y consecuencias para la política, el diseño y la aplicación. disponible en línea en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002354/235489s.pdf>
- Niño Z. (1998) Currículo y Evaluación sus Relaciones en el Aprendizaje Disponible en línea en: [http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/peda11\\_04arti.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/peda11_04arti.pdf)
- Orientaciones para el proceso de Transformación curricular en Educación Media General. Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015).
- Pérez S., G. (1994) Investigación cualitativa I: Métodos. Editorial La Muralla, S.A. Colección Aula Abierta, Madrid.
- Peréz S., G. (2000) Investigación cualitativa II: Retos e interrogantes. Editorial La Muralla, S.A. Colección Aula Abierta, Madrid.
- Pérez, Barquín y Angulo. (1999). Desarrollo Profesional del docente. Política, Investigación y Práctica. Madri. Ediciones Akal.
- Pinya, C. (2008). UNESCO La formación permanente del profesorado universitario: estado de La formación permanente del profesorado basada en competencias. Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa i Socioeducativa.
- Proceso de Transformación curricular en la Educación Media, documento general de sistematización de las propuesta pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales. (2015).
- Resolución 0142 Publicada en Gaceta oficial 41.044 de fecha 02/12/2016
- Rodríguez, G. Gil, j y García, E. (1996) Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. Granada (España).
- Rodríguez, V. y Morales C. (2001) La evaluación del aprendizaje, Una herramienta para la transformación de los aprendizajes. Cuba.
- Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. Libro digital. Disponible en:

[http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso\\_investigacion.pdf](http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso_investigacion.pdf)

Salcedo (2007) "La evaluación educativa y su desarrollo como disciplina y profesión presencia en Venezuela", disponible en línea: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922010000200006](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922010000200006)

Senlle y Gutiérrez(2005) "Calidad en los servicios educativos", ediciones díaz de Santos, España, disponible en línea en: <http://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788479786670.pdf>

Serrano, S. Educere, Artículos, Año 6 N° 19, 2002.

Stake, R.E. (1994) Case Study, en Denzin, N.K. & Lincoln, Y.S. (Eds.) (1994)

Stake, Robert E. (1998). Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata, S.L. Madrid.

Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana: Liceos Bolivarianos Currículo (2007). Caracas: Edición Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia, CENAMEC.

Tejada (2004) Evaluación de Programas. Disponible en línea en: [http://www.carcheles.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/diputacion/dipujaen/formacion/centro-documental/Evaluacixn\\_programas\\_de\\_formacixn.pdf](http://www.carcheles.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/diputacion/dipujaen/formacion/centro-documental/Evaluacixn_programas_de_formacixn.pdf)

Tejada, J. (1997) Modelos de evaluación de programas, en GAIRIN, J. y FERRÁNDEZ, A. (Coords.) Planificación y gestión de instituciones de formación, Praxis, Barcelona.

Yovane, K (2000). La evaluación de los aprendizajes en la reforma curricular de la Educación Básica. Acción Pedagógica. Vol. 9, N° 1 y 2.

Zeichner, K. (1991) Contradictions and tensions in the professionalization of teaching and the democratization of schools. Teacher College Record, 92/USA. 1991.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

ANEXOS

## **Anexo 1: Instrumento fase diagnóstico docentes.**



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA  
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA  
SAN CRISTÓBAL-TÁCHIRA

### **GUIÓN DE ENTREVISTA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DEL ÁREA DE FORMACIÓN PARA SER DESARROLLADA A TRAVÉS DE GRUPOS ESTABLES DE LA U.E. MONS. DR. JESÚS MARIA PELLÍN**

Título de la Investigación: ACTUALIZACIÓN DEL PROFESORADO EN EL  
PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LAS ÁREAS DE  
FORMACIÓN: MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE GRUPOS ESTABLES  
COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA.

#### **Instrumento a docentes (Fase diagnóstica)**

##### **Unidad de Análisis: Formación del profesorado**

1. ¿Qué opinión tiene usted sobre la participación de los docentes en los talleres de formación?
2. ¿Estarías dispuesto a participar en talleres y cursos relacionados con su formación? ¿Cuáles talleres le gustaría participar y por qué?
3. ¿Indique brevemente cual fue el contenido de los talleres de formación que ha recibido?

##### **Unidad de Análisis: Proceso de Evaluación**

4. ¿Qué opina sobre el proceso de evaluación, aplicado a las áreas de formación desarrollada?
5. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del PE implantado por usted?
6. ¿Cuál es el fin del proceso de evaluación implementado por usted?
7. ¿Qué opina sobre el modelo de evaluación surgido recientemente por MPPPE, respecto a los Áreas de Formación a ser desarrolladas a través de Grupos Estables?
8. ¿Cuáles son los principales retos que podría enfrentar el docente ante el

nuevo proceso de evaluación de los aprendizajes en las Áreas de Formación a ser desarrolladas a través de los Grupos Estables?

9. ¿Ha recibido formación en asuntos relacionados de cómo abordar la evaluación de los aprendizajes en los estudiantes? ¿Explique brevemente que aspectos fueron abordados y que opinión o valoración tiene sobre el mismo?

**Unidad de Análisis: Área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables.**

10. ¿Qué conocimiento posee usted sobre el proceso de evaluación desarrollado a través de los Grupos Estables?
11. ¿Qué entiende usted por Área de Formación a ser desarrollada a través del Grupo Estable?
12. ¿Qué tipo de competencias posee usted para impartir el área de formación a ser desarrolladas a través de Grupo Estable?
13. ¿De poder asistir a un taller de formación sobre los Grupos Estables, cuáles serían las razones de su participación?
14. ¿Esta de acuerdo con la nueva Transformación curricular, llevada a cabo por el MPPPE? Explique brevemente ¿por qué?

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## **Anexo 2: Instrumento fase diagnóstico estudiantes.**



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA  
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA  
SAN CRISTÓBAL-TÁCHIRA

**GUIÓN DE ENTREVISTA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE  
EDUCACIÓN MEDIA DEL ÁREA DE FORMACIÓN PARA SER  
DESARROLLADA A TRAVÉS DE GRUPOS ESTABLES DE LA U.E.  
MONS. DR. JESÚS MARIA PELLÍN**

Título de la Investigación: ACTUALIZACIÓN DEL PROFESORADO EN LA  
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DESARROLLADOS A TRAVÉS DE  
LOS GRUPOS ESTABLES

### **Instrumento a Estudiantes (Fase diagnóstica)**

#### **Unidad de análisis: Formación del profesorado**

- 1.¿Por qué los profesores necesitan capacitarse a través de talleres de formación?
- 2.¿En qué área de formación, implementada a través de los grupos estables le gustaría participar? ¿Por qué?
- 3.¿Posee usted información sobre la formación académica que debería tener el docente a desarrollar el área de formación de los Grupos Estables? ¿Cómo debería ser dicho perfil académico?
- 4.¿Por qué considera usted que el docente debe estar actualizado en las áreas de formación que imparte?

#### **Unidad de Análisis: Proceso de Evaluación**

- 5.¿Cuál es su opinión sobre la forma en que es evaluado en las diferentes asignaturas?
- 6.¿Cuáles son las debilidades del proceso de evaluación llevado a cabo por los docentes?
- 7.¿Según su opinión cuál es el fin o la finalidad del proceso de evaluación llevada a cabo junto a su docente?
- 8.¿Qué estrategias usualmente emplearon los docentes para evaluar sus

aprendizajes? ¿Según su opinión cuáles estrategias te gustaron más y cuales menos, explique brevemente por qué?

9. ¿Qué opinión tiene sobre la evaluación que será implementada en las áreas de formación a ser desarrolladas a través de los grupos estables?

**Unidad de Análisis: Área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables.**

10. ¿Qué entiende usted por área de formación a ser desarrollada a través

de Grupos Estables?

11. ¿De acuerdo a su opinión cuál sería la finalidad de desarrollar el área de formación a través de los Grupos Estables?

12. ¿Qué información tiene usted sobre las áreas que integran los grupos estables?

13. ¿Está usted de acuerdo con la nueva transformación curricular llevada a cabo por el Ministerio a fin de incorporar el área de formación, a ser desarrolladas a través de los Grupos Estables? Explique brevemente ¿por qué?

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

### **Anexo 3: Instrumento fase intervención docentes**



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO DELTÁCHIRA  
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA  
SAN CRISTÓBAL-TÁCHIRA

**GUIÓN DE ENTREVISTA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE  
EDUCACIÓN MEDIA DEL ÁREA DE FORMACIÓN PARA SER  
DESARROLLADA A TRAVÉS DE GRUPOS ESTABLES DE LA U.E.  
MONS. DR. JESÚS MARIA PELLÍN**

#### **Instrumento a docentes (Fase de intervención)**

##### **Unidad de Análisis: Formación del Profesorado**

- 1.¿Según su opinión cuales serían las fortalezas y debilidades del taller de formación llevado a cabo en la institución sobre los grupos estables?

##### **Proceso de Evaluación:**

- 2.¿Cómo llevó usted a cabo el proceso de transformación de la nota cuantitativa a la descriptiva impuesta por la transformación de grupos estables?
- 3.¿Cómo se adaptó al proceso de evaluación en la transformación curricular en el área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables, explique por qué?
- 4.¿Cuáles son las fortalezas que ha presentado el proceso de evaluación llevado a cabo, en el área de formación de grupo estable que usted se desempeña?
- 5.¿Qué recomendaría usted para mejorar el proceso de evaluación en el área de formación a ser desarrollada a través de grupo estable?

##### **Área de Formación a ser desarrollada a través de Grupo Estable:**

- 6.¿Con las prácticas desarrolladas en grupo estables, cuáles serían las debilidades, fortalezas y recomendaciones para mejorar el grupo estable?

#### **Anexo 4: Instrumento fase intervención estudiantes**



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO DELTÁCHIRA  
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA  
SAN CRISTÓBAL-TÁCHIRA

**GUIÓN DE ENTREVISTA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE  
EDUCACIÓN MEDIA DEL ÁREA DE FORMACIÓN PARA SER  
DESARROLLADA A TRAVÉS DE GRUPOS ESTABLES DE LA U.E.  
MONS. DR. JESÚS MARIA PELLÍN**

##### **Instrumento a Estudiantes (Fase de intervención)**

##### **Unidad de análisis: Formación del profesorado**

1. ¿Qué actividades utilizadas por el docente, en el área de grupo estable le gustaron más y por qué?

##### **Unidad de análisis: Proceso de Evaluación**

2. Cuáles son las fortalezas que ha presentado el proceso de evaluación llevado a cabo, en el área de formación de grupo estable.
3. ¿Qué tipo de evaluación prefieres: una evaluación descriptiva o una evaluación numérica? ¿Explica brevemente por qué?

##### **Unidad de Análisis: Área de formación a ser desarrollada a través de grupos estables.**

4. Con las clases desarrolladas en los grupos estables, ¿Cuáles serían las debilidades, fortalezas y recomendaciones para mejorar el grupo estable?

## Anexo 5: Validación de instrumentos.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA  
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA  
SAN CRISTÓBAL-TÁCHIRA

### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

|                            |                                                   |
|----------------------------|---------------------------------------------------|
| Apellidos y Nombres:       |                                                   |
| Título de pre-grado:       | Licenciado en Educación / Castellano y Literatura |
| Título de post-grado:      | Magister Scientiarum in Literatura                |
| Institución donde trabaja: | U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín / U.N.E.T       |
| Cargo:                     | Coordinación de Formación Docente / Docente       |
| Antigüedad:                | 9 Años / 6 años                                   |

**Título de la Investigación:** FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL ÁREA DE FORMACIÓN: GRUPOS ESTABLES.

**Docentes del Área de Formación Grupos Estables de los Estudiantes del tercer año sección "A", de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín**

**Finalidad:** La presente investigación es descriptiva, cualitativa, de campo, cuyo fin principal es formar al docente en el proceso de evaluación de los aprendizajes en el área de formación grupos estables, con base en el proceso de la Transformación Curricular en Educación Media, lineamiento emanado del Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de un taller de formación que permita fortalecer las experiencias pedagógicas.

**Objetivo General:** Promover la formación del profesorado en el proceso de evaluación de los aprendizajes en el Área de Formación: Grupos Estables en los estudiantes del tercer año sección "A" de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín.

### Constancia de Validación General del Instrumento

Yo Luz M. Porras A. C.I. \_\_\_\_\_  
de profesión Licenciada en Educación, y ejerciendo actualmente como  
Coordinador de Formación Docente en la institución  
U.E Mons. Dr. Jesús María Perín.  
hago constar que he revisado, con fines de validación el instrumento "Guión de Entrevista", diseñado por el investigador Lcda. Luz M. Porras A. C.I 14.042.528,  
y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

| Aspecto                             | Mejorable | Aceptable | Excelente |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Congruencia ítem-unidad de análisis |           | x         |           |
| Amplitud de contenidos              |           | x         |           |
| Redacción de los ítems              |           | x         |           |
| Ortografía                          |           | x         |           |
| Presentación                        |           | x         |           |

En San Cristóbal, a los 22 días del mes de Marzo de 2017

---

Firma del Validador

C.I. \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA  
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA  
SAN CRISTÓBAL-TÁCHIRA

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

|                            |                                             |
|----------------------------|---------------------------------------------|
| Apellidos y Nombres:       |                                             |
| Título de pre-grado:       | <i>Nic en Detras</i>                        |
| Título de post-grado:      | <i>"Doctorado en Cs. de la Educación"</i>   |
| Institución donde trabaja: | <i>U.E. Monsenón Dr. Jesús María Pellín</i> |
| Cargo:                     | <i>Doc. Coordinadora</i>                    |
| Antigüedad:                | <i>Veintitrés años</i>                      |

**Título de la Investigación:** FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL ÁREA DE FORMACIÓN: GRUPOS ESTABLES.

*Ver observación anterior*  
\* (Docentes del Área de Formación Grupos Estables de los Estudiantes del tercer año sección "A", de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín)

**Finalidad:** La presente investigación es descriptiva, cualitativa, de campo, cuyo fin principal es formar al docente en el proceso de evaluación de los aprendizajes en el área de formación grupos estables, con base en el proceso de la Transformación Curricular en Educación Media, lineamiento emanado del Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de un taller de formación que permita fortalecer las experiencias pedagógicas.

**Objetivo General:** Promover la formación del profesorado en el proceso de evaluación de los aprendizajes en el Área de Formación: Grupos Estables en los estudiantes del tercer año sección "A" de la U.E. Mons. Dr. Jesús María Pellín.

### Constancia de Validación General del Instrumento

Yo \_\_\_\_\_ C.I. \_\_\_\_\_  
de profesión Hic. en Letras, y ejerciendo actualmente como  
Docente - Coordinadora en la institución  
A. B. Monseñor Dr. Jesús María Pellín.  
hago constar que he revisado, con fines de validación el instrumento "Guión de Entrevista", diseñado por el investigador Lcda. Luz M. Porras A. C.I 14.042.528,  
y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

| Aspecto                             | Mejorable | Aceptable | Excelente |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Congruencia ítem-unidad de análisis |           | X         |           |
| Amplitud de contenidos              |           |           | X         |
| Redacción de los ítems              |           | X         |           |
| Ortografía                          |           | X         |           |
| Presentación                        |           | X         |           |

En San Cristóbal, a los 29 días del mes de marzo de 2017

Firma del Validador

C.I. \_\_\_\_\_

## Anexo 6: Modelo de Planilla de Planificación.

[illegible]

## Anexo 7: Modelo de Planilla de Evaluación

|  |    | L.B. MONS. DR. "JESUS MARIA PELLIN" |                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
|                                                                                   |    | SAN CRISTOBAL - EDO. TACHIRA        |                                                              |
| DOCENTE:                                                                          |    | FECHA                               |                                                              |
| ÁREA DE FORMACIÓN:                                                                |    | PORCENTAJE                          |                                                              |
| AÑO:                                                                              |    | TECNICA                             |                                                              |
| SECCIÓN:                                                                          |    | INTRUMENTO                          |                                                              |
| Nº                                                                                | CI | APELLIDOS Y NOMBRES                 | INDICADORES                                                  |
|                                                                                   |    |                                     | Superación Pedagógica 1<br>Superación Pedagógica 2<br>NOTA 1 |
|                                                                                   |    |                                     | Superación Pedagógica 1<br>Superación Pedagógica 2<br>NOTA 2 |
|                                                                                   |    |                                     | Superación Pedagógica 1<br>Superación Pedagógica 2<br>NOTA 3 |
|                                                                                   |    |                                     | Superación Pedagógica 1<br>Superación Pedagógica 2<br>NOTA 4 |
|                                                                                   |    |                                     | SUMATORIA                                                    |
| 1                                                                                 |    |                                     |                                                              |
| 2                                                                                 |    |                                     |                                                              |
| 3                                                                                 |    |                                     |                                                              |
| 4                                                                                 |    |                                     |                                                              |
| 5                                                                                 |    |                                     |                                                              |
| 6                                                                                 |    |                                     |                                                              |
| 7                                                                                 |    |                                     |                                                              |
| 8                                                                                 |    |                                     |                                                              |
| 9                                                                                 |    |                                     |                                                              |
| 10                                                                                |    |                                     |                                                              |
| 11                                                                                |    |                                     |                                                              |
| 12                                                                                |    |                                     |                                                              |
| 13                                                                                |    |                                     |                                                              |
| 14                                                                                |    |                                     |                                                              |
| 15                                                                                |    |                                     |                                                              |
| 16                                                                                |    |                                     |                                                              |
| 17                                                                                |    |                                     |                                                              |
| 18                                                                                |    |                                     |                                                              |
| 19                                                                                |    |                                     |                                                              |
| 20                                                                                |    |                                     |                                                              |

### Anexo 8: Fotografía fase de intervención

